

LA ESPAÑA MODERNA

AÑO 20.

NUM. 240.

LA
ESPAÑA MODERNA

PERTENECE A LA BIBLIOTECA
DEL
ATENEO BARCELONES

Director: JOSÉ DE LÁZARO

—
DICIEMBRE 1908
—

MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE VALENTÍN TORDESILLAS

Calle del Tutor, 16.—Teléfono 2.042.

Para la reproducción de los artículos comprendidos en el presente tomo es indispensable el permiso del Director de LA ESPAÑA MODERNA.

RECUERDOS

DEL ACTO DE

LA CORONACIÓN DEL POETA QUINTANA

SUMARIO.—Importancia del asunto de que se trata.—Carácter batallador del siglo XIX en España.—Referencias de un testigo.—Algunos datos biográficos de Quintana.—Grupos en que pueden dividirse sus obras.—Únicos recuerdos públicos que se conservan en Madrid del gran poeta.—Circunstancias de la época en que tuvo lugar la coronación.—Iniciativa del periódico *La Iberia*.—Condiciones de Calvo Asensio, director del mismo.—Reproducción de algunos párrafos de un artículo de este diario.—Efectos que produjo dicho artículo en la opinión.—Nombramiento de una comisión encargada de realizar el pensamiento.—Gestiones de esta comisión.—Quintana quiere renunciar el homenaje.—Audiencia de la comisión con la reina Isabel II.—Acogida que ésta la dispensó.—Designación del local del Senado para la celebración del acto.—Día en que éste se celebró.—Detalles de la solemnidad.—Inscripciones de la corona y de la bandeja en que ésta se colocó.—El discurso de Calvo Asensio.—Algunos versos de la Avellaneda.—Hartzenbusch.—Lo que dijo *La Iberia* con motivo de esta festividad.—Discurso de gracias de Quintana.—Descripción del cuadro que representa la coronación, y que hoy existe en el Senado.—Resumen final.

I

El acto de la coronación de Quintana constituye un hecho de tal importancia en la historia de la literatura patria y de las costumbres de mediados del siglo XIX, que merece ser consignado y expuesto con algunos detalles, pues resultan por igual enaltecidos la persona á quien se tributó el homenaje y la sociedad que dió tan gallardas muestras de su admiración y respeto al talento de uno de sus contemporáneos.

Sabido es lo accidentado que ha sido en España el siglo XIX, en términos que puede señalarse como una época de lucha incesante, tanto más sensible, cuanto que casi toda la centuria ha transcurrido en guerras fratricidas. Por lo mismo, son tanto más de notar acontecimientos como el de la referida apoteosis, destinados á enaltecer las letras, que pueden considerarse como grato paréntesis á las perturbaciones políticas de nuestra patria.

La mayor parte de la generación actual conoce el hecho solamente por referencia... Yo pude apreciarlo personalmente, siquiera fuese del modo imperfecto y deficiente que lo hace un niño de nueve años, y por tanto, mucho de lo que expongo es con el carácter de testigo presencial.

D. Manuel José Quintana alcanzó bastante longevidad, pues nació en Madrid el 11 de Abril de 1772 y murió en esta misma población el 11 de Marzo de 1857. Vivió, por tanto, ochenta y cinco años, que fueron de una existencia fructífera, donde no se sabe qué admirar más, si la incesante labor que realizó, ó la constancia y el valor sereno que tuvo para afrontar las contrariedades á que se vió expuesto. Empezó sus estudios en Córdoba, y trasladado después á Salamanca, tuvo allí por maestros á personalidades tan ilustres como Meléndez Valdés y Jovellanos. Se graduó de abogado en 1795, y se distinguió desde luego por las poesías que publicó, en las que sobresalía lo enérgico del estilo. Su oda *Al mar*, publicada en 1798, fué indudablemente lo que le dió notoriedad manifiesta, y después la consagrada *A la invención de la imprenta*, que dió á luz en 1800. Luego mantuvieron la reputación que adquiriera con estos trabajos, la dedicada *Al combate de Trafalgar*, publicada en 1805; otra *A la propagación de la vacuna* en América, que lleva la fecha de 1806; las *Vidas de españoles célebres*; las composiciones poéticas *A España*, *Al panteón de El Escorial*, *A Juan de Padilla*, y otras varias.

Se ha dicho que la pluma de Quintana produjo á la causa liberal más adeptos que las espadas de muchos caudillos. Su-

frió persecuciones y destierros por sus ideas políticas, habiendo estado preso en la fortaleza de Pamplona y después desterrado en el pueblo de Cabeza de Buey.

Desempeñó algunos puestos oficiales, como el de presidente del Consejo de Instrucción pública y director general de este ramo, y ayo y preceptor de la reina Isabel II. En Febrero de 1814 fué elegido académico de la de Bellas Artes de San Fernando, y casi al mismo tiempo le abrió sus puertas la Real Academia Española.

Fundado el Estatuto Real, obtuvo la dignidad de prócer en 1834. Ocupó la Dirección de estudios hasta 1823, y en 7 de Noviembre de 1822 pronunció el discurso de apertura de la Universidad Central, precisamente el día de su instalación. Redactó un informe para proceder al arreglo de la instrucción pública y legó á la Real Academia de la Historia la corona de oro con que le rindieron el tributo de admiración á su talento.

Fué enterrado en el cementerio de la Patriarcal, y veinte años después se le erigió un mausoleo por suscripción popular, á cuya inauguración asistió el rey Alfonso XII, siendo de desear que el estado ruinoso en que se halla dicho cementerio no sea motivo de que se pierdan los preciosos restos de un grande hombre, que merecía ciertamente ocupar un puesto en el panteón de celebridades, fundado no hace mucho por iniciativa del ilustre Núñez de Arce.

Sus obras pueden dividirse en cuatro grupos:

Historia, Poesía, Política y Crítica literaria, y con razón dijo su biógrafo Ferrer del Río, que de Quintana puede decirse que en el entusiasmo fué un Tirteo, en la grandeza un Píndaro y en la severidad un Horacio.

El tomo de poesías que dedicó á Cienfuegos, de quien era entusiasta, contiene las siguientes:

«A Juan de Padilla», «A la expedición española para propagar la vacuna», «A la cantante Luisa Toti», «A la hermosura», «A la paz entre España y Francia en 1795», «A Meléndez

Valdés al publicar sus poesías», «Al armamento de las provincias españolas contra los franceses», «Ariadna», «A Guzmán el Bueno», «La lanza», «A una negrita», «Al combate de Trafalgar», «A Fileno», «Despedida de la juventud», «Al sueño», «En la muerte de un amigo», «A la duquesa de Alba», «Al panteón de El Escorial», «A España después de la revolución de Marzo», y otras.

Sus obras en prosa y verso han sido coleccionadas en la Biblioteca de autores españoles, de Rivadeneira, de la cual forma el tomo 19, con un prólogo del ilustre literato Ferrer del Río.

En el informe que redactó como ponente de la junta para proceder al arreglo de los diversos ramos de la instrucción pública, fechado en Cádiz á 9 de Septiembre de 1813, consigna, entre otras cosas, lo siguiente: la necesidad de una reforma en los estudios; que la instrucción debe ser universal y gratuita; que debe existir libertad de enseñanza, aun cuando interpretando esta frase de diverso modo á como lo ha sido después; que debe haber buenos libros, métodos y material de enseñanza; que deben existir igualmente buenos profesores, y que éstos lo sean por oposición, no pudiendo ser separados de sus cátedras sino por justa causa, dotándoles suficientemente y asegurándoles una jubilación decorosa, y finalmente, que los alumnos tengan premios y pensiones para estimular su aplicación.

Desde el día de su coronación hasta su fallecimiento solamente salió á la calle una vez Quintana. Sólo recuerda su memoria en Madrid una calle en el barrio de Argüelles, una modesta lápida en la fachada de la casa en que murió, calle de Pontejos, número 1, y un retrato en la galería de celebridades que hay en los salones del Ateneo, cuyo retrato está al lado de los de Campoamor, Zorrilla, Espronceda y Gil y Zárate.

Encargó Quintana que sus trabajos inéditos no se publicaran sino después de un detenido examen, encomendado á una comisión de eruditos.

En el Senado existe un cuadro, que antes estuvo en el ministerio de Fomento, y del cual nos ocuparemos después, que representa el acto de la coronación, con los retratos de los principales personajes que intervinieron en aquel festejo, por cuyo motivo es muy curioso.

II

Las circunstancias de la época en que tuvo lugar la coronación de Quintana eran especialísimas. Se trataba de un período sumamente agitado de la política. A raíz de una revolución triunfante, cual fué la de Julio del año 1854, en que el pueblo de Madrid estaba en armas, con una milicia nacional numerosa y organizada; periódicos escritos con el más exaltado radicalismo, con clubs y reuniones en las que tomaban parte muchedumbres ávidas de grandes reformas progresivas, donde se discutía todo y á veces se llegaba á los actos vedados de las regias prerrogativas, sin que contuvieran este movimiento las frecuentes denuncias de periódicos; se hallaba más preocupada la opinión con los asuntos políticos, y era difícil desviarla de ellos, pues no solía prestarse oídos muy atentos á todo aquello que no fuera en el referido concepto.

Fué necesario que el periódico popular más importante y de una gran circulación, iniciase la idea de rendir solemne homenaje de enaltecimiento al gran poeta, para que el pensamiento fuese acogido con aplauso y llevado á la realización. Este periódico fué *La Iberia*, fundada y dirigida por un literato y político, y también hombre de ciencia, joven, entusiasta y deseoso de realizar un acto que sirviese para dar á la revolución, no ya el carácter de belicosa y de represalias, sino una fisonomía de concordia y de cultura especiales, á fin de que llevase en pos de sí recuerdos de simpatía y gratitud. El director de *La Iberia* era D. Pedro Calvo Asensio, político enérgico y periodista insigne, que desde las columnas de su diario

se conquistó una gran reputación, que le hubiera conducido á los más altos puestos, si una muerte prematura no hubiese malogrado esperanzas tan fundadamente concebidas.

Había seguido Calvo Asensio la carrera de Farmacia, en cuya facultad era doctor; fundó un periódico de esta profesión, *El Restaurador Farmacéutico* (que aún hoy vive), y fué un defensor decidido de los derechos de sus compañeros de profesión. Pero sus aficiones se inclinaban más á la literatura y á la política; escribió varias obras para el teatro, que fueron bien recibidas por el público; fué diputado, y en el Parlamento adquirió reputación de orador y fundó el periódico *La Iberia*, órgano más avanzado del partido progresista, que alcanzó extraordinaria popularidad.

No se había realizado en España, ni existía la costumbre de tributar en vida esas apoteosis á los hombres ilustres, aun cuando sus méritos extraordinarios los hicieran acreedores á ello. Surgió, pues, la idea de un periódico muy favorecido del público, y prosperó con gran eficacia por los resultados que después tuvo, y el éxito feliz alcanzado al realizar un acto tan plausible, que enaltecía por igual al poeta laureado y á los iniciadores del pensamiento.

El artículo de *La Iberia* estaba escrito con gran entusiasmo y revelaba un vivísimo deseo, no sólo de honrar á un ilustre anciano, gloria de las letras patrias, sino de enaltecer al propio tiempo á la parte intelectual de nuestra nación y á la misma política imperante, demostrando que además de haber producido la caída de sistemas demasiado autoritarios, se ocupaba también de galardonar el mérito y proclamar el genio.

La Iberia se fundó en 1854. Su redacción, dirigida por el referido Calvo Asensio, estaba formada de jóvenes entusiastas por la política avanzada y por el cultivo de las letras. Dejando aparte la aspiración indicada en el título del diario de unificar España y Portugal; después de realizada la revolución de Julio que dió el poder al partido progresista, á cuyo frente estaba el general Espartero, se dedicaron los redactores á ima-

ginar una empresa literaria, que fuese honra de la patria. Representábase en Septiembre de 1854, en el teatro de Varié-
dades (1), la tragedia de Quintana, *Pelayo*, y con este motivo
se publicó en dicho periódico un notable artículo, verdadera
página honrosa del periodismo español. Empezaba citando los
versos de Quintana:

«Y si queréis que el Universo os crea
dignos del lauro á que ceñís la frente,
que vuestro canto enérgico y valiente
digno también del Universo sea.»

Citaremos brevemente algunos de sus principales párrafos,
para que pueda formarse idea de su alcance.

Las frases con que comienza son éstas:

«¿Dónde están los ingenios que, en ya lejanos días, embe-
llecieron con brillantes flores el árido verjel de la política?»

Después decía:

«¡Musas españolas, musas de juventud y de la edad pre-
sente, que habéis prestado vuestros acentos para cantar tanto
vicio dorado, tanta miseria con título! ¿No tendréis hoy un
soplo siquiera de poesía para ensalzar la virtud modesta, la
abnegación generosa y humilde?»

«No, y mil veces no; aún tiene un digno intérprete la musa
de Píndaro y de Herrera; aún vive entre nosotros el espíritu
del gran Tirteo; aún suena, no pulsada hace tantos años, la
lira del *ilustre Quintana*.»

«Ese hombre extraordinario es el predilecto discípulo de
Meléndez y Cienfuegos, el constante defensor de las libertades

(1) Dicho teatro estaba en la calle de la Magdalena, hacia el núm. 40,
y muchos años después fué destruído por un incendio, habiéndose edifi-
cado en el solar una casa.

públicas, el escritor profundo y concienzudo, consagrado desde los más tiernos años á ilustrar las glorias de España. Él ha pasado largo tiempo sepultado en las cárceles del despotismo, ha desenterrado del polvo de los archivos las memorias de nuestros insignes varones, ha buscado sus inspiraciones de poeta en los grandes hechos, en las ilustres hazañas, en las más santas y religiosas verdades.

»Plutarco en la historia, Píndaro en la poesía, Cincinato en la vida pública, representa por sí solo todas las virtudes civiles, todos los talentos literarios, todas las celebridades españolas; él es, en fin, el movimiento viviente de nuestras glorias nacionales.

»¿Dónde está ese genio, ese sacerdote de la gaya ciencia, ese apóstol de la fe de los pueblos? Ahí le tenéis en el rincón de su hogar doméstico, pobre, modesto, humilde, abandonado, sin fausto, sin tesoros, sin títulos en medio de su grandeza, encanecido por la nieve de ochenta y dos años, postrado bajo el peso de la edad, pero con la frente altiva, con el corazón brioso, con la conciencia tranquila y serena, digno en sus maneras, grave en sus palabras, noble y afectuoso en su trato, enseñando á la juventud que se le acerca el camino de la virtud y la sabiduría.

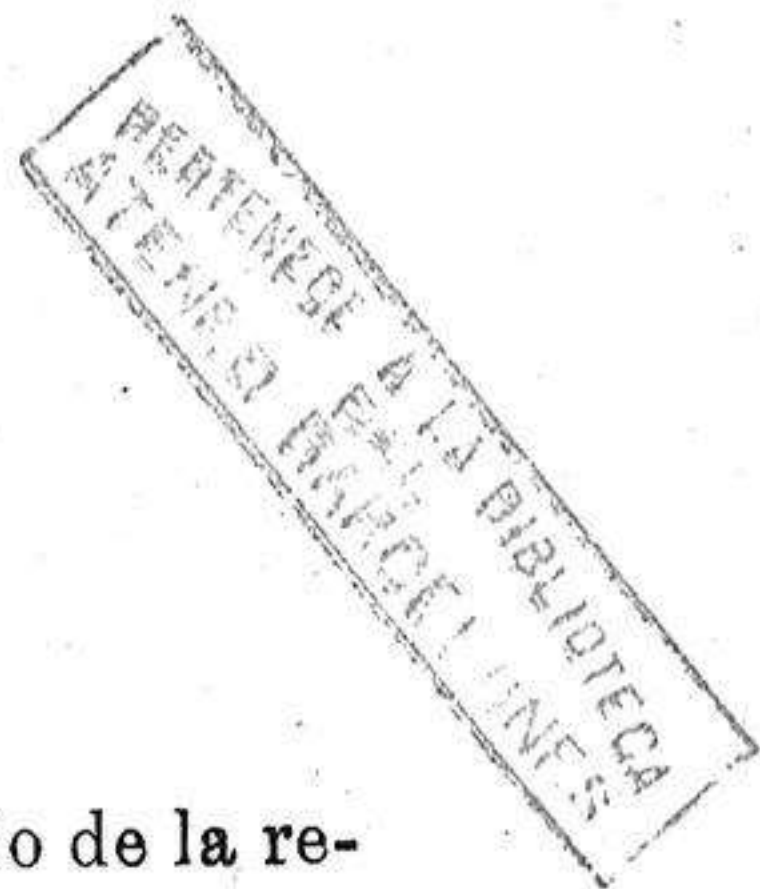
»¿Y habrá de bajar al sepulcro ese anciano sin recibir de la generación que le contempla el premio debido á sus grandes servicios? ¿Y se extinguirá ese generoso aliento sin ser testigo y partícipe del triunfo que la historia le tributará algún día?

»No, y mil veces no. Agrupaos en torno de *La Iberia*, y cumplamos juntos ese deber sagrado y honroso.»

«El fúnebre tributo que mañana ofrecerán nuestros hijos, quizá nosotros mismos, á la memoria de Quintana, ofrezcámosle ahora á su misma persona, y demos á la Europa y al mundo este alto ejemplo de gratitud y de justicia. Acabamos de hacer una revolución por la libertad y la patria. ¿Qué medio más noble de consagrar y legitimar esa revolución gloriosa que con-

sagrar la patria y la libertad en su más antiguo y predilecto hijo? Honra y prez y eterno renombre al excelso cantor de la *Independencia española*.

»Gloria al grande escritor á quien fué dado
romper el sueño y vergonzoso olvido
en que yace sumido
el ingenio español; donde confusas,
sin voz y sin aliento,
se hunden y pierden las sagradas musas.



»Tejamos con los verdes laureles del árbol sagrado de la revolución una inmarcesible corona. Asociémonos á lo más ilustre, notable é insigne que encierran en su seno la corte y la monarquía entera; llamemos en nuestro apoyo al Gobierno, á la magistratura, á la milicia; abramos las puertas de los liceos y de las academias; convoquemos á esta solemne asamblea la literatura, las ciencias, la administración, el comercio, la industria, el pueblo en masa, y ciñamos por la mano de su más digno representante, del ínclito Espartero, las sienes del gran Quintana. ¡Que la espada de la libertad consagre la pluma de la libertad! ¡Que el numen de la guerra divinice el numen de la poesía! He aquí nuestros votos, he aquí nuestros sentimientos.

»Compañeros y hermanos de la prensa periódica: ilustrados redactores de todos los diarios, cualesquiera que sean vuestras opiniones políticas: Si en vuestro pecho late, como habéis probado tantas veces, un corazón español y amante de las glorias de nuestra patria, acoged esos votos, secundad esos sentimientos, prestadnos vuestro eficaz y poderoso concurso.

»Y tú, profeta del pueblo, excelso Quintana, admite también la ofrenda que, en nombre de la juventud que piensa y siente, se apresuran á depositar en las aras de tu grandeza los que nunca mancharon sus labios con el mezquino lenguaje de la lisonja, los humildes, pero sinceros redactores de *La Iberia*, y ¡ojalá que este mensaje, precursor de tu triunfo, esta voz

del entusiasmo que enardece sus corazones, llegue á ti como un soplo de vida que regenere tu ancianidad venerable!»

Firmaban este artículo: Pedro Calvo Asensio, Mariano Carreras y González, Manuel María Flamant, Juan de la Rosa González, Manuel de Llano y Persi, Juan Ruiz del Cerro y José María de Larrea.

Sólo vive actualmente uno de ellos, que es el Sr. Ruiz del Cerro.

III

Aunque únicamente se han citado algunos de los párrafos más salientes de este artículo, puede observarse que está escrito con el entusiasmo más vivo, y que se revelan apreciaciones de política exaltada, interpuestas con las más sensatas consideraciones literarias. Pero es necesario tener en cuenta que la época era de gran efervescencia política, y no había más remedio que rendir el necesario tributo á las circunstancias.

Fué muy bien acogido el artículo por la opinión. Los altos méritos de Quintana se reconocieron unánimemente y sin discusión alguna. Se dijo por varios que su generación quiso saludarle al morir como á sol que se pone, ciñéndole laureles inmortales antes de que pisase los umbrales de la tumba.

La prensa periódica reconoció la oportunidad del pensamiento de la coronación, y dijo que ésta fuese todo lo más pública y solemne posible. Para eso se nombró una comisión que preparase el acto, compuesta de los señores D. Pedro Calvo Asensio, director de *La Iberia*; D. José Rúa Figueroa, director de *La Nación*; D. Alejo Galilea, director de *El Tribuno*; D. Francisco Orgaz, redactor de *El Esparterista*; D. Alfonso García Tejero, director de *El Miliciano*; D. Enrique Cisneros, director de *La Unión Liberal*; D. Vicente Barrantes, redactor de *Las Novedades*. Se encabezó la suscripción con sumas y nombres respetables, y recibió el encargo de construir la corona de oro D. José Ramírez de Arellano, director de la en-

tonces célebre Platería de Martínez. Desde luego, la ilustre poetisa D.^a Gertrudis Gómez de Avellaneda dirigió una carta á la comisión, comprometiéndose á tomar parte en la ceremonia, y la no menos distinguida D.^a Carolina Coronado, á quien el primero de sus hijos fué apadrinado en la pila bautismal por Quintana, quiso igualmente tener la honra de contribuir á la solemnidad.

Dirigióse la comisión al Gobierno, presidido por el general Espartero, el cual ofreció todo su apoyo moral y material para llevar á cabo el pensamiento.

Invitaron á formar parte de la comisión á los señores D. Juan Eugenio Hartzenbusch y D. Martín de los Heros. Llamaron también á su seno á D. Joaquín Marraci, muy á propósito y práctico para organizar festejos literarios.

La Universidad de Salamanca, por representación del rector y decano, escribió una carta adhiriéndose al pensamiento y remitiendo una cantidad con tal objeto, recordando también que Quintana fué alumno de aquella Universidad.

Terminados los trabajos preparatorios, pensó la comisión en fijar día para la ceremonia. Se dijo primero que fuese el día 19 de Marzo, por celebrarse uno de los santos del nombre del poeta. Al dirigirse á éste, su intención fué rechazar el homenaje, calificándolo de calaverada de jóvenes que en aras de su entusiasmo habían concebido tal idea. Pero no tuvo más remedio que rendirse ante la fuerza de la opinión general.

Nuevamente visitado por la comisión el jefe del Gobierno, señor duque de la Victoria, se ofreció á solicitar de la reina doña Isabel II que fuese ella misma la que colocase la corona en las sienes de Quintana.

Para ello solicitó la comisión una audiencia de la reina, que tuvo lugar el día 2 de Marzo de 1855, á las seis y media de la tarde, á la cual se unió el general Espartero.

Hizo uso de la palabra en aquel acto el Sr. Hartzenbusch, en nombre de todos, y la reina dijo que apreciaba á Quintana no sólo como á maestro y ayo que había sido suyo, sino como á

uno de los más grandes ingenios españoles, y figuró á la cabeza de la suscripción, no sin haber antes pretendido costear por sí sola el obsequio; pero lo hizo de la magnífica bandeja de plata en que la corona había de colocarse. Parece ser que entonces le remitió la reina á Quintana un cuaderno en donde había escritos algunos versos, que, como ejercicio, había éste indicado á su egregia discípula cuando la daba lecciones. Las palabras de la reina fueron las siguientes: *Me asocio á este homenaje en nombre de la patria como reina y en nombre de las letras como discípula.*

Después se trató de la elección de local para celebrar el acto. Se pensó primero en el Paraninfo de la Universidad; pero no tenía la capacidad suficiente, y además carecía de tribunas. Se designaron luego algunos teatros; mas se creyó que la ceremonia perdería algo de su gravedad, pues no sólo era un triunfo á la poesía lo que tenía lugar, sino á la Historia y á la instrucción pública, al patriotismo y á la consecuencia política. El teatro Real fué el primero en que se fijaron; pero se desistió de ello, y fué por fin el palacio del Senado donde se acordó y llevó á cabo.

Allí había tenido asiento Quintana como prócer y como senador. Se censuró algún tanto á la comisión por este acuerdo, pero no tuvieron fundamento estas censuras. No faltó quien designara la iglesia de Atocha y hasta el Salón del Prado. Mas estas opiniones eran completamente inaceptables, por la índole misma de la solemnidad que se trataba de celebrar. Por otra parte, la comisión de gobierno interior del Senado no sólo accedió á facilitar el local, sino que coadyuvó con otros detalles, decorando el salón y obsequiando con espléndido *buffet* á los invitados con carácter oficial.

Preparado todo para la celebración de la ceremonia, una circunstancia vino á aplazarla. La muerte de D. Carlos de Borbón, ocurrida en Trieste el día 10 de Marzo de 1855, hizo que la corte vistiera luto durante diez días, queriendo la reina guardar esta consideración á la memoria de su tío, á pesar de

haberla disputado enérgicamente la corona y ensangrentado la patria con prolongada y fratricida guerra (1).

Se aplazó, pues, el acto, que se celebró por fin el día 25 de Marzo del referido año 1855 con toda solemnidad y esplendor. La comisión tuvo un verdadero conflicto con la distribución de papeletas, cuyo pedido excedía muchas veces á la capacidad del salón; pero no hubo más remedio que satisfacer las demandas posibles.

Era un domingo en que el espléndido sol de la primavera madrileña lucía con toda su brillantez y esplendor el hermoso cielo de la capital de España.

Reunidos á la una de la tarde en la habitación de D. Manuel José Quintana (que era, como queda dicho, en la calle de Pontejos, núm. 1), los señores presidentes del Congreso, alcalde constitucional de Madrid, director de la Real Academia Española (que entonces lo era el Sr. Martínez de la Rosa), ocuparon juntos un coche de Palacio y se encaminaron al Senado, precedidos de los carruajes en que iba distribuída la comisión.

Dirigióse la comitiva por las calles de Esparteros y Mayor, plaza de Herradores, calle de las Fuentes, plaza de Isabel II, calle de la Biblioteca (hoy de Arrieta), de San Quintín y Bailén, al palacio del Senado.

La reina había señalado las dos de la tarde para trasladarse con su esposo al salón de la ceremonia.

Salieron los reyes de Palacio por la plaza de la Armería, pasando por la de Oriente y calle de Bailén al Senado.

Recibidos en éste, con los honores correspondientes, se presentó en el salón Quintana, acompañado de los individuos de la comisión y llevado del brazo por Martínez de la Rosa, para recibir la corona.

Obtenida la venia de la reina, D. Pedro Calvo Asensio, director de *La Iberia* é individuo de la comisión, leyó un discurso.

(1) Noticias consignadas en un folleto que se publicó después, reseñando el acto de la coronación.

Terminada la lectura, el presidente de la comisión, D. Juan Eugenio Hartzenbusch, entregó la corona, que la puso en manos de la reina, y después ciñó con ella las sienes del poeta laureado.

Un himno, letra de D. Adelardo López de Ayala y música del Sr. Arrieta, se cantó inmediatamente.

Después, la poetisa D.^a Gertrudis Gómez de Avellaneda leyó una oda, escrita para este objeto, donde se intercalan versos del poeta laureado. En un folleto elegantemente impreso constan, además del discurso del Sr. Calvo Asensio y la oda de la señora Avellaneda, composiciones de D.^a Antonia Díaz Lamarque, D.^a Rosa Butler, D. Eugenio de Tapia, D. Antonio García Gutiérrez, D. Julián Romea, D. Juan de la Rosa González, D. Francisco Orgaz, D. Manuel de Llano y Persi, don Manuel María Flamant, D. Manuel Villar y Macías, D. Gaspar Núñez de Arce, D. Carlos Rubio, D. Adelardo López de Ayala y D. Juan Eugenio Hartzenbusch.

Restituídos los reyes á Palacio, el Sr. Quintana fué conducido á su casa; y delante de su coche, en carretela abierta, iba la corona de oro, colocada de un modo visible en la magnífica bandeja de plata, regalo de la reina Isabel II.

Se extendió una acta, que firmaron los reyes, ministros, autoridades y demás personas de representación oficial, cuyo documento se depositó en la biblioteca de la Real Academia de la Historia.

La corona tiene la siguiente inscripción:

AL GRAN QUINTANA.
LA PRENSA PERIÓDICA.
LOS AMANTES DE LAS GLORIAS DE ESPAÑA.
LA NACIÓN ENTERA.
1855.

La inscripción de la bandeja regalada por la reina es la siguiente:

ISABEL II
Á SU MUY QUERIDO AYO Y MAESTRO
QUINTANA.

IV

El discurso de Calvo Asensio hace una historia sucinta del asunto, según ya hemos expuesto. Consigna algunos datos salientes de la vida de Quintana; dice que el acto que se va á realizar no es político, sino que deben reunirse allí todas las distintas opiniones para rendir un homenaje de consideración á un español ilustre. Le considera como poeta, como historiador, como biógrafo; las amarguras en las persecuciones que experimentó por sus ideas liberales, etc. Cita también algunas de las coronaciones de poetas célebres en la antigüedad, como la de Torcuato Tasso y el Petrarca, y termina con las siguientes frases: *Feliz tú, Quintana, que recibes una corona de manos de una dama y de una reina.*

La oda de la Avellaneda, que fué una eminente poetisa cubana de lo más distinguido del siglo anterior, comienza de este modo, que recuerda la época en que Cuba era española:

Allá en el centro de la hermosa Antilla
que oye bramar al golfo mejicano,
perla que á la corona de Castilla
aun rinde el mundo de Colón ufano:
allá donde es eterna,
de los bosques la plácida verdura,
y el cielo tropical su luz derrama
en los albores de mi infancia tierna.

Por la aligera fama,
Llegóme un canto de inmortal dulzura,
y despertó mi mente
la insólita armonía
que de tus hados el rigor gemía,
Virgen del mundo, América inocente.

Cual eléctrica chispa,
súbite entonces de entusiasmo, el fuego
brotó en el alma estremecida, en tanto

que del numen los ecos resonantes,
 con poderoso encanto,
 evocaban allí triunfos brillantes
 de la virtud y el genio. Vi á *Padilla*,
 víctima ilustre de grandiosa empresa,
 su sangre sin mancilla,
 vertiendo en aras de la patria opresa:
 á *Guzmán* sobrehumano,
 sordo al clamor de su paterno seno,
 lanzando al agareno
 la cuchilla fatal con firme mano.

Y allá del mar entre revueltas olas,
 cuyo bramido apaga,
 del hueco bronce, el retumbante trueno.

Fué muy celebrada, y sólo se contuvieron los aplausos por los rigores de la etiqueta, que, como es sabido, los prohíbe en los actos á que asiste la corte.

D. Juan Eugenio Hartzenbusch escribió una composición, imitando el estilo del siglo xiv, suponiendo que un poeta de la corte de D. Juan II (Antón Berrío) escribía á Quintana con motivo de su coronación. Resulta un trabajo muy curioso é inspirado.

El periódico *La Iberia* publicó el día 25 de Marzo de 1855 un número con orla de gala y un artículo de fondo, firmado por toda la redacción, en que se felicitaba del éxito alcanzado por la idea que patrocinó, y donde, naturalmente, reclama la gloria de una empresa debida á su iniciativa, al propio tiempo que daba las gracias á la prensa, á los suscritores de la corona, á la reina, al Gobierno, á las autoridades y á la opinión pública en masa, por haber acogido su pensamiento con aquel entusiasmo y fe que dieron tan brillante resultado.

Al día inmediato describe la ceremonia del modo siguiente:

«A las doce de la mañana se abrieron las puertas del Palacio de D.^a María de Aragón; los representantes de las corporaciones científicas y literarias de la corte; los de todas las

Universidades del Reino; los de las Academias de la Historia, de la Lengua y de Ciencias; los hombres políticos más importantes; los más celebrados poetas; la toga y las armas, acudieron allí á honrar el talento del inmortal Quintana. A la puerta de aquel recinto, que en el número de sus glorias contará de hoy más la de haber sido escogido para la solemne coronación ó apoteosis del genio, los odios y las rivalidades de partido quedaron aquietados por entonces; allí vimos reunidos á los hombres políticos que figuran á la cabeza de todas las fracciones, lo mismo á los conservadores que á los progresistas, lo mismo á los absolutistas que á los republicanos; las opiniones más contradictorias tenían allí sus representantes, para demostrar que no era una ceremonia política, sino una fiesta nacional la que se celebraba.

»A las dos y media, las majestuosas notas de la Marcha Real anunciaron la llegada de los reyes, á quienes esperaba la comisión, compuesta de los Sres. Hartzzenbusch, Calvo Asensio, Rúa Figueroa, Orgaz, Galilea, Cisneros y Barrantes, acompañados del Consejo de ministros, capitán general, gobernadores civil y militar, el conde de Altamira, dos damas de honor, dos gentileshombres, un caballero.

»El ilustre poeta lucía la banda de Carlos III.

»La bandeja de plata pesa 130 onzas, es de figura oval y está contorneada con una elegante moldura cincelada de gallones bruñidos y hojas. El fondo de la bandeja es dorado, con sobrepuestos de plata mate alrededor de moldura que ocupan una gran parte de aquél. Los sobrepuestos constan de cuatro escudos que representan las armas de Castilla y de León, orlados de laurel. Los escudos y cartelas están rodeados de arabescos de plata mate, y en el centro tienen un tarjetón del mismo metal, donde se lee en letras de esmalte azul la siguiente inscripción, que honra sobremanera á la reina:

ISABEL II
Á SU QUERIDO AYO Y MAESTRO
QUINTANA

»La corona es de oro de ley, contrastada, con peso de 13 onzas: representa una corona triunfal y se compone de cogollos de laurel, cuyos vástagos están anudados por una cinta del mismo metal con la leyenda que ya antes se ha mencionado.»

Terminado el discurso del Sr. Calvo Asensio, el Sr. Quintana, apoyado en los brazos de los Sres. Ferraz y Martínez de la Rosa, fué á recibir la corona de oro de manos de la reina. S. M., con acento trémulo por la emocion, pronunció algunas frases en honor del inspirado vate.

Después, en medio de un religioso silencio, el venerable anciano leyó delante de SS. MM., con voz débil, el siguiente discurso:

«Señora: Me levanto de los pies de Vuestra Majestad, condecorado por su mano con una insignia poética, tan honrosa para mí como inesperada. Nada diré de mi agradecimiento, porque es inmenso y de todo punto inexplicable. Pero sí manifestaré la sorpresa, ó más bien el rubor que siento, al considerar el lugar en que estoy y el magnífico concurso y aparato que me rodeada.

»Sé muy bien, señora, que yo no merezco tanto. Sé bien cuán lejos estoy de aquellos grandes poetas que dieron tanto esplendor á nuestra literatura en los tres siglos anteriores. Reconozco sinceramente el superior talento de los que en nuestros días cultivan con tanto aplauso el campo de las musas castellanas. ¿De dónde ó cómo podía yo imaginar, ni aun en sueños, que al erigirse en honor del arte y del ingenio este gran trofeo, nuevo en España, el lauro prometido en él había de buscar las sienes de un anciano, ya puede decirse olvidado y entregado todo al silencio y al retiro?

»Tan extraña preferencia es difícil de explicarse. ¿Se intenta hacerlo por la elevación de los talentos ó por la perfección de los escritos? En mi entender, es más natural atribuirlos á una razón, menos expuesta á dificultades y dudas, y sobre todo, enteramente inofensiva. Este es, señora, el triste privilegio de los años.

»Medio siglo va á hacer que por estos mismos días se alzó

en Madrid el pendón de la libertad y de la independencia española. Entonces fué cuando se empezaron á fundar los cimientos de ese trono constitucional en que V. M. está sentada. Desde entonces pudieron los españoles decir que tenían patria. Yo, señora, soy, de los escritores que hoy viven, el único tal vez que asistió á aquel gran movimiento. Yo, que había invocado á mi patria con los más fervientes deseos cuando no existía, la saludé con himnos de gozo y entusiasmo cuando la vi aparecer. Yo la he seguido constantemente en todas las vicisitudes de su fortuna, cayéndome con ella, levantándome con ella, consagrándola todos los esfuerzos de mi actividad, todas las potencias de mi alma.

»Quizá el recuerdo de aquellos gloriosos días ha dado origen á la solemnidad presente. En tal concepto, señora, más bien es una ceremonia cívica que la coronación de un poeta. Vuestra Majestad, autorizándola con su augusta presencia y tomando en ella la parte que se ha dignado tomar, da un insigne ejemplo de amor y afición á las bellas artes, y al mismo tiempo una muestra amable y generosa de benevolencia y favor á su antiguo ayo, que dirigió las lecciones de su juventud primera; los jóvenes escritores que han concebido este pensamiento feliz, han manifestado su excesivo aprecio al viejo precursor de sus estudios y tareas; y el numeroso y brillante concurso que me escucha ha honrado con su asistencia á este acto la carrera de un escritor liberal que ha procurado siempre ser español á toda prueba, y que saluda á sus indulgentes favorecedores con toda la efusión de su alma, y se despide tan agradecido como confundido con los honores que se le han prodigado en este día.»

PERTENECIÓ A LA BIBLIOTECA
 ATENEO DE BARCELONA

.....

Concluída la lectura de la oda de la Avellaneda, resonaron varios vivas á S. M. la reina y al dichoso vate para quien la posteridad ha adelantado su carrera; vivas que resonaron fuertemente en todos los corazones, y que fueron la manifestación espléndida del júbilo que les inundaba.

V

El cuadro que hoy existe en el palacio del Senado, y que representa el acto de la coronación de Quintana, es original de D. Luis López. De gran tamaño, pues ocupa todo un lienzo de pared de uno de los despachos de la alta Cámara, representa las figuras de tamaño natural, sobre todo de aquellas en gran número que ocupan el primer término y que, por uno ú otro concepto, fueron protagonistas de la solemnidad que expresa, y que el pincel del artista ha representado con bastante exactitud.

Es la vista del salón de sesiones del alto Cuerpo Colegislador, pero tomando solamente una parte del mismo, ó sea la central, para fijar y condensar el momento más culminante, que es aquel en que recibe Quintana la corona de manos de la reina.

En el trono están sentados ésta y su esposo, el rey consorte Don Francisco de Asís, y se ve subir los escalones, haciendo la reverencia de rúbrica, al poeta laureado, acompañado de Martínez de la Rosa.

La reina Isabel ostenta un vestido de raso blanco con adornos verdes y ricas joyas. Enfrente, en una de las tribunas portátiles destinadas á los secretarios de la Cámara, está la Avellaneda, todavía joven y bella, elegantemente ataviada, con oscuro traje de valiosa seda, adornos de blancas pieles al cuello y un lazo color rosa en la cabeza.

La alta servidumbre palatina está representada, entre otras personas, por el duque de Bailén, el conde de Puñonrostro y varios más, que visten los lujosos uniformes correspondientes á su jerarquía.

Pero pueden apreciarse en aquel numeroso conjunto una serie de retratos de personajes, que hoy ya constituyen verdadero museo de curiosidad histórica, por pertenecer á indivi-

duos que en gran parte han adquirido merecida notoriedad, y que pesa ya sobre casi todos ellos la losa del sepulcro.

La mirada de aquel lienzo trae á nuestra imaginación la sociedad de mediados del siglo pasado, que representaba el mundo oficial y el mundo de las letras, congregados en un momento determinado para rendir el más simpático tributo de veneración á un anciano ilustre, que había dado tantos días de gloria á su patria, y en que parecía presentirse que con aquello se le daba el postrer adiós á quien no había de tardar, por la dura é inexorable ley de la naturaleza, en exhalar el último suspiro, anticipándose, con este agasajo, muy poco á colocar en su frente aquellos laureles que en breve habían de ser los mismos que adornaran su féretro.

Con el clásico frac de la etiqueta está representado, en primer término, el retrato de Calvo Asensio, que tiene en la mano el discurso que acaba de leer. Con igual traje están el ilustre autor de *Los amantes de Teruel*, Hartzenbusch, de pequeña estatura, aunque de grande inspiración; el periodista Montemar, el estadista Olózaga, el gran político Sagasta, el señor marqués de la Vega de Armijo, el actor D. Julián Romea (ya entonces de colosal fama), los escritores Gil y Zárate, Angel Fernández de los Ríos, Gasset y Artime y Carlos Rubio; el historiador de gran renombre D. Modesto Lafuente; los literatos D.^a Carolina Coronado, D. Antonio María Segovia, D. Joaquín José Cervino, D. Alejandro Oliván, el novelista de costumbres D. Antonio Flores, los redactores de *La Iberia* D. Manuel de Llano y Persi y D. Juan Ruiz del Cerro.

También aparece en primer término la figura de D. Valentín Ferraz, alcalde primero constitucional de Madrid.

Ostentan uniformes y brillantes condecoraciones los generales Espartero y O'Donnell, presidente del Consejo de ministros el primero y ministro de la Guerra el segundo; el erudito general D. Evaristo San Miguel, presidente á la sazón de la Real Academia de la Historia; Ventura de la Vega, con la gran cruz de Isabel la Católica; el general Echagüe, que des-

pués adquirió tantos lauros en la guerra de Africa, ganando su honroso título de conde del Serrallo; D. Joaquín Marraci, y otra porción, que no es fácil enumerar, resultando, por otra parte (enojoso para el lector), más número de detalles en este concepto. Así es que algunos príncipes, varios diplomáticos extranjeros, diferentes personalidades conocidas en las letras, en la política, en las armas, en las ciencias y en las diferentes manifestaciones de la humana actividad, pueden señalarse en diferentes puntos. Muy en segundo término, por ejemplo, en una de las tribunas, se aprecia la borrosa silueta de la insigne actriz D.^a Teodora Lamadrid y varias otras distinguidas personas.

Los colores del cuadro no han palidecido ni han experimentado deterioro, á pesar del medio siglo que lleva de haber sido pintado. De todos modos, su autor merece los plácemes que ha ganado todo aquel que pone las bellezas del arte al honroso deseo de perpetuar un hecho notable de una manera tan digna y que tanto interesa conservar, pues presenta de un modo instantáneo una página honrosa de nuestra historia, con toda la elocuencia, con todo el entusiasmo, con toda la fe, con todos los prestigios, con toda la vida, en fin, que comunica la verdad acompañada por los destellos de la inspiración y los atractivos de la belleza artística.

El parecido en los retratos es admirable. Como he conocido á casi todos los que representa, me parece, al contemplar aquel conjunto de personalidades ilustres, que van á destacarse del cuadro y á dejar oír su voz, como si por un momento la imaginación se trasladara á la época á que se refiere.

Están bien entendidos los tonos de luz y las gradaciones de sombra y penumbra, dejando, como es natural, espléndidamente iluminadas las figuras de la reina, de Quintana y de Martínez de la Rosa, de la Avellaneda y de Calvo Asensio, juntamente con algunos que se agrupan en torno de éste, para ir gradualmente bajando de intensidad en los que ya se hallan en segundo término, todo lo cual no deja de ofrecer el mérito

que supone el de que entonces no se disponía de las instantáneas fotográficas que ahora tanto facilitan estos trabajos, sino que el artista, con sólo un ligero apunte del momento, tuvo que recomponer la escena tal y como había tenido lugar, estudiando después las fisonomías, las actitudes, los trajes, los uniformes, las condecoraciones, los artísticos tocados de las señoras, todo, en fin, para que la obra resultara en condiciones aceptables, como así sucedió, contribuyendo el pintor con su arte y su ingenio á perpetuar un hecho memorable y á que tuviera la resonancia que se propusieron sus autores.

Al mirar el cuadro, parecen, en efecto, destacarse las figuras del lienzo, y que de los labios de cada uno de los personajes, como si tornasen á la vida, brota un raudal de palabras en que se revelan los pensamientos que flotaban en la sociedad de hace medio siglo, como si hubiera querido perpetuarse en un momento dado la vida de aquel concurso, que acudía solícito á presenciar un acto que á tantas y tan profundas consideraciones se prestaba, y en el que se hacía un simpático paréntesis á las enconadas luchas de aquel tiempo, para celebrar una fiesta en la que, cual iris de paz, enmudecían y se anulaban las terribles controversias de la política.

De todos modos, no puede menos de inspirar esa simpatía de los recuerdos, que forzosamente acuden á la imaginación del que en el ocaso de su vida ve reproducido un hecho memorable que le impresionó en los lejanos días de su infancia, y al que puede muy bien aplicarse aquellos versos de Zorrilla que dicen:

«El árbol inmarchito del recuerdo
entre dolor y júbilo retoña.
En vasto panorama á mis pupilas,
aunque á par con las lágrimas se agolpan,
todos aquellos sueños de luz y oro
que nuestra juventud engendró loca.
Me parece que vuelto á aquellos días,
vuelvo, Fernando, á las alegres horas
de aquella vida sin pesar ni afanes,
como audaz é insaciable vigorosa.»

Resumiendo: el acto de la coronación de Quintana nació del entusiasmo juvenil de unos escritores que, en medio de la fiebre política que padecía la sociedad en general, quisieron rendir un tributo á las letras.

Aunque se criticó, por haberle dado cierto carácter de interés de partido, resultó una solemnidad importante, porque la prestaron su concurso algunas personalidades que no militaban en el mismo campo político que los iniciadores de la idea, sino que procedían de diversos y opuestos matices.

Puede considerarse á Quintana como fundador ó jefe de una escuela de poesía, que ha tenido entre sus secuaces algunas ilustres personalidades que han sido glorias de la patria. Núñez de Arce debe, sin duda alguna, señalarse como uno de los más entusiastas admiradores de Quintana, y fiel á sus doctrinas, en las cuales se inspiró, como lo prueban los versos de los *Gritos del combate*, en cuya colección de poesías se ve la valentía, los altos vuelos y la grandeza de que estaban rodeadas sus producciones. Doña Gertrudis Gómez de Avellaneda es también otro de sus discípulos que le honran. La ancianidad, los grandes méritos del que era objeto de esta distinción, la bondad de su carácter, la modestia que le caracterizaba, su honradez inmaculada, su misma oposición á que se verificase el acto, lo acertado de sus gestiones en el desempeño de los altos puestos oficiales que ejerció, su larga carrera de escritor, los vuelos de su inspiración, todo ello fué un conjunto de motivos para que se aplaudiese aquel acto, y sin discusión alguna se aceptase, sin que inspirara recelos, ni envidias, ni molestias, ni ofensa á persona alguna, lo cual no deja de ser difícil.

Es verdaderamente un ejemplo de altruísmo, digno de imitación y de elogio sin tasa, el premiar y venerar de ese modo á la ancianidad ilustre, que ha llegado al ocaso de sus días dejando profundas huellas de su paso por el mundo, y cuya vida no ha sido estéril ó infructuosa, sino que ha producido obras que han ilustrado á la generalidad, y que han sido al propio tiempo trabajos de inspiración artística y modelos de un géne-

ro de poesía digno de ser enaltecido, por lo mismo que se ha dedicado á cantar hechos grandiosos.

De todos modos, estos tributos deben ser muy excepcionales, pues de lo contrario perderían todo su valor. Mucho tiempo ha transcurrido después, para rendir análogos homenajes en vida, uno al poeta Zorrilla y otro al ilustre Echegaray, que verdaderamente eran dignísimos de tal premio. A Campoamor se quiso también otorgar igual consideración, y se opuso tenazmente, no sólo renunciando en absoluto, sino prohibiendo que se llevase á cabo.

Recuerdo perfectamente, á pesar del gran número de años transcurridos (como puede hacerlo quien sólo contaba nueve años de edad y estaba confundido entre la multitud que había en la calle), cuando bajaba Quintana del coche, á la puerta del Senado, ya inclinado por el peso de los años, y un exagerado temblor más que senil, producido por la emoción de que estaba poseído, á consecuencia del acto que iba á realizarse y en el que (mal de su grado) era el protagonista.

En síntesis, puede decirse que la figura de Quintana se destaca por su superior inteligencia y cualidades especiales, que sobresalen mucho de la generalidad, que se adelanta á su tiempo en varias de sus aseveraciones.

Que como historiador tiene condiciones que le avaloran, no siendo el narrador minucioso y estéril de los acontecimientos, sino el razonador crítico de los mismos.

Como poeta, tuvo siempre verdadera inspiración y genio para ser uno de los que en realidad han merecido ese título, y que su nombre haya pasado á la posteridad, como digno representante de las glorias del parnaso español, que hoy se encuentra, por desgracia, tan huérfano de vates de su talla.

Como político, tenía ideas liberales, pero siempre revestidas de una discrecional prudencia, que hubieran parecido en la época actual tal vez como conservadoras, y aun acaso con cierto matiz reaccionario.

Que tuvo la suerte de vivir lo bastante para que su generación le hiciera justicia.

Que en todas sus producciones hay siempre la nota saliente de la energía, del valor, de la fe en sus ideas, producto no de un entusiasmo efímero y transitorio, sino de arraigada y profunda convicción.

Que procuró hacer compatibles la inspiración poética con la medida y la discreción que suministra una bien aprovechada experiencia, aplicándose perfectamente en todos los casos del sublime pensamiento, encerrado en los cuatro conocidísimos versos de la *Oda á la Imprenta*, que retratan admirablemente á Quintana:

«Y si queréis que el Universo os crea
dignos del lauro á que ceñís la frente,
que vuestro canto enérgico y valiente
digno también del Universo sea.»

JOAQUÍN OLMEDILLA Y PUIG

RECUERDOS

Empiezo por una rectificación, y esta es una novedad en esta serie, tan insustancial como interminable, de mis recuerdos.

Hasta ahora nada he rectificado, con lo cual he venido á ser una honrosa excepción entre oradores y escritores; porque, ¿qué orador no rectifica? ¿qué escritor no debiera rectificar?

Sólo que mi rectificación es de las más modestas.

Al empezar el verano, y comenzar mis vacaciones, dejé escritos dos artículos, uno sobre el voto de censura que quisieron darme en las Cortes Constituyentes los elementos reaccionarios de la Cámara, en el supuesto falso de que yo pretendía prohibir la enseñanza de la doctrina cristiana en las escuelas públicas, y otro segundo artículo sobre las consecuencias que tuvo para mí aquella escaramuza parlamentaria y sobre mi viaje á Granada.

Dejé, como digo, escritos ambos artículos; mas al ir á la imprenta se alteró el orden, y fué antes el segundo que el primero, con lo cual expliqué á mis lectores antes las consecuencias que las premisas, y ellos, según fórmula clásica, antes sufrieron el golpe que el amago.

Con estas explicaciones que doy, quedan las cosas en su punto, rectificado el pensamiento, y el desorden sin rectificar, cosa propia de España, y muy de mi gusto en estos desordenados recuerdos.

Y con ellos continuó.

*
* *

Ello es que, á pesar de la enemiga de ciertos elementos de la Cámara y de su afán de ir devorando ministros demócratas, yo continué en mi puesto casi dos años, hasta que vino Don Amadeo y se constituyó aquel Ministerio de notables que duró hasta la división de las huestes revolucionarias en dos partidos de gobierno: uno representando el elemento avanzado, que al fin tuvo por jefe á Ruiz Zorrilla; otro representando el elemento conservador, á cuyo frente colocaron al general Serrano.

Pero todo el año 69 y todo el año 70 yo seguí en el ministerio de Fomento, sin que ya nadie se metiera conmigo.

¿Hice algo en el ministerio de Fomento en este tiempo?

Yo creo que sí; y como mi abuela se murió hace muchos años, y no tengo por la presente amigos políticos que trompeteen mi gestión ministerial, será forzoso que yo haga la crítica de mí mismo, y que, durante una ó dos crónicas, me ocupe en asuntos serios, prescindiendo de menudencias y de chismes políticos.

Prepárese, pues, el lector á aburrirse más que de costumbre; pero yo estoy resuelto á que todo conste, como dice el famoso personaje de una famosa zarzuela.

Digo famosa, porque no recuerdo cuál es, y á todo trance necesito un adjetivo que la acompañe.

Una de las leyes más importantes que presenté, que aprobó la Cámara y que todavía rige, es la de quiebras y convenios de ferrocarriles.

El estado de nuestras empresas ferroviarias era verdaderamente desastroso en el año 69.

La mayor parte de ellas, incluyendo la gran línea del Norte, hallábanse en estado de quiebra.

Si en quiebra no se declaraban ó las declaraban, es porque era materialmente imposible, no en derecho y por ley sustantiva, sino por mezquindad é impotencia de una ley adjetiva ó de procedimiento.

Regíanse todas por el Código de Comercio, que no se había

hecho para ellas, en que ellas no cabían, y cuyos preceptos les eran inaplicables en gran parte.

Era un molde que no se había hecho para empresas de tanta magnitud. Meterlas en el molde, aun con violencia, era físicamente imposible.

Cuando me hice cargo de la dirección de Obras públicas, se me presentaron los representantes de gran número de compañías, y al frente de ellos el ilustre D. Manuel Alonso Martínez, uno de los hombres más competentes en la materia, y aun tengo para mí que el más competente en aquella época; inteligencia clarísima, espíritu fino y sutil, palabra persuasiva y gran maestro en todas aquellas complicadas cuestiones.

Me manifestaron cuál era el estado de las compañías de ferrocarriles en España; su vida, más que angustiosa, agonizante, y la necesidad de una ley ó por el pronto de un decreto, dado que estábamos en período dictatorial, que pusiera á salvo tantos y tantos intereses gravísimamente comprometidos.

Yo les dije que por mi parte no había dificultad alguna; pero que tenía que consultar con el ministro; y en efecto, con don Manuel consulté aquel formidable problema.

D. Manuel se opuso por el pronto á emprender la obra magna y comprometida de su resolución.—Se trata—dijo—de miles y miles de millones, de una masa inmensa de intereses, á veces contradictorios, á veces oscuros, casi siempre en lucha, y una cuestión de esa clase no podemos resolverla sin el concurso de las Cortes.

No tardarán mucho en reunirse, y entonces veremos.

D. Manuel tenía razón, y así lo reconocieron los interesados, y tuvieron paciencia por algunos meses.

Constituídas las Cortes, volvieron á la carga; pero Ruiz Zorrilla se negó de nuevo, al menos por aquellos días.

Pero vino la crisis ministerial; pasó Ruiz Zorrilla al ministerio de Gracia y Justicia, entré yo en Fomento, y D. Manuel Alonso Martínez volvió de nuevo á verme. Él conocía mis opi-

niones en la materia, y sabía que no me arredraban las dificultades, sobre todo contando con un consejero como él.

Yo acometí, pues, la magna empresa, resuelto á salvar aquella riqueza que tan en peligro encontraba.

Tuvimos largas discusiones, haciendo yo, sobre todo, el papel de crítico, acumulando objeciones y dificultades á las bases que de primera intención convinimos, modificándolas, aclarándolas y procurando armonizar todos los intereses: accionistas, obligacionistas, de 1.^a, 2.^a y 3.^a hipoteca, acreedores refraccionarios, todo un ejército de interesados, por uno ú otro concepto, en aquella inmensa liquidación; cosas que entonces sabía yo al dedillo, y que hoy he olvidado casi.

¡Qué talento el de D. Manuel! ¡Qué sutileza! ¡Cómo vencía dificultades que parecían invencibles! ¡Cómo armonizaba los principios de derecho con las realidades prácticas del problema! Uno de los conflictos para mí, porque en aquellos tiempos el afán de los economistas era armonizar el derecho con la conveniencia, era el siguiente, al cual daba también mucha importancia el Sr. Alonso Martínez. Y valga un ejemplo, y para simplificar, supongamos que determinada Compañía de ferrocarriles de aquella época sólo hubiera tenido una clase de acreedores.

Declarada la quiebra, la totalidad de dichos acreedores constituye una entidad, una persona jurídica; pero como en el fondo es una colectividad, la ley de la mayoría se impone, y toda resolución votada por mayoría se comprende que puede llegar á ser valedera; y que por la unidad que la masa de acreedores ha adquirido, la minoría, salvo casos particulares, estará sujeta á la mayoría.

Pero antes de declararse la quiebra, entre la suspensión de pagos y la quiebra propiamente dicha, cada acreedor conserva su derecho íntegro; no está sometido á los demás, y todo convenio supone la unanimidad absoluta; pero en la práctica esta unanimidad es imposible, absolutamente imposible, materialmente imposible. Bastaba un incendio, un naufragio, la

pérdida de un solo título, para hacer imposible, en derecho, el convenio más beneficioso para todos los interesados.

En este caso se encontraba, por ejemplo, el ferrocarril del Norte, que tenía preparado un convenio, no con los cuatro quintos de los acreedores ni con los cinco sextos, sino con la casi totalidad, y, sin embargo, el convenio no podía prevalecer sin el estado previo de quiebra, que era la catástrofe para todos, para los accionistas y para los obligacionistas.

Era preciso una ley que facilitara los convenios sin pasar por el estado de quiebra.

Tal era la clave del proyecto que presenté, y en que había que salvar, en términos racionales, los principios y la conveniencia.

Se redactó, pues, el proyecto en que tanta parte tuvo don Manuel Alonso Martínez, y lo presenté á la Cámara.

La cuestión era inmensa: de las que en otras circunstancias, y procediendo con menos acierto—¿por qué no he de decirlo?—del que tuve, hubiera dado origen á grandes escándalos, á grandes protestas, á sesiones violentísimas, porque, al fin y al cabo, se trataba de muchos miles de millones, y en aquel naufragio de aquella gran industria luchaban intereses poderosos y contrarios, con la desesperación del que agoniza entre las olas.

Pues no sucedió nada: presenté, como digo, el proyecto á la Cámara; se nombró, mejor dicho, hice nombrar una Comisión respetable, y al mismo tiempo entendida en tales materias, y ajena en lo posible á todos aquellos intereses palpitantes, y se abrió una amplia información, que puedo decir que duró meses, y á que asistieron representantes de todos los interesados.

Allí se discutió con calma; allí se estudiaron los conflictos, se aquilataron los derechos, se transigió cuando era preciso transigir, y todos, absolutamente todos, llegaron á una concordia que, *á priori*, hubiera parecido imposible; de tal suerte, que cuando el dictamen de la Comisión se presentó á la Cáma-

ra, hubo menos discusión que para la más modesta carretera. Yo hice el resumen en un discurso que duró dos sesiones; todo el mundo quedó convencido, y apenas si algún diputado que otro hizo alguna observación de menor cuantía.

¿Qué había de decir nadie, ni qué argumento podía presentar ningún diputado que no hubiéramos estudiado nosotros?

Se aprobó la ley, que ha regido años y años, y que todavía rige, y creo que presté un señaladísimo servicio, salvando de la ruina á una industria en que se cifraba el porvenir de España.

*
* *

Aunque no he vuelto á leer lo que voy dictando, me parece que en este artículo me doy un bombo más que regular, y que por esta vez he prescindido de mi tradicional modestia.

Pero es preciso ponerse en la corriente de las nuevas ideas y de los nuevos procedimientos. El que da en vivir más allá de su tiempo natural, no puede prolongar su existencia sin acostumbrar sus pulmones á la nueva atmósfera, ni puede hablar al público sin poner su voz al tono de las demás voces, ni puede quedarse corto cuando todos los demás se afanan por ser largos.

En suma: hay que vivir á la moderna y en pleno modernismo; y como lo más moderno es la moderna filosofía de Federico Nietzsche, al célebre, nebuloso y embrolladísimo filósofo acudo para justificar los aplausos que voy tributándome, y que seguiré tributándome por este proyecto á que me he referido y por otros de que hablaré más adelante.

No faltará quien diga que tales aplausos son fruto de una soberbia intolerable ó de una vanidad senil, digna, cuando más, de compasión.

Esto hubiera pensado yo en otro tiempo; pero hoy pienso lo contrario, porque mientras pueda marchar, he de marchar con el siglo.

Más aún: todos los aplausos que, liándome la manta á la

cabeza, dedique á las cosas que haya podido hacer en cualquiera esfera de la actividad humana, son en mí acto de humildad y acto de sacrificio.

Cuando yo diga que una cosa que he hecho ha sido buena, esto significará, por mi parte, un sacrificio que nunca comprenderán bastante mis lectores, aunque yo procuraré explicárselo con la mayor claridad posible.

Mas para ello necesito darles una idea de la filosofía de Nietzsche, y ponerme bajo el amparo de su nombre ilustre.

Bien comprendo que hablar de Nietzsche, á proposito de de una ley de convenios y quiebras del año 69, es una verdadera extravagancia; pues precisamente porque es una extravagancia, en ella me recreo, porque me parece que es entrar en una nueva vida, respirando nuevo ambiente.

Y después de todo, todo se enlaza en este mundo; y con la vanidad humana, con los arranques de orgullo, con los manoteos de la soberbia, con los extravíos de la imaginación, con el desate del cerebro y con la rotura de toda fibra inhibitoria de ideas estrafalarias y de todo freno de sensatez, tienen íntima relación muchas cosas que andan hoy por el mundo y muchas ideas que flotan en la atmósfera.

En suma: que estoy resuelto á escribir uno ó dos artículos de filosofía novísima, aunque en rigor no es tan nueva como digo, pero nueva y novísima será para la mayor parte de mis lectores la del célebre Nietzsche.

*
* *

Realmente, las lucubraciones, delirantes según unos, profundísimas según otros, del célebre filósofo, no pueden formar parte de mis recuerdos, porque en la época á que voy refiriéndome, Nietzsche no estaba de moda; pero estaban de moda ciertas ideas, de las cuales han partido las modernas escuelas pesimistas, y hablar de aquéllas y recordarlas, es una tentación irresistible para hablar de éstas.

En aquellos tiempos, y en la época que precedió á la Revolución de Septiembre, la agitación de las ideas era grande; los nuevos hombres políticos, la juventud toda abominaba, mejor dicho, despreciaba profundamente toda política empírica. La política había de fundarse en la ciencia, había de ser determinación práctica de las ideas; había de arrancar, más ó menos directamente, de la filosofía y de la ciencia.

Por eso, todos éramos más ó menos filósofos, hasta los economistas.

No nos contentábamos, como dije antes, con demostrar que tal ó cual ley económica era ley de realidad en los fenómenos sociales.

Buscando la armonía, una armonía filosófica, una armonía idealista, demostrábamos, siguiendo á Bastiat, que dicha ley económica era conveniente, y que, prescindiendo de perturbaciones transitorias, procuraba un mayor progreso, una mayor riqueza, un mejoramiento de la masa humana.

Pero no nos contentábamos con esto, según decía antes y según he dicho en otras ocasiones, sino que, después de demostrar que las libertades económicas eran convenientes, nos esforzábamos por demostrar también que en el fondo se armonizaban con las leyes morales y con los principios de derecho; de suerte que para nosotros todo problema político tenía estos varios aspectos; el económico, el moral, el jurídico.

Hoy domina en todas estas cuestiones el criterio positivista; se huye de lo absoluto; se niega fijeza á las leyes del orden natural; se supone que puede haber una economía política para Alemania y otra para España; una moral para la India y otra para Europa; un derecho en los tiempos feudales y otro en la época moderna. En suma, en mi tiempo el criterio histórico y experimental quedaba subordinado al criterio científico y filosófico.

Éramos eminentemente idealistas; no negábamos que existiese gran variedad en las prácticas económicas, en la interpretación de las ideas morales y en las leyes escritas de una ú

otra época, de este ó de aquel siglo; pero esta variedad la considerábamos como una peregrinación de la humanidad hacia ideas fijas y absolutas; eran tanteos, ensayos seculares ó geográficos, mediante los que el hombre se iba aproximando á la verdad absoluta. Y valga un ejemplo: la serie numérica $1 + \frac{1}{2} + \frac{1}{4} + \frac{1}{8}$, prolongada hasta lo infinito, se sabe y se demuestra que tiende hacia el número 2.

Si un pueblo, ó una raza, ó toda una época dijera que vale 1, se equivocaría de medio á medio, pero se equivocaría menos que si dijese que vale 100.

Pues esto, este ejemplo, digo, simboliza en cierto modo los tanteos, los errores, los aciertos á medias de la humanidad.

Si en otra época más adelantada afirma el hombre que la serie en cuestión vale $1 + \frac{1}{2}$, ya se aproximará más que el hombre de la época precedente; su error sólo será de $\frac{1}{2}$.

Y así sucesivamente: en épocas posteriores llegará á comprender ó creerá comprender el que estudie la serie en cuestión, que vale, no 1, no $\frac{3}{2}$, no $\frac{7}{4}$, sino algo más; y corrigiendo su error, aunque sin llegar á la exactitud absoluta, que en nuestro caso está representada por el número 2, se irá aproximando á él indefinidamente.

El número 2 simboliza aquí lo absoluto; las sumas parciales de la serie, la evolución hacia ese absoluto.

El 1 no es la verdad, el $1 + \frac{1}{2}$ no es la verdad tampoco, el $1 + \frac{1}{2} + \frac{1}{4}$ no alcanza á la verdad matemática, pero el error va siendo cada vez menor.

Pues nosotros, el razonamiento que precede lo aplicábamos á la economía, al derecho, á la moral.

No hay muchas morales históricas ó geográficas; hay una sola como verdad absoluta; las morales históricas son términos de la serie.

Los diversos códigos de derecho son asimismo aproximaciones al Derecho único.

El hombre confunde su ignorancia ó su torpeza con la verdad en sí, y se cree dueño de fabricar leyes económicas y



leyes morales y leyes jurídicas, como si en el ejemplo anterior hubiera alguien tan insensato que quisiera igualar en exactitud el número 2 á cualquiera de las sumas parciales.

Estas eran las ideas entonces dominantes; y como hoy dominan otras ideas, no ha de parecer á nadie extraño que, por contraste natural, al recordar lo que fué nuestra creencia, nuestra fe, nuestra esperanza, nuestra pasión, pudiera decir me encuentro de frente con muchas ideas modernas que son la negación brutal de todo lo que entonces pensábamos y creíamos, de todo lo que en el orden del pensamiento representaba aquella época revolucionaria.

No diré todos, pero muchos demócratas de hoy, no son los que éramos los de entonces; son precisamente lo contrario en casi todas las esferas sociales. No digo que nosotros acertásemos en absoluto, ni que en absoluto sean falsas las corrientes modernas; me limito á recordar y á señalar contrastes. Y ya irá comprendiendo el lector, y lo comprenderá mejor en el artículo próximo, por qué no es tan desatinada, como á primera vista parece, la cita de Nietzsche y de sus doctrinas, que procuraré explicar si es que acierto en empresa tan temeraria.

Conque hasta el artículo próximo.

JOSÉ ECHEGARAY

LA CESIÓN DE LAS FLORIDAS

I

El siglo XIX ha sido funestísimo para España, porque cualquiera que sea el valor que se otorgue á los progresos realizados en el interior—y claro es que éstos resultan muy pequeños si se los compara con los que se han operado en otros pueblos,—es lo cierto que en la esfera internacional hubo de sufrir durante aquél tan repetidas y enormes pérdidas, que variaron esencialmente su posición y la consideración que merecía en la sociedad de las naciones.

Al comenzar dicha centuria, además de las islas adyacentes, de las del Golfo de Guinea y de las plazas del Norte de Africa, poseía la Corona española los reinos de Nueva España, Goatemala, Nueva Granada, Perú y Chile, las provincias de Yucatán, las dos Floridas, la Luisiana, Venezuela y Río de la Plata, las islas de Cuba y Puerto Rico y el Archipiélago filipino, es decir, un mundo inmenso de incalculables riquezas, el mundo que habían descubierto sus navegantes, conquistado sus guerreros, poblado sus hijos, civilizado sus sacerdotes, y al cual sus gobernantes dotaron de leyes tan sabias, que hoy día son estimadas universalmente — haciéndonos tardía y poco costosa justicia—como un verdadero monumento de legislación colonial. De todo esto, al terminar el siglo XIX, puede decirse que no nos quedaba nada. Primero, de la Luisiana; luego, de las dos Floridas; casi al mismo tiempo, de la América central y

meridional; después, de Borneo y de Joló, y, por último, de Cuba, Puerto Rico, el Archipiélago filipino y las Carolinas; de todos estos territorios ha ido desapareciendo la bandera española, hasta quedar reducidos nuestros dominios, fuera de la Península, casi á los mismos límites en que se encerraban al comenzar la Edad Moderna.

Tan tremenda caída no ha sido aún debidamente estudiada; acaso sea pronto para hacerlo en su totalidad; pero es indudable que conviene ir reuniendo los materiales necesarios para demostrar en su día que si bien España cometió errores, y errores graves, como los han cometido todos los pueblos, lo rápido y lo total de su vencimiento fué debido, en primer término, á la conducta de naciones con las cuales se hallaba en paz, y que no vacilaron en amparar y fomentar una especie de piratería internacional organizada contra el poderío español.

Con ese objeto hemos tratado ya en estas mismas páginas de la cesión de la Luisiana, que con arteros manejos arrancó Napoleón al débil y bondadoso Carlos IV, y de los preliminares de la independencia de América (1), que facilitaron Francia, los Estados Unidos, Inglaterra y el Brasil, y con ese exclusivo propósito vamos á ocuparnos ahora de otro de los múltiples incidentes de esa lamentable campaña: de la manera cómo los norteamericanos nos arrebataron las dos Floridas.

II

Sabido es que el Gobierno de Wáshington se negó á reconocer al plenipotenciario nombrado en 1809 por la Junta Central, D. Luis de Onís, y que, aprovechando la situación de la Península, fomentó aquél de mil maneras el movimiento revo-

(1) Véanse los números de LA ESPAÑA MODERNA, correspondientes á Abril de 1903 y á Enero, Marzo y Abril de 1908.

lucionario en las Colonias españolas, sin admitir las reclamaciones del representante de España.

Fué esto como el preámbulo de lo que poco después habían de hacer los Estados Unidos.

El 10 de Octubre de 1810, el Presidente Madison ordenó la toma de posesión de la parte de la Florida occidental situada entre el Misisipí y el Perdido, alegando en una proclama «que, perteneciendo todos aquellos territorios á los Estados Unidos, como parte integrante de la Luisiana, había tenido por conveniente ocuparlos, porque así lo exigía la justicia y la política; pero que quedarían en su poder, como lo estaban en el de España, sujetos á una amistosa negociación». No contento con esto, encargó al gobernador de la Georgia concertase con los habitantes de la Florida oriental su voluntaria sumisión, y, de no conseguirla, procediese á ocupar el país por la fuerza. Pidió explicaciones el embajador de Inglaterra, Mr. Foster; pero el secretario de Estado, Mr. Monroe, se negó á darlas en cuanto á la Florida occidental, repitiendo que ésta, como perteneciente á la Luisiana, formaba parte de los Estados Unidos, y declaró que la Florida oriental se tomaba como garantía de las diferentes reclamaciones que tenía que dirigir á España, medida de precaución aconsejada por el estado de esta Monarquía.

Fundándose en semejante doctrina, que no hacía mucho honor al sentido jurídico del Gobierno norteamericano, se pusieron por obra esas declaraciones. En efecto: el general Matthews penetró en la Florida en 1811, apoderándose de la parte habitada del Este, excepto de la ciudad fortificada de San Agustín; y como tuviera necesidad de sostener con las armas la posesión de los terrenos ocupados, realizó una campaña impropia de un ejército regular, destruyendo todo cuanto constituía una forma cualquiera de propiedad, y dejando completamente devastada la Florida oriental. Sin embargo, precisados á atender á la sangrienta guerra que estalló entre Inglaterra y los Estados Unidos, nada definitivo consiguieron éstos

por entonces, si bien no desistieron de llevar á cabo el plan que habían adoptado.

Pocos años más tarde, ocupando la Presidencia Mr. Monroe, un aventurero, el titulado general Mac-Gregor, un pirata, Luis Aury, y un norteamericano, Hubbad, al frente de unos cuantos contrabandistas, esclavos y bandidos, ejército digno de tales jefes y de la empresa que iban á acometer, se propusieron conquistar la Florida oriental para anexionarla á los Estados Unidos. Procedieran ó no de acuerdo con el Gobierno de la Unión, aunque todo permite decidirse por la afirmativa, es lo cierto que aquéllos, con la gente que reclutaron en los puertos del Sur, obligaron á capitular al gobernador español; pero á pretexto de que no podían constituir un Gobierno serio y estable, el 1.º de Enero de 1818 se apoderaron del país, en nombre de los Estados Unidos, el mayor Bankhead y el comodoro Henly.

Poco escrupuloso el Gobierno federal en la elección de los medios que habían de conducirle á la realización de proyectos que no se tomaba el trabajo de ocultar, é invocando la necesidad de castigar á los indios de Seminola, que ocupaban parte de la frontera de la Florida y de los Estados Unidos, y habían cometido, acaso por extrañas excitaciones, algunos excesos contra súbditos norteamericanos, envió contra aquéllos al general Jackson, el cual penetró en la Florida oriental, y, no contento con haber castigado á los indios, violando todas las leyes internacionales y sin haber mediado declaración de guerra con España, atacó los fuertes españoles, que, desprevenidos, no pudieron resistir. La Cámara de Representantes se ocupó del asunto, y aunque Henry Clay y otros censuraron la conducta de Jackson (1), no sólo no fué castigado éste, sino

(1) Bueno es advertir que la oposición á Jackson se fundó exclusivamente en el aspecto anticonstitucional de su conducta. «Quizás se trate de dar un voto de gracias al general, decía Clay; podrá suceder muy bien que se le lleve en triunfo; pero si esto sucede, veremos el triunfo del prin-

que, tácitamente, recibió la aprobación del Gobierno y del Presidente.

En vano el plenipotenciario español protestaba contra todos y cada uno de estos atentados; el Gabinete de Wáshington rehusaba contestar, y seguía inflexible en el sistema de su política.

Cuando á fines de Diciembre de 1815 fué reconocido oficialmente el Sr. Onis, reprodujo sus protestas y presentó nuevas quejas y reclamaciones sobre casos de igual naturaleza. «La piratería contra el comercio español —dice el mismo plenipotenciario (1)—empezó á tomar desde entonces en los Estados Unidos el carácter más decidido, y organizándose en sistema de pillaje y robo, fué llevado á ejecución con un descaro de que no había ejemplo en la Historia. Al paso que este sistema se iba generalizando como un ramo de especulación en los principales puertos de la Unión, y los comerciantes americanos se dedicaban á él con el más ardiente afán, el Gobierno y los Tribunales se mostraban insensibles é indiferentes al clamor de las quejas particulares y á las que se presentaban por mí ó por los cónsules, y las propiedades españolas conducidas en los mismos barcos apresados, ó en otros bajo pabellón americano, no cesaban de entrar en el país y de engrosar en él la masa de la riqueza pública. El interés del Gobierno se combinaba con el del pueblo en la tolerancia ó protección de esta lucrosa piratería; y he aquí por qué ha seguido constantemente hasta ahora, y por qué aun en los casos más atroces y más legalmente probados en que al robo de los cargamentos españoles, y al de todas las prendas y ropa de las tripulaciones y pasajeros, se añadió unas veces el asesinato de las inocentes víctimas, y otras se les hizo sufrir los tormentos más bárbaros, se

cipio de insubordinación, el triunfo de la autoridad militar sobre la civil, el triunfo sobre los poderes de la Cámara y la Constitución del país.»—Spencer: *Historia de los Estados Unidos*.

(1) Onis: *Memoria sobre las negociaciones entre España y los Estados Unidos de América que dieron motivo al tratado de 1819*. — Madrid, 1820.

ha visto siempre á los monstruosos autores de estos delitos pasear en triunfo su impunidad en los puertos y ciudades de los Estados Unidos.»

«Desde las primeras representaciones oficiales que hice al Gobierno americano sobre estos excesos—prosigue el señor Onís—y sobre la protección que gozaban los corsarios y buques de los disidentes de nuestra América en todos los puntos de la Unión, se me contestó «que las autoridades y tribunales »del país velaban sobre la observancia de las leyes, y que el »Presidente había adoptado un sistema imparcial de neutrali- »dad por lo respectivo á la lucha entre España y la América; »que los administradores de las aduanas tenían orden de admi- »tir toda especie de buques sin detenerse en el carácter ó cir- »cunstancias de su pabellón, con tal que pagasen los dere- »chos establecidos y no turbasen la paz ó el buen orden en el »país; y que en los casos de infracción ó delito, competía el re- »curso á los magistrados y tribunales de justicia, y no al poder »ejecutivo». El resultado de las solicitudes que establecieron los cónsules españoles ante los jueces y tribunales americanos, fueron por lo general la confirmación del robo y la impunidad victoriosa de sus autores.

«Cuando yo requería al mismo Gobierno invocando el ejercicio de su autoridad, y la observancia de las mismas leyes constitucionales de los Estados Unidos contra el alistamiento de aventureros en el territorio de la Unión, y contra su armamento y marcha militar, para invadir desde el seno de aquellos Estados las Américas españolas, se me contestaba con estas ú otras semejantes frases: «Que los gobernadores en cada uno de »los Estados velaban sobre la observancia de la ley; que nada »resultaba suficientemente probado en los casos de que yo me »quejaba; y que la Constitución del país concedía entrada li- »bre en él á todos los individuos de la especie humana sin ex- »cepción, como no perteneciesen á nación ó potencia que se »hallase en guerra con los Estados Unidos.»

Las indicaciones formuladas por Onís en los anteriores pá-

rrafos, aunque dan idea y permiten formar juicio de la labor que hubo de realizar nuestro representante en Wáshington, no bastan para conocer el desarrollo de las negociaciones, que, prolongándose durante tres años, dieron lugar á múltiples é interesantes incidentes, de que es preciso dar cuenta.

Reconocido Onis como plenipotenciario español, y reanudadas, en virtud de esto, las relaciones que los Estados Unidos habían interrumpido en 1809, formuló aquél las reclamaciones de que él mismo da cuenta, y el ministro norteamericano en Madrid, con objeto, sin duda, de contrapesar y equilibrar nuestras justas quejas, presentó una Nota (1) alegando que habíamos dado auxilio en la Florida á los ingleses durante su última guerra con la Unión, y especialmente al realizar su expedición contra Nueva Orleans, y que habíamos influido para que las naciones indias establecidas en las fronteras de la Florida y Georgia, cometiesen hostilidades en el territorio americano.

Como en esta Nota se recopilaban todos los antiguos puntos de discusión, resucitando añejas reclamaciones, el Gobierno español tuvo por conveniente autorizar con plenos poderes al ministro en Wáshington, por real orden de 10 de Septiembre de 1816, para concluir un tratado de amistad y límites con aquel Gabinete; pero no se le remitieron instrucciones al efecto, haciéndose solamente en dicha real orden una referencia general á los materiales que se suponía debía tener allí sobre el asunto, y que no eran otros que las copias que en 1805 se enviaron al marqués de Casa Irujo de todo lo actuado en la negociación de Aranjuez y las instrucciones que por orden de la Junta Central se dieron á Onis en 1809, antes de su partida de Sevilla para Wáshington. El ministro Pizarro dice (2) que «ni una ni otra cosa fué extendida con el ánimo de que allí se entablasen negociaciones, y sí sólo con el objeto de que el re-

(1) Nota de Mr. Erving al ministro de Estado; Madrid, 16 de Agosto de 1816.

(2) *Exposición al rey y al Consejo de Estado sobre nuestras diferencias con los Estados Unidos*, por D. José Pizarro.

presentante español estuviese al corriente del curso de ellas, y cooperase por su parte á una feliz terminación»; pero en este aserto hay un evidente error, porque es un hecho que la negociación se trasladó á Wáshington.

No fué muy oportuna la idea de semejante traslado, porque sobre ofrecer esto otros graves inconvenientes, tenía el de dar motivo á que Mr. Erving se mostrase resentido y desairado (1); pero en el fondo, tal como el problema estaba planteado, era indiferente que aquélla se siguiese en Madrid ó en Wáshington, puesto que el Gobierno español no se mostró, ni por un solo momento, propicio á aceptar la única solución que podía resolver el conflicto, y no ciertamente por ignorar la realidad de las cosas, pues hay que hacer á Onís la justicia de que, si no acertó en todas sus gestiones, comprendió desde el primer momento las dificultades de la situación. «Este Gobierno—dijo (2)» —no conoce trabas en su política, y nada, sino la fuerza, es capaz de contener sus designios y sus medidas... No hay posibilidad alguna de que el Gobierno americano admita el cambio de las Floridas por ninguno de los equivalentes que V. E. especifica en sus instrucciones; y cuando V. E. reciba esta carta es muy verosímil que estén ya las dos Floridas en poder de estos Estados y puestas las bases para ocupar otros puntos y territorios en las provincias limítrofes de la Corona de S. M...» Manifestó su creencia de que España no debía confiar en el apoyo de las naciones extranjeras, y añadió: «... no alcanzo que pueda haber medio alguno para impedir este resultado, sino el de resoluciones extraordinarias, generosas y francas llevadas á ejecución con prontitud, magnanimidad y firmeza. Estas deben ser dirigidas á quitar á las naciones marítimas y comerciantes todo motivo de desear la independencia de la América, y á contentar al mismo tiempo á

(1) Nota de Mr. Erving; Madrid, 19 de Septiembre de 1816.

(2) Despacho de Onís al ministro de Estado; Wáshington, 14 de Enero de 1818.

»los habitantes de ésta, disipando los motivos y estímulos de
»la revolución, y reuniendo los ánimos de todos ellos. Considere-
»ro que en el día son los más á propósito, á las miras que pue-
»dan producir este efecto, las siguientes: comercio libre á to-
»das las naciones en toda nuestra América; reforma en toda
»ella del sistema de rentas, así en su imposición como en el
»modo de recaudarlas; extinción de todo género de estancos,
»y libertad absoluta de propiedad; destrucción absoluta de to-
»das las trabas que se oponen á los progresos de la agricultu-
»ra, fábricas, industria y comercio; exención de derechos á
»á todo lo que sea exportación de frutos y géneros del país,
»cargando solamente impuestos sobre las importaciones con la
»debida proporción en favor de los súbditos del rey... y final-
mente, igualarla (á la América) á las provincias de la Penín-
sula en derechos y prerrogativas, así como en contribuciones
y cargas...»

No cuadraban estas ideas con las dominantes en la Corte española, y las gestiones de nuestro representante lucharon con la desventaja de nuestra situación.

Las negociaciones, que versaron casi exclusivamente sobre la cuestión de límites, tenían dos partes, según las plantearon los americanos: una, la relativa á la demarcación de los límites orientales de la Luisiana, que el Gobierno americano pretendía situar en Río Perdido, comprendiendo dentro de ellos casi toda la Florida occidental; y otra, la referente á los límites occidentales de la Luisiana, que los Estados Unidos querían llevar hasta Río Bravo, incluyendo así la provincia de Tejas y otras de las internas de Nueva España.

1.^a *Límites orientales de la Luisiana, ó cuestión de la Florida occidental.*—El establecimiento de los franceses en el país que después se llamó Luisiana, á fines del siglo xvii, reinando Luis XIV en Francia y Carlos II en España, fué una cosa más bien tolerada que consentida por nosotros, y el Consejo de Indias nunca dejó de representar al rey sobre la necesidad de expulsar á toda costa á los franceses del seno mejicano. Sin

embargo, el mal creció en el reinado de Felipe V, y vino ya á reconocerse, aunque nunca por estipulaciones expresas, el derecho de los franceses á sus establecimientos de la Mobila y del río Misisipí, ó de la Empalizada, que es el nombre que le daban los españoles. Arraigados los franceses en aquel terreno, no hay duda que por la parte del Este del Misisipí estuvieron poseyendo hasta el año de 1763 toda la costa que media hasta Río Perdido; y aun, para hablar con más propiedad, diremos que esta parte de costa fué la primitiva Luisiana, pues en ella, antes que en la isla de Orleans, estuvo la capital de la Colonia francesa; por manera que hasta el año 1763 es indudable que la Luisiana se extendía hasta Río Perdido. La argumentación española, como se ve, se basaba en una perfecta y total buena fe.

Por el tratado de 1763, Francia se vió precisada á ceder á Inglaterra todo el terreno que poseía al Este del Misisipí, á excepción de la isla de Orleans, esto es, el que estaba situado al Este de una línea que comenzaba en el punto de Manshak, seguía el curso del río Iberville, y cortando los lagos Pontchartrin y Maurepas, terminaba en el mar. Este terreno, que desde dicho año de 1763 pasó á ser posesión inglesa, lo unió Inglaterra á la Florida, que nosotros le habíamos cedido por el mismo tratado, y agregando el territorio y puerto de Panzicola á dicho terreno cedido por Francia, le dió el nombre de *Florida occidental*, desde cuyo tiempo no se le conoció con otro. En la guerra de 1779 conquistó España la Florida occidental, y este derecho de conquista fué legitimado y sancionado por el tratado que se firmó en Versalles, entre España é Inglaterra, el 3 de Septiembre de 1783, tratado por el cual nos cedió también la Gran Bretaña la Florida oriental.

Es decir, que los derechos de España sobre aquellos territorios no arrancaban en manera alguna de la cesión que nos hizo Francia en 1763; y no habiéndolos recibido de ésta, tampoco pudo devolvérselos en 1800 por el tratado de San Ildefonso, que se fundó enteramente sobre la base de la *retrocesión*, que

denota con toda claridad la idea de restituir ó devolver á Francia lo mismo que se había recibido de ella en 1763. Sin embargo, los Estados Unidos pretendían que el tratado de 1783 con Inglaterra fué una nueva incorporación de aquel territorio á la Luisiana, ó un nuevo ensanche de los límites de ésta; pero examinando de buena fe lo ocurrido, no puede deducirse otra cosa sino que España, dueña de la Luisiana, que le entregó Francia en 1763, adquirió en 1783 por otro lado y por otros títulos, una nueva provincia inglesa, llamada *Florida occidental*.

Para España sólo era Luisiana lo que recibió de Francia, y Florida occidental lo que recibió de Inglaterra. Si hubiera querido ceder también á Francia este territorio por el tratado de San Ildefonso, se hubiera designado con el nombre auténtico y legal que en todos los documentos, actos públicos, tratados y mapas se le conocía desde 1763. Florida occidental se le llama en el tratado de 1783, en el de 1795 entre España y los Estados Unidos, y en cuantos documentos oficiales y cartas geográficas se publicaron desde entonces; y Capitán general de las dos Floridas se titulaba el Jefe que ejercía sobre ellas la autoridad en nombre de España. Por otra parte, los Estados Unidos no podían ignorar que Francia, por el art. 6.º del tratado que en 1778 celebró con la Unión, se había obligado á no poseer ni adquirir la Florida occidental y ninguno de los terrenos que en 1763 cedió á Inglaterra; y claro es que estando como estaba en vigor esta estipulación en 1800, no podía Francia adquirir dicho territorio sin contar con los Estados Unidos. Sostener lo contrario significaba acusar de mala fe al Gobierno francés.

Alegóse también por España la opinión autorizadísima de geógrafos de los Estados Unidos, como M. Ellicot, comisionado que fué del Gobierno americano para trazar la línea divisoria, el cual, en su obra sobre las Floridas y territorios inmediatos, decía: «Parece que por la cesión de la Luisiana á los Estados Unidos no hemos adquirido por completo las dos orillas

»del Misisipí, pues consultando el núm. 5.º de mis mapas, se
 »verá que la isla de Orleans, que está al Este del Misisipí, sólo
 »llega á Manshak; y de allí en dirección al Norte, siguiendo la
 »margen oriental del río hasta el límite meridional de los Esta-
 »dos Unidos, pertenece todavía á S. M. C. como parte de la Flo-
 »rida occidental»; y luego añadía: «Los importantes y seguros
 »puertos de las Floridas subsisten en poder de S. M. C.»

Habiendo contestado á esto la Unión, que el problema que se debatía era diplomático y no geográfico, ordenó Carlos IV que se preguntase á Francia cómo interpretaba el art. 3.º del tratado de San Ildefonso, y hecha la consulta, contestó Talleyrand que «les limites orientales de la Louisiane sont indiquées par le cours du Misisipí et ensuite par la riviere d'Iber-ville, le lac Pontchartrain et le lac Maurepas. C'est á cette ligne de démarcation que se termine le territoire cédé par l'Espagne á la France, en vertu du traité du 30 ventose an 9. La France n'aurait rien demandé á l'Espagne ou de lá de cette limite, et comme elle n'a fait que substituer les Etats Unis aux droits qu'elle avait acquis, ils ne peuvent pas exiger de l'Espagne une concession de territoire plus etendue, á moins que cette concession ne soit negociée et stipulée entre eux et l'Espagne par quelque Convention ulterieure» (1).»

La discusión no podía encontrarse en mejor terreno cuando ocurrió el rompimiento de 1805; pero después de 1810 cambió mucho en nuestro daño, porque los americanos se apoderaron de la Florida occidental, poseyendo así de hecho el terreno que por este lado nos disputaban.

2.º *Límites occidentales de la Luisiana, ó cuestión de la Florida oriental.*—Pretendían los americanos llevar por esta parte las fronteras hasta Río Bravo, incluyendo así en su territorio la provincia de Tejas y otras de las internas de Nueva España, é invocaban en su apoyo: 1.º La patente de Luis XIV en favor de Mr. Crozat y de la Compañía francesa, en que se

(1) Nota de Talleyrand al embajador español; París, 12 fructidor an 12.

insinuaba que las tierras poseídas por Francia en aquel continente se extendían hasta el Nuevo Méjico, y se declaraban como parte de la concesión los territorios, lagos y ríos que directamente desembocan en la parte del Misisipí. 2.º El pretendido descubrimiento de la bahía de San Bernardo por M. de Lassale en 1685, y el establecimiento del fuerte de San Luis y toma de posesión de aquella bahía en nombre de Francia, por dicho Lassale. 3.º Los mapas del francés Delisle y otros geógrafos, que sin más razón que su antojo, ó guiados por la patente de Luis XIV, fijaron los límites de la Luisiana en Río Bravo; si bien otros, como Danville, Janvier y Bonne, los demarcaron con más acierto (1). Y 4.º Las patrañas y falsedades que contiene la Historia de la Luisiana, de Dupratz, sobre los viajes del francés Saint-Denis, desde la Mobila á Méjico, y sobre sus pretendidos conciertos con el virrey, duque de Linares.

Para destruir estos argumentos se reunieron en 1805 multitud de documentos existentes en los Archivos de Méjico y Sevilla, de los cuales se valió en 1817 el ministro Pizarro para redactar su notabilísimo informe, del que tomamos estos datos.

Siglos antes de que Francia pensase en establecerse en el Misisipí, y aun mucho antes de que se estableciese en el Canadá, poseía ya la Corona española toda la circunferencia del seno mejicano, que comprende desde la península de Yucatán hasta el cabo meridional de la Florida, y la poseía por virtud de los viajes y descubrimientos de Juan Ponce de León en 1511, de Francisco de Garay en 1518, de Hernando de Soto y de Angel de Villafañe y Jorge Ceron en 1561, y por virtud tam-

(1) Es de extrañar, como dice Pizarro en su *Exposición al Rey*, varias veces citada, «que nuestro geógrafo D. Tomás López y el Diccionario geográfico de D. Antonio Alcedo incurren también en errores de esta especie, que en el día nos son perjudiciales: á lo cual procedieron con poca reflexión ó lo creyeron tal vez de poco interés, habiéndose publicado sus mapas y obras en un tiempo que reunida ya la Luisiana á la España no era de consecuencia la extensión mayor ó menor que se quisiese dar á su demarcación occidental.» Téngase presente que Pizarro escribía esto en 1817.

REPOSICIÓN A LA BIBLIOTECA
ATENEO BARCELONÉS

bién del principio generalmente reconocido de que la posesión de un lago ó mar angosto rodeado de tierras propias en que no participa otra potencia, se adquiere por la ocupación y posesión de sus puntos principales. Esto supuesto, no pudo considerarse el establecimiento de los franceses ni aun en la Mobila y Misisipí, adonde al principio bajaron desde el Canadá, sino como una usurpación que se toleraba hasta mejor coyuntura con ánimo de aprovechar la primera ocasión de expulsarlos; y en este sentido están concebidas varias consultas del Consejo de Indias, los informes de los virreyes de Méjico y las reales cédulas de Carlos II.

En 1684, el francés Lassale, que había bajado antes del Canadá al Misisipí, se trasladó á Francia, donde se le encomendó una expedición de cuatro naves, al mando del capitán Beaujeu, para continuar sus descubrimientos, saliendo de la Rochela el 1.º de Agosto de dicho año. La expedición, que en la travesía había perdido un barco, apresado por los cruceros españoles, llegó al seno mejicano el 12 de Diciembre, y buscando la embocadura del Misisipí, se halló el 20 de Febrero de 1685 en la bahía de San Bernardo, en la cual perdió otro buque. Con los restantes regresó Beaujeu á Francia, y quedando Lassale con alguna gente y diez cañones, se estableció en un pequeño fuerte, internándose luego tierra adentro, y siendo asesinado por uno de sus compañeros. La guarnición del fuerte, atacada por los indios, fué casi toda degollada, terminando así la famosa expedición.

Cuando en Méjico se tuvo noticia de la tentativa de Lassale, acordó la Junta de guerra (23 de Julio de 1688), que el capitán Alonso de León pasase en busca de los franceses que aun pudiese haber, para lo cual salió aquél de Cohauila con cien hombres, llegando el 22 de Abril de 1689 al fuerte de San Luis, fundado por Lassale, y el 24 á la boca de la bahía, donde halló los restos del buque perdido, comprobando que había desaparecido por completo la colonia francesa. Pasó después á la nación india de los Asinais, en la cual fué recibido amisto-

samente, siendo apellidados los suyos por los indios *Teixas*, lo que en su lengua quería decir *amigos*; y en 16 de Mayo escribió al virrey, dándole cuenta de las buenas disposiciones de los indios, y pidiendo misioneros y elementos para construir presidios y asegurar la dominación del país. Consecuencia de esto fué el fundarse en 22 de Mayo de 1690 la misión de San Francisco de los Texas; y enterado el rey, mandó continuar la reducción y conversión de los texas, para lo cual se enviaron dos nuevas expediciones, al mando de D. Domingo de Terán y D. Gregorio Salinas. Desde 1693 quedó pacíficamente la provincia de Texas como perteneciente á España.

Veintidós años más tarde, esto es, en 1715, siendo virrey de Méjico el duque de Linares, se introdujeron desde la Mobila hasta el presidio español de San Juan Bautista, el francés Luis Saint-Denis y otros tres, á pretexto de comprar ganado, pero, en realidad, para hacer contrabando ó explorar el país. Trasladados los franceses á Méjico, casó Saint-Denis con una española, y engañado por sus protestas, tuvo la debilidad el virrey de emplearlo en el servicio de España, lo que estuvo á punto de ocasionar la pérdida de la provincia de Texas durante la guerra con Francia en la época de la regencia del duque de Orleans; mas al fin, merced á los esfuerzos del marqués de San Miguel de Aguayo, nombrado gobernador de Texas, quedó esta provincia definitivamente en poder de España.

Aún hubieron de agregarse á este largo é interesante alegato tres documentos de verdadera importancia: 1.º, una certificación del contenido de los libros parroquiales de los Adaes y Nacogdochez, etc., por la cual constaba el año de su establecimiento y las partidas de bautismos y enterramientos de su vecindario desde la fundación hasta el año 1805; 2.º, otro documento, por el cual se demostraba que aun la posesión del puerto de Natchitoches, único que ocupaban los franceses en 1719 al Occidente del Misisipí, la tenían como precariamente y por condescendencia de España, puesto que se refiere que durante la expedición del capitán Domingo Ramón

á Texas, al entrar éste en dicho puerto, lo hizo con su bastón é insignia real en señal de la jurisdicción de España; y 3.º, otro expediente, del que resulta que siendo gobernador de los Adaes por España D. Manuel Sandoval en 1742, y habiendo concedido éste licencia para correr el fuerte de Natchitoches hacia Río Colorado, mandó el virrey que el coronel D. Francisco Benito de Lubí pasase desde Méjico á los Adaes para que prendiese á Sandoval y se le formase causa.

Por último, hubo de citarse la descripción de la Luisiana, que M. Kerlerec, gobernador que había sido de ella en los últimos once años que la poseyó la Francia, extendió, en virtud de orden del rey Cristianísimo, que le comunicó el ministro de Estado, duque de Choiseul, para que dicha descripción se pasase de oficio, como apéndice al acta de cesión, al rey de España, nuevo dueño de la Luisiana. En ella afirmaba M. Kerlerec que dicho territorio concluía en Río Colorado, y que entre este punto y los Adaes estaba la línea divisoria de la provincia española de Texas.

En tal estado se hallaba planteado el pleito en 1817.

III

Al reanudarse las negociaciones entre España y los Estados Unidos, no se concretaron éstos á reproducir sus exigencias sobre la cuestión de límites, sino que plantearon de nuevo todos los problemas que entrañaba el convenio de 11 de Agosto de 1802, resucitando lo relativo á las indemnizaciones y á la responsabilidad por las presas hechas por los franceses, lo cual obligó al Gobierno español, temeroso de las consecuencias de un rompimiento, á tantear la opinión de Inglaterra y de Francia para encontrar en una ú otra nación la ayuda indispensable.

Inglaterra había declarado al Gabinete de Wáshington «que no aceptaría de la España, ni por venta, cesión alguna

»que quisiese hacerle de territorio en América, aunque tam-
»poco consentiría que los Estados Unidos saliesen fuera de sus
»límites, pues en este caso mudaría enteramente de sistema y
»tomaría el curso que creyese conveniente respecto á los inte-
»reses de su aliada la España y los suyos propios» (1), con-
testando los Estados Unidos que no tenían el menor proyecto
de extensión de terreno por ningún lado, deseando únicamen-
te arreglar la demarcación fija de límites amistosamente, ó
cuando más, haciendo algunos cambios territoriales con recí-
proca utilidad (2). Dedujo de esto el Gobierno español que In-
glaterra no se había negado ni se negaba á tomar parte en
nuestra querrela, ni á recibir las Floridas (que aquél pensaba
ofrecerle á cambio de un apoyo eficaz y una cooperación posi-
tiva para reconquistar la Luisiana), sino condicionalmente y
en el caso de que los americanos se contuviesen dentro de sus
límites, y que, por el contrario, se ofrecía y había declarado
que auxiliaría á España siempre que los Estados Unidos inten-
tasen excederse de aquéllos.

Dominado por esta creencia, y pensando que una explica-
ción franca con Inglaterra allanaría todas las dificultades, el
ministro Pizarro dirigió, con fecha 6 y 26 de Abril de 1817,
al embajador de S. M. B. en Madrid, dos Notas llamando su
atención sobre la importancia de este negocio, y manifestán-
dole las miras de ambición y engrandecimiento de que estaba
animado el Gobierno americano; el peligro que corrían las po-
sesiones españolas lindantes con los Estados Unidos; la preci-
sión en que nos hallábamos de terminar las discusiones pen-
dientes por medio de un arreglo que era preciso hacer en cir-
cunstancias desfavorables, y las malas consecuencias que po-
drían seguirse al comercio y colonias de Inglaterra en aquella
parte del mundo, de que los americanos no hallasen estorbo en
sus designios contra las posesiones españolas.

(1) Despacho del conde de Fernán-Núñez al ministro de Estado. Lon-
dres, 17 de Mayo de 1816.

(2) Idem ídem. Londres, 18 de Junio de 1816.

Al propio tiempo se reanudaron con Francia las negociaciones, pretendiendo alcanzar directamente lo que no se había logrado en 1814 ni en el Congreso de Viena, y queriendo que el Gabinete francés aceptase de un modo franco y resuelto la responsabilidad de las presas hechas por sus cruceros. En 6 de Enero de 1817 se ofició á Labrador ordenándole siguiese por Notas la negociación sobre ejecución del tratado de Basilea y cambio de Parma y la Luisiana por la Toscana; pero el representante español contestó que por ningún motivo se encargaba de enmendar los yerros de Godoy, juzgando inútiles todas las gestiones, y añadiendo que «el Ministerio francés responde á todas las razones, que S. M. C.^{ma} no debe pagar las culpas del Directorio ni de Napoleón» (1). Pero á pesar de todo, España insistió, no alcanzando otra cosa que algunas declaraciones favorables del duque de Richelieu y la promesa de que el embajador francés en Wáshington interpondría sus buenos oficios.

«Según dejó ya indicado á V. E. en mi citada carta de 22 del corriente—escribía el ministro de Estado al embajador de S. M. en París (2),—los objetos de nuestras comunicaciones al Gobierno de Francia sobre la materia son dos, y esencialmente distintos entre sí, reduciéndose el uno á explorar y poner en claro el apoyo ó cooperación que S. M. puede ó no prometerse de la Francia; y el otro, á exigir del Gobierno francés que salga á hacer frente á sus propias responsabilidades y á extender las declaraciones que requiere en el asunto la buena fe y el honor de la Francia. En cuanto á la cooperación ó apoyo, ya ve S. M. con sentimiento que es muy corto ó sumamente débil el que puede esperar, limitándose, según parece, á que el ministro francés en Wáshington haga el papel de conciliador en cuanto le sea posible, á cuyo efecto, dice el duque de Richelieu en su oficio, se le han comunicado ya las instrucciones

(1) Despacho de Labrador al ministro de Estado. París, 24 de Enero de 1817.

(2) Despacho de Pizarro al embajador en París. Madrid, 26 de Septiembre de 1817.

competentes. Aunque al rey le sea tan sensible ver que la Francia, única causa y origen de todas las dificultades en que nos hallamos envueltos con respecto á los Estados Unidos, se quiera desatender así de los peligros de nuestra situación, reduciendo su intervención al mínimo posible, y haciéndola cuasi únicamente depender de lo que el carácter, aptitud é influencia personal del ministro francés en Wáshington puedan valer en el negocio...

»En lo tocante á las responsabilidades de la Francia, no ha podido menos de parecer á S. M. bastante extraño todo lo que contiene la Nota del duque de Richelieu respectivamente al punto de las indemnizaciones que reclaman los americanos de la España por los perjuicios que causaron en sus costas los corsarios franceses; y además de extraño, contradictorio al ofrecimiento verbal hecho á V. E. por el duque de Richelieu, de que dió cuenta en su carta de 9 de Agosto último, prometiendo tomar sobre sí el eximir á la España de las reclamaciones relativas á los citados perjuicios causados por los corsarios franceses. El ministro de S. M. C.^{ma}, en su comunicación, indica deseos de inquirir si algunas circunstancias particulares ó hechos individuales pudieron haber intervenido en los apresamientos de americanos por los corsarios franceses que hubiesen sido capaces de imponer á la España obligaciones especiales, ó por mejor decir, afecta suponer que puede haber circunstancias ó motivos tales que en virtud de ellos recaiga sobre España la obligación de indemnizar á los Estados Unidos por perjuicios que causaron los corsarios franceses, por sentencias que pronunciaron los Tribunales franceses, y por confiscaciones y cargamentos que se convirtieron enteramente en provecho de armadores y propietarios franceses. En respuesta á esta tan extraña suposición, presentada con el tono de duda ó de cuestión, quiere S. M. responda V. E. terminantemente á ese Gobierno que, según podrá ver por las repetidas comunicaciones que por parte de la España se han hecho á la Francia sobre la materia en los años que han transcurrido, comenzando desde

la primera que se hizo al embajador francés en esta corte con fecha de 28 de Enero de 1801, no han intervenido más circunstancias en el asunto, sino el que los corsarios franceses armados ó recibidos en los puertos de España con el objeto de hostilizar á los ingleses, con quienes estábamos únicamente en guerra, saliendo al mar, hostilizaron á diferentes buques americanos, ya bajo el pretexto de que ellos ó sus cargamentos fuesen pertenencia inglesa...

»Aun en las circunstancias en que los Estados Unidos pudiesen probar la connivencia, y por consiguiente, alguna responsabilidad de la España en unión con la Francia por dichos apresamientos, nunca esta responsabilidad de la España podría ser sino subsidiaria y accesoria, y con derecho á repetir de la Francia cualquier desembolso que por ella hiciésemos á los Estados Unidos...

»Es muy cierto que la Francia tiene un justo motivo para desecharla de sí, cual es el manifestar que la tiene ya satisfecha á los Estados Unidos por los convenios de que tengo hablado á V. E., y de que habla también la Nota del duque de Richelieu; pero la Francia es á quien toca hacerlo entender así al Gobierno de los Estados Unidos.»

Pudiendo prometerse muy poco España del concurso de Francia, y no habiendo sido aceptada por los Estados Unidos la mediación de Inglaterra, no quedaba otro recurso, si no se quería correr el riesgo de un rompimiento, que transigir poco á poco, cediendo palmo á palmo el terreno, pero cediendo al fin. Se consultó al Consejo de Estado, y éste, en su dictamen de 27 de Agosto de 1818, fué de opinión de que se diesen amplios poderes á Onís para transigir por grados y sacar el mejor partido posible; que se exigiese una satisfacción completa por lo de Jackson, y que se reclamase la garantía de la integridad de las posesiones de S. M. en América, como ya se había ofrecido y desechado en 1803. Con arreglo á esto, se mandaron nuevas instrucciones á nuestro plenipotenciario, si bien el ministro de Estado, Pizarro, puntualizó cuidadosa-

mente que el objeto era sacrificar todas las justas pretensiones españolas, para evitar: 1.º, una guerra; 2.º, un estado más ofensivo aún, que era el de las hostilidades en plena paz; 3.º, que la exaltación del espíritu público arrancase al Gobierno de Wáshington el reconocimiento de alguno de los puntos sublevados; 4.º, que se nos imposibilitase para toda transacción ulterior; y 5.º, que se pusiesen en peligro la isla de Cuba y provincias internas.

En vano Onis presentó distintas soluciones: todo fué inútil. Hubimos de ceder en todo, y previa la ratificación del Convenio de 1802, se firmó en Wáshington, el 22 de Febrero de 1819, el *Tratado de amistad, arreglo de diferencia y límites* entre España y los Estados Unidos, que por ser rectificación, en parte, y en parte complemento del de 1795, exige atento examen. He aquí sus principales disposiciones:

Habrá una paz sólida é inviolable y una amistad sincera entre ambos países (art. 1.º).

España cedía á los Estados Unidos los territorios situados al Este del Misisipí, conocido bajo el nombre de Florida occidental y Florida oriental, con las islas adyacentes (art. 2.º).

La línea divisoria entre los dos países al Occidente del Misisipí arrancaríá del seno mejicano, en la embocadura del río Sabina en el mar; seguiríá al Norte por la orilla occidental de este río hasta el grado 32 de latitud; desde allí por una línea recta al Norte hasta el grado de latitud en que entra en el río Rojo de Natchistochez (Red River), y continuaríá por el curso del río Rojo al Oeste hasta el grado 100 de longitud occidental de Londres y 23 de Wáshington, en que cortaríá este río, y seguiríá por una línea recta al Norte por el mismo grado hasta el río Arkansas, cuya orilla meridional seguiríá hasta su nacimiento en el grado 42 de latitud septentrional, y desde dicho punto se tiraríá una línea recta por el mismo paralelo de latitud hasta el mar del Sur; todo según el mapa de Melich, publicado en Filadelfia y perfeccionado en 1818. Pertenecíán á los Estados Unidos todas las islas de los ríos Sabina, Rojo de

Natchitoches y Arkansas en la extensión del todo el curso descrito; pero el uso de las aguas y la navegación del Sabina hasta el mar y de los expresados ríos Rojo y Arkansas en toda la extensión de sus mencionados límites en sus respectivas orillas, debería ser común á los habitantes de las dos naciones (artículo 3.º). Esta línea sería fijada por un comisario y un geómetra, nombrados por cada una de ambas partes (art. 4.º).

Los habitantes de los países cedidos conservarían el libre ejercicio de su religión, y si preferían trasladarse á los dominios españoles, les sería lícita la venta ó extracción de sus efectos (art. 5.º).

Los territorios cedidos por España debían ser evacuados en el plazo de seis meses (art. 7.º), y las concesiones de terrenos hechas en aquellos antes del 24 de Enero de 1818 quedaban ratificadas y reconocidas, siendo nulas las posteriores á aquella fecha (art. 8.º).

Ambas partes renunciaban recíprocamente á todas las reclamaciones por los daños y perjuicios que, así ellas como sus respectivos súbditos, hubiesen experimentado hasta el día de la firma de este tratado; pero los Estados Unidos debían satisfacer los perjuicios que los habitantes y oficiales españoles justificasen legalmente haber sufrido por las operaciones del ejército americano en las Floridas (art. 9.º); y como consecuencia de esto, quedaba anulado el convenio de 1802 (art. 10). Además, los Estados Unidos tomaban sobre sí el pago de todas las reclamaciones de sus ciudadanos contra España, hasta la suma de cinco millones de pesos (art. 11).

El tratado de 1795 quedaba confirmado en todos y cada uno de sus artículos, excepto los arts. 2, 3, 4, 21 y la segunda cláusula del 22, que habiendo sido alterados por el nuevo tratado, ó cumplidos enteramente, no podían tener valor alguno. Con respecto al art. 15 del mismo tratado de 1795, en que se estipulaba que la bandera cubría la propiedad, convinieron las partes contratantes en que esto se entendiera así, tratándose de aquellas potencias que reconocieran este principio; pero que si

una de las dos partes contratantes estuviese en guerra con una tercera, y la otra neutral, la bandera de esta neutral cubriría la propiedad de los enemigos cuyo Gobierno reconociese este principio, y no la de otros (art. 12).

Ultimamente se pactó que los buques españoles cargados sólo de productos ó manufacturas nacionales y procedentes directamente de los puertos de España ó de sus colonias, fueran admitidos por espacio de doce años en los puertos de Panzicola y San Agustín de las Floridas, sin pagar más impuestos por sus cargamentos ni mayor derecho de tonelaje que los que pagasen los buques de los Estados Unidos, y sin que durante dicho período pudiese otorgarse igual privilegio, en los territorios cedidos, á ninguna otra nación (art. 15).

Tal era, en síntesis, el tratado negociado en Wáshington por un error incomprensible que nos colocó en una situación muy desventajosa, y por un plenipotenciario como el Sr. Onis, hombre de excelentes condiciones, pero sin el carácter ni las dotes necesarios para hacer frente á la gravedad del conflicto.

Muy diversos juicios se formularon acerca de este pacto, estimándose en general deplorable la cesión de las Floridas. Lo era, en verdad; pero difícilmente hubiera podido hacerse otra cosa. El Sr. Onis hace observar que el Gobierno americano tenía un pretexto permanente para sus usurpaciones, fundado en la tardanza que experimentaba el pago de las indemnizaciones estipuladas por la convención de 1802, que hacía subir hasta 15 millones de duros, y añade: «Este es el verdadero estado en que la España tenía las Floridas; y no es menester mucha perspicacia para conocer que esta situación no podía ser duradera, y que si se malograba la ocasión de cederlas con ventaja y compensación, había mucho peligro de perderlas sin retribución ni recompensa alguna; además de que no cediéndolas, y roto el tratado de 22 Febrero del año último, en que se cambian por la más extensa provincia de Tejas, era indispensable tratar de reivindicar la parte de ellas que los anglo-americanos habían usurpado desde 1810: reivindicación que no

se conseguiría sino por medio de una guerra, que, prescindiendo de los riesgos á que nos exponía, no podía recompensar el gasto y sangre que sería necesario derramar para sostenerla, resuelto como estaba el Gobierno americano á no desprenderse de dicha parte de las Floridas, incorporada ya definitivamente á la Unión por una acta solemne del Congreso (1).»

Razón tenía en esto el plenipotenciario español, mas pecaba de un optimismo extraño en quien tan bien conocía la índole de los Estados Unidos, al afirmar que, restablecida la buena armonía por ese tratado, se alejaba el peligro de que los angloamericanos reconociesen la independencia de las provincias disidentes y les diesen auxilios directos, y se conseguía que, desvanecida la animosidad que había contra España, sus Tribunales obrasen con más justicia é imparcialidad en los casos que se les denunciase de armamentos y expediciones contra nuestras posesiones, lográndose así disminuir este grave daño. La independencia de nuestras colonias fué reconocida, y continuamos siendo víctimas de los especiales procedimientos del Gobierno de Wáshington.

Bueno ó malo, lo cierto es que, como se ha dicho, produjo una impresión deplorable; y aunque entonces no existían los medios de que hoy dispone el espíritu público para exteriorizarse—medios que con tanta frecuencia sirven para falsificar el pensamiento del país,—éste se impuso en todas partes, pronunciándose resueltamente contra un pacto que arrebató á la Corona inmensas propiedades.

Habíase fijado el plazo de seis meses para la ratificación del tratado; pero las corrientes eran completamente contrarias á la realización de esta formalidad; y fluctuando la Corte entre criterios opuestos, convocó el monarca al Consejo de ministros, que se reunió en la cámara regia en la noche del 1.º de Julio de 1819.

A las nueve y media de la noche del citado día se reunie-

(1) Onís.—Memoria citada.

ron ante S. M. y el infante D. Carlos María, los Sres. D. Juan Esteban Lozano de Torres, ministro de Gracia y Justicia; el duque del Infantado, presidente del Supremo Consejo de Castilla; el duque de San Fernando, presidente del de las Órdenes; D. José de Imaz, ministro interino de Hacienda; D. José María de Alós, que lo era, también interino, de Guerra y de Marina, y D. Manuel González Salmón, oficial mayor más antiguo de la primera Secretaría, habilitado para el despacho de la misma.

Este último, el Sr. González Salmón, dijo que el rey, habiendo tomado en consideración lo que se le había hecho presente la noche antes por su Consejo de Estado, sobre si convenía ó no ratificar el tratado, y teniendo en cuenta que la mayor parte de los dictámenes eran contrarios á la ratificación, «así porque en esta transacción diplomática veían comprometidos el honor é intereses de la Monarquía española, como también porque de su cumplimiento no reportaría aquélla ninguna de las ventajas que debían seguirse», había resuelto no ratificar, y quería se le expusiesen los medios de no hacerlo de modo que quedase en buen lugar y se evitasen compromisos con los Estados Unidos. Añadió González Salmón que aquella misma mañana había conferenciado con el embajador francés, el cual le había dicho urgía se decidiese el Gobierno; que hacía tiempo había conseguido del nuevo ministro americano Mr. Forsheit (1), que no exigiese hasta hallarse ratificado el tratado la declaración que pedía su Gobierno acerca de no estar comprendidas las tierras cedidas á Alagón y Puñonrostro en el artículo que trataba de esto en el convenio, y sobre cuyo punto el Gobierno de los Estados Unidos había ya exigido una declaración del plenipotenciario español, que la había dado en términos que no comprometían; que así se facilitaría una so-

(1) Mr. Forsheit había llegado poco antes á Madrid con la ratificación del Presidente de los Estados Unidos, y con instrucciones y poderes para llevar á cabo el canje de las ratificaciones.

lución feliz, dejando para más adelante la cuestión de validez de las cesiones, punto que había de ser ventilado por los Tribunales americanos; que aunque la decisión de éstos fuese desfavorable, se encontraría medio de indemnizar, y, en fin, que procuraría que Mr. Forsheit no variase de parecer.

Excepto Imaz, que estimó expuesto el no ratificar el convenio, todos los concurrentes se mostraron conformes con esta solución, conviniendo en que debía procurarse ganar tiempo para prepararse, á fin de hacer frente á las consecuencias de un rompimiento; el duque del Infantado y Esteban Lozano abogaron por una inteligencia con Inglaterra ú otra potencia amiga, y González Salmón dijo, como resumen, con el que terminó el Consejo, que no debía publicarse el acuerdo de no ratificar el tratado, y que, tomando pretexto del incidente de la explicación solicitada por los Estados Unidos y de noticias sobre tratos de éstos para reconocer á los Gobiernos insurgentes de América, se dilatasen las negociaciones hasta ver si era posible negociar mejor.

Redactada conforme á esos acuerdos la Nota que debía pasarse al ministro de los Estados Unidos y las instrucciones para la persona que fuese á negociar en Wáshington, fueron aprobados uno y otro documento en el Consejo que se celebró, también en presencia de S. M., en la noche del 2 de Agosto (1).

Todo hacía creer que el tratado de 1819 estaba llamado á sufrir la misma suerte que el de 1802; pero á las gestiones del representante francés uniéronse las del enviado ruso, Mr. Tatistscheff, el cual, utilizando la gran influencia que ejercería sobre el monarca (2), hubo de dirigir á éste una carta, con fecha

(1) Las actas de estos dos Consejos, redactadas por el Sr. González Salmón, existen en el archivo del ministerio de Estado.

(2) El Sr. Villaurrutia, en su notable estudio *España en el Congreso de Viena*, califica á Tatistscheff de intrigante, osado y sin escrúpulos; dice que aprovechó su cargo para medrar y enriquecerse, tomando parte en tramoyas y negocios cuyas salpicaduras llegaron hasta el Trono, y añade: «El Bailío Tatistscheff, ministro plenipotenciario de Rusia, que á

15 de Agosto, abogando por la ratificación del convenio tal como lo había ajustado Onís. «La contestación, decía, dada por aquel enviado (el de los Estados Unidos) manifiesta que antes de ratificar el tratado, quiere V. M. nuevas explicaciones del Gobierno de los Estados Unidos con respecto á las concesiones territoriales hechas en las Floridas, y una garantía á favor de los dominios de España en América.—Respetando la paternal solicitud que demuestran estas demandas, no debe, sin embargo, desconocerse que los Estados Unidos serán dueños de las Floridas aunque no se ratifique el tratado; que el Presidente no tendría bastante poder para resistir el impulso general de la animosidad de un pueblo sobre el cual el Gobierno tiene una potestad muy limitada; que luego que supiese las nuevas objeciones hechas al tratado, la opinión pública de aquel país obligaría á aquel Gobierno á reconocer las autoridades insurreccionales de Buenos Aires y de Chile (¡ejemplo que la sabiduría de V. M. debe prevenir con el mayor cuidado!) y á proteger, no tan sólo á los corsarios insurgentes, pero á fomentar también de nuevo el espíritu perturbador que secretamente reina aún en la parte de América en donde no arde el incendio manifiestamente, y á renovar últimamente las anteriores pretensiones sobre la provincia de Tejas.» Para salvar estos peligros creía necesaria la ratificación, y añadía: «Al mismo tiempo haría Vuestra Majestad manifestar al Gobierno de los Estados Unidos que el deseo de asegurar y estrechar los lazos de amistad con los Estados Unidos llevan á V. M. á ratificar el tratado; confiado que el Presidente se obligará verbalmente (en caso de no poder ser por medio de un convenio) á que los Estados Unidos, lejos de dar auxilio ó reconocer á los Gobiernos insurgentes, se entenderán con la Corte de Madrid para establecer

él nos referimos, logró, por medio de Ugarte, personaje de condición tan ruin como su origen, introducirse en la camarilla y en el favor del rey, que conservó durante seis años, ejerciendo en la sombra funciones de valido, y siendo el verdadero árbitro de la política exterior de España, de la que S. M. andaba tan ayuno como la mayor parte de sus consejeros.»

una amistosa unión y correspondencia en cuanto á los recíprocos intereses de los dos Estados en América.»

No produjeron estas excitaciones el efecto apetecido, y la resistencia del Gobierno de Madrid irritó de tal suerte á la opinión americana, que estuvo á punto de estallar el conflicto. «Unas y otras (las Gacetas ministeriales y las de oposición)—escribía nuestro representante en los Estados Unidos,—en hablando de España y su Gobierno, parece que no hallan denuestos ni improperios que calmen las medidas de su voluntad en la enemistad ensangrentada que nos profesan... Me atrevo á asegurar á V. E. que no disminuirá aun cuando S. M. acceda á las cesiones y sacrificios de que se está tratando; y que mientras España posea un pie de tierra al Norte del istmo de Panamá, no sosegarán ni el injusto espíritu de ambición ni la ansia descontentadiza y hambrienta de oro que han tomado posesión exclusiva de los habitantes de toda esta Unión (1)... no parece probable que el Ejecutivo se apresure mucho á poner en ejecución lo que resuelva el Congreso respecto á la ocupación de las Floridas, pues debiendo seguirse la guerra de hecho al ataque de nuestras plazas, soy de sentir que se mirarán antes en ello (2).»

¡Lástima grande que el Gobierno no se penetrase de la realidad del peligro ni tuviera en cuenta que, sacrificándolo todo al deseo de evitar la guerra, lo único que lograba era hacer im-

(1) Vayan tomando notas los severos censores de la Diplomacia española, y adviertan cómo ésta, con resultar deficiente, en realidad, supo advertir á tiempo los peligros, denunció resueltamente los riesgos que amenazaban á la nacionalidad española, y reclamó el auxilio que tenía derecho á esperar, y que desde comienzos del reinado de Carlos IV jamás obtuvo.

Es relativamente fácil ser un gran diplomático cuando sus resoluciones, aunque sean injustas ó disparatadas, tienen el apoyo de un numeroso ejército y de una formidable marina; pero ¡cuántas amarguras pasa el representante de una nación que tiene que luchar con la injusticia del adversario y la exigüidad de los medios nacionales!

(2) Despacho de D. Mateo de la Serna, encargado de Negocios en WASHINGTON, al ministro de Estado; 24 de Diciembre de 1819.

posible toda solución honrosa en el porvenir, preparando así mayores catástrofes!

Habíase fijado el plazo de seis meses para la ratificación del tratado; pero no habiéndose efectuado así, y sobreviniendo en España un cambio de política por efecto de la revolución de 1820, surgieron multitud de dificultades, que dieron lugar á prolijas discusiones y á diferencias entre las partes contratantes, que estuvieron á punto de anular lo pactado.

Fué una de las principales lo relativo á las concesiones de considerable extensión de tierra en las Floridas hechas por el rey á favor del duque de Alagón, del conde de Puñonrostro y de un Sr. Vargas. Cantillo dice (1) que habían sido otorgadas en 1817; pero el plenipotenciario Onis reconoció que las concesiones fueron hechas en fecha posterior á la señalada en el tratado, esto es, al 24 de Enero de 1818 (2). El secretario de Estado americano pidió una declaración acerca de este particular, y el mismo Onis reconoció que cuando propuso la anulación de todas las concesiones posteriores á la fecha citada, fué en la plena creencia de que quedaban comprendidas en ella las que habían sido hechas al duque de Alagón, y cualesquiera otras que hubiesen sido otorgadas desde aquella época. Después de esto, que bien examinado acaso constituya una ligereza del plenipotenciario, no cabía discusión alguna sobre semejante incidente; sin embargo, se suscitó de nuevo en las Cortes.

Reunidas éstas, como consecuencia de haberse restablecido el régimen constitucional, surgieron nuevas dificultades, por ser necesaria la autorización parlamentaria para ratificar el tratado. «No poca dificultad — dice el señor Martínez de

(1) *Tratado de paz y de comercio.*

(2) «Si mi concepto hubiese sido diverso—decía el Sr. Onis en nota de 10 de Marzo de 1819,—ó me hubiese constado que alguna de estas concesiones era anterior á aquella fecha, hubiera insistido en su reconocimiento, como lo exigía el decoro del rey, mi amo, y los derechos indisputables de la soberanía nacional de su propiedad y de la disposición de ella.»

la Rosa (1)—costaba desprenderse de ambas Floridas en favor de una potencia que había adquirido ya la Luisiana contra la voluntad y los intereses de España, y que no recataba sus ambiciosas miras. Mas, por otra parte, había que tener en cuenta reflexiones de mucho peso. El tratado se había celebrado cuando el monarca estaba en pleno ejercicio de su autoridad soberana; los Estados Unidos se hallaban en posesión del territorio que anhelaban, como asimismo del de la provincia de Tejas, que habían de devolver si se realizaba lo pactado; y en el caso contrario, fácil era prever las consecuencias de semejante negativa.»

Los Cortes resucitaron la cuestión de las concesiones hechas al duque de Alagón, conde de Puñonrostro y Sr. Vargas, incurriendo en una gran contradicción con lo estipulado entre los plenipotenciarios, pues al propio tiempo que las declararon nulas, encargaron al Gobierno, por no reputarlas comprendidas en la cesión general hecha á los Estados Unidos, que beneficiase aquellos terrenos en favor del Tesoro público. En estos términos se autorizó la ratificación; pero como la República norteamericana era dueña de conducir legalmente la cuestión según le pareciese, por haber dejado pasar España el plazo estipulado para ratificar el tratado; como además estaba en posesión del terreno cedido, no tenía grandes deseos de devolver la provincia de Tejas, y los Estados no veían con agrado lo convenido, el Gobierno de Wáshington se negó en absoluto á acceder á los deseos de las Cortes, y Fernando VII hubo de ratificar dicho pacto el 24 de Octubre de 1820, declarando «que las referidas tres concesiones han quedado y quedan enteramente anuladas é invalidadas.»

De este modo se legalizó el despojo de que España había sido objeto.

JERÓNIMO BECKER

(1) *Bosquejo histórico de la política de España.*

LA LITERATURA MODERNA EN FRANCIA



LA TRANSICIÓN

Balzac.—Sus ideas políticas, sociales y religiosas.—Su influencia.

Cuando se erige un monumento, todo lo imperfecto que se quiera, pero de la magnitud que es imposible negar á la *Comedia humana*, no puede sernos indiferente el concepto del mundo, de la sociedad, de la naturaleza y de lo que á la naturaleza no pueda reducirse, que tenga su autor. Balzac no es un artista tan sólo, ni acaso es en primer término un artista; reproduce lo visto y observado (no siempre, como sabemos), pero analíticamente, que es una forma de meditación: en todo gran observador, á quien no le bastan formas y superficies, hay un moralista involuntario. En Balzac, el moralista era voluntario, y hemos visto la gradación que se imponía y que imponía al plan de la *Comedia humana*: primero pintar, luego contemplar el cuadro, después deducir lo que de él se desprende.

No basta, sin embargo, el propósito de contemplar el mundo con ojos de moralista. Es preciso que detrás de esos ojos haya un cerebro poderoso y fuerte. Víctor Hugo tuvo, como nadie, el propósito de juzgar al universo—creencias, formas religiosas, formas políticas,—sin que sus vuelos apocalípticos en verso y prosa hayan dado nunca asunto á profundas reflexiones. Zola, al final de su carrera, demostró (si le negásemos las filosóficas) pretensiones sociales, que no son para tomadas en serio. De Jorge Sand pudo decirse otro tanto.

En general, la literatura romántica, desde su segundo período, venía agitando problemas de conciencia, de acción social, casi siempre—nótese esta particularidad,—en el sentido de protesta y rebeldía contra la sociedad tal cual la encontraban constituida, hasta llegar al lindero de la perfecta utopía, de la reclamación de todas las libertades, igualdades y expansiones humanas. Recuérdense las tesis de Jorge Sand, sus reivindicaciones sucesivas de la libertad en amor, de la abolición de las diferencias de clase, del matrimonio, sus himnos al pueblo, su vaga fraternidad, su ideal de bondad y de paz entre los hombres—todo el material que, usado y deslucido, recogió Zola para refrescarlo en sus *Evangelios*.—Recuérdense las tendencias del *Judío errante* y los *Misterios de París*, y no se recuerde, porque hoy nadie lo ha leído, el á su hora célebre *Viaje á Icaria*, de Cabet, que, como antaño el *Telémaco* (sólo que con sentido exactamente contrario), es, en forma novelesca, un tratado de filosofía y economía política y social. Fijémonos en que toda esta literatura de tesis, reformista y demoledora, forma una cadena no interrumpida, desde el *Ultimo día de un condenado á muerte* hasta *Trabajo*, de Zola. He aquí cómo podríamos discutir la afirmación de un insigne crítico, que suponía que la novela no volvió á ser, después de Balzac, lo que era antes. La novela social á lo Sué, á lo Cabet, no murió; tiene siete vidas. Lo que hizo Balzac fué sentenciarla á inferioridad eterna.

Balzac—se medirá—también elaboraba ideas, y también se cuenta en el número de los novelistas sociales. Exacto, y nadie negará que el *Médico de aldea* es novela de tesis. Sólo que, al mismo tiempo, es una novela de observación y verdad, y la tesis social, en ésta como en las demás obras de Balzac, nunca llega á convertirse en utopía. Las ideas sociales y políticas de Balzac pueden ser reformadoras en algún sentido, sin dejar de ser monárquicas y autoritarias, pero la realidad le tuvo sobrado embebido y macerado en su jugo amargo y tónico para que se perdiese en Icarías y falansterios, en los sueños de edad

de oro y en las nivelaciones por el amor. Ni aun cuando inventa puede inventar Balzac así; sus invenciones abultan ó exageran la verdad; no forman un mundo quimérico, sin raíces de verdad alguna. La base de Balzac es positiva, científica, naturalista, hasta en política: su política es social, precisamente porque acepta la sociedad tal cual existe, con posibilidades de evolución y cambio, con la imposibilidad de transformaciones rápidas y absolutas. Merece notarse: los novelistas de tesis política y social son los que demostraron una incapacidad radical para entender la política, mientras Balzac, que piense como piense no prescinde de la realidad, es el único profundo político, el único que no «vive fuera del mundo», el único que se da cuenta del complicado mecanismo, de las mil fuerzas y acciones que integran una sociedad, y que la hacen estable y firme, á pesar de las mismas revoluciones y en medio de ellas, pudiéndose asegurar que una revolución jamás destruye sino lo que socialmente estaba destruído ya, y siendo la sociedad, y no el sueño aislado de un individuo, lo que actúa hasta en los procesos de disolución y renovación.

La afiliación de Balzac parece clara: en el prólogo de la *Comedia humana*, él mismo nos dice: «escribo á la luz de dos verdades eternas, la religión y la monarquía». Hay, sin embargo, quien, no sólo, fundándose en su manera de vivir y en ciertas páginas libertinas que escribió, le niega la fe religiosa, sino que le discute la ortodoxia de sus principios, basándose en el estudio total de la *Comedia humana*. Unos le consideran determinista y materialista; otros le califican de anarquista antisocial, y no hablemos de los que le tienen por un corruptor.

Sin propósito de vindicación apologética; sólo por ver con mis propios ojos, diré lo que pienso de las opiniones y creencias de Balzac. Desde luego descarto toda sospecha de simulación hipócrita. Para lograr masa de lectores, se escribe *El judío errante*, atribuyendo á los jesuitas crímenes sin cuento; no se escribe la *Comedia humana* haciendo profesión de catolicis-

mo. Ninguna ventaja práctica debía prometerse Balzac de tal protesta (1). Para explicar sus opiniones—como si las opiniones necesitasen explicarse,—se dice que la atrajo al partido realista, la influencia de la aristocrática extranjera, que acabó por ser su esposa; pero mucho antes de conocer á la condesa Hauska, realista y católico se declaraba Balzac. No veo qué cálculo pudiera impulsarle á ello, toda vez que ni siquiera fiaba á la política su medro y su porvenir, que siempre esperó de la literatura y del desenfrenado trabajo. Sus veleidades de político activo, el querer ser diputado, fueron cortas, un episodio sin importancia. No cabe, pues, admitir en Balzac, en este terreno *in pose*, ni siquiera cierta gasconada inherente á su carácter.

Es preciso, sin duda, conceder que Balzac no se asemeja á los escritores oficialmente católicos de nuestra época, ni tampoco á los convertidos y místicos, como Verlaine y Huysmanns, ni á los de la melancolía cristiana, como Lamartine, ni aun á los inquietos teólogos y sociólogos buscadores de verdad, como Brunetiére. Y, sin embargo, la lectura atenta de la *Comedia humana* descubre un espíritu honda y naturalmente católico.

Ya sé lo que se argüirá. El argumento más resobado y endeble, pero más efectista, es que no se puede ser católico y firmar la *Fisiología del matrimonio*, las *Miseriucas de la vida conyugal*, los *Cuentos de gorja* y ciertas páginas de muy subido color que andan esparcidas por la *Comedia*. La *Fisiología del matrimonio*, que ha servido de modelo á la *Fisiología del amor moderno*, de Pablo Bourget, hoy católico militante, es un libro-humorada, un libro romántico en el fondo. Los *Cuentos de gorja* son un alarde gramatical y lingüístico y un

(1) A los Borbones los defendió calurosamente de los ataques de la prensa, cuando ya estaban caídos y desterrados otra vez en 1831. Balzac, que hizo campañas periodísticas, tuvo siempre en contra á la prensa, y fuese por falta de tiempo ó por convicción de que á la larga el trabajo se impone, no trató de hacérsela propicia.

brote de esa *gauloiserie* de sal gorda que asoma en Balzac de vez en cuando y que descubre el temperamento sanguíneo (la indelicadeza, han dicho muchos críticos) del escritor. En otros siglos, el siglo de Tirso y Lope, el de Shakespeare y Cervantes, los verdores y las crudezas de pluma no se consideraban incompatibles con el catolicismo natural. Serán pecados; pero ni son impiedades, ni son herejías.

El análisis encarnizado, anatómico, lúcido, de la miseria humana—que vale como decir de la vida humana—es, en cambio, tarea y obra de escritor católico, no materialista, sino pesimista, necesariamente pesimista. Dimana del dogma del pecado original y la caída, de la corrupción de nuestra naturaleza, de la certidumbre de que nos rodea el mal y nos impregna eternamente el dolor, y estas grandes, irrefutables verdades teológicas se imponen al que quiere estudiar, desde dentro y hacia fuera, las realidades de la psicología. El error psicológico es el optimismo, la creencia en la bondad humana, y de este error nacen la soberbia, la fe en el propio dictamen, la rebeldía á la autoridad, las teorías de laxitud é impunidad en lo penal, la consagración de todos los instintos y, como consecuencia, la licitud de todos los apetitos. El heresiarca de esta herejía fué Rousseau (no ignoramos con qué gracia le satirizaba Voltaire), y le siguieron Víctor Hugo, Jorge Sand; en nuestros tiempos, Tolstoy (1). Los que, como un tiempo Shakespeare, como Cervantes (2), como Balzac, como Flaubert, bucean hasta los abismos del alma humana, sacan consecuencias acordes con el pesimismo religioso, y no sonará á irreverencia si digo que algunas novelas de Balzac podrían llevar al frente, como las *Doloras* de Campoamor, máximas de la *Imitación de Cristo*.

(1) No olvido que Tolstoy, á pesar de su humanitarismo, es, en el terreno positivo, pesimista. Por eso aparece tan admirable psicólogo en medio de sus ensueños y quimeras sociales.

(2) Recuérdese el asombroso episodio de Ginés de Pasamonte y la libertad de los galeotes.

Tomemos, por ejemplo, á Shakespeare. Cualquiera que fuese la confesión de que formase parte, y no lo sabemos, su obra es católica. No lo es sólo por ciertos fragmentos de *Hamlet* que se citan siempre, sino por su concepción vasta y honda de la humanidad, más libre que la protestante, más amplia y sagaz que la racionalista, y hasta por ciertas formas de grotesco y cómico, que son esencialmente católicas, góticas y medievales. Los grandes satíricos pesimistas han solido tener otra faz mística: de esta combinación, nosotros presentamos por ejemplar á D. Francisco de Quevedo, tremendo escritor de gorja (dónde se quedan los *Cuentos* reprochados á Balzac, dónde la *Fisiología del matrimonio!*)

No me canso de repetirlo: Balzac no tiene afinidades ni con un devoto, ni con un asceta, ni con un místico de ninguna especie; y, sin embargo, su género analítico está condicionado por el fondo católico de su concepción de la vida. En esta parte disiento enteramente de Brunetiére, que no encuentra relación entre las ideas religiosas y sociales del novelista y su obra, á pesar de reconocer que Balzac se adelantó á Ketteler y á Manning en la teoría de la democracia social cristiana.

Lleva razón Brunetiére cuando asienta que las opiniones políticas y religiosas de Balzac no son fruto de detenido estudio. Pero ¿hay algo en la obra de Balzac que sea fruto de detenido estudio? No olvidemos que es el vidente, el *devorante*. Si he sabido inculcar mi parecer en esta cuestión, habré logrado que se entienda cómo no está el catolicismo de Balzac en los pasajes donde explícitamente lo proclama, sino en la índole de su estudio de la humanidad, y las consecuencias que de él se deducen lógicamente. Al decir que Balzac es el padre del naturalismo, proclamado por Zola y la falange entera de Medan, necesito disipar el equívoco que resultaría de identificar el pesimismo religioso de la psicología de Balzac con el pesimismo materialista de la escuela. Nueva ocasión habrá de tratar este punto.

Por eso no se advierte en Balzac aquella estrechez asfixian-

te que más tarde se le echó á la escuela en cara. Balzac pudo abarcar á la sociedad y al hombre «en todos sus órganos», y supo adivinar «las próximas modificaciones sociales». Lo que tiene Balzac de sabor amargo, y á veces de contradictorio, es la amargura y la contradicción de la vida misma, que él no disfraza como la disfrazan los novelistas de tesis—como la disfrazó á menudo el propio Zola, antes ya de los *Evangelios*.—Todo es vida en Balzac, y no le podemos acusar de nada de que la vida no sea culpable. Pesimista como fué, no hizo selección de notas pesimistas para acumularlas: su psicología es tan negra como la vida, ni más ni menos. Así pudo defendérsele de la tacha de inmoralidad, preguntando sencillamente ¿si es que la representación de la vida, verdadero fin del arte, ha de ser más moral que la vida misma?

Adversario del individualismo romántico—no sé cómo ha podido llamársele anarquista,—Balzac es un novelista social. Una de sus opiniones favoritas—lo dice en carta á Zulma Carraud—es la necesidad estricta del régimen autoritario. «Al pueblo», escribe, «debe ilustrársele; pero manteniéndole bajo el más fuerte yugo, suprimiendo cuanto le provoque á turbulencia. Conviene un gobierno lo más firme posible.»

Estas máximas adquieren valor en la pluma de Balzac, por estar de acuerdo con las que se desprenden de su estudio de las clases sociales, hecho á lo vivo, sobre la carne que sangra. Es más sombrío y violento el de Zola en el *Assommoir*, la *Terre* y *Pot Bouille*; pero el de Balzac, por lo franco y desinteresado, todavía persuade mejor de la necesidad de reforzar, y no de relajar, los vínculos que sustentan la mecánica social, armazón cuyos defectos son evidentes, pero cuya utilidad es más evidente todavía. Consecuente en su pensar—no obstante el caos de su producción, el continuo hervor de su fantasía excitada,—Balzac se manifiesta reiteradamente hostil al sufragio universal, la instrucción laica, el movimiento democrático, el avance del socialismo. No era absolutista, sino partidario del régimen constitucional bajo la monarquía legítima.

Uno de los críticos de Balzac le niega la condición de novelista social, porque Balzac no se atribuye una misión moral y reformadora. Es confundir la novela de *meeting* con la novela social. La representación fiel y semejante y valiente de los estados sociales es el mejor acicate para las reformas justas posibles. Las otras cabalmente son antisociales. Y como hemos de reincidir en esta cuestión de la novela social, que es uno de los caracteres típicos de la transición, bástenos por ahora notar cuánto va de la novela social de Balzac al *Judío errante* ó á *Los miserables*. Y si alguien lo duda, plantéese únicamente este problema: si para conocer en espíritu y verdad la época, los hombres, la política, el pensamiento, la sociología y la psicología, desde el primer Imperio hasta que adviene el segundo, hay que acudir á Sué y Víctor Hugo ó al autor de la *Comedia humana*.

La influencia del enorme monumento, del «mayor archivo de documentos sobre la naturaleza humana», la encontraremos por dondequiera: va á ser el fenómeno característico, decisivo, de las nuevas formas de artes, y aun de cierto movimiento más bien científico que artístico, determinado igualmente por la evolución literaria. Esta influencia llega al grado máximo después de la muerte del novelista, ocurrida en la plenitud de su labor y cuando no había podido realizar sino parte de sus propósitos. En vida, Balzac no se destacó cuanto debía destacarse, sobre todo en Francia. Su influjo creció lentamente, y no tuvo la falange de discípulos que vemos seguir la estela de Walter Scott. Sainte Beuve habla de la rápida fama que adquirió Balzac, especialmente en el extranjero: en Venecia, donde señoras de la sociedad adoptaron los nombres de sus heroínas; en Hungría y Polonia, en Rusia sobre todo.—Esto se llama, en justos términos, *moda*, y es distinto de la influencia. La influencia no salta á los ojos como el éxito aparatoso y espumante. De moda estuvieron, con Balzac, otros escritores, incluso, á su hora, Federico Soulié, y no abrieron surco, y queda de ellos polvo y ceniza.—La influencia del Balzac se reconoce,

no sólo en los novelistas que le siguieron, sino en los críticos: Taine, que tanto le debe, Sainte Beuve, cuyo método es el mismo de Balzac, cuyos maravillosos retratos psico-físicos parecen en ocasiones páginas sueltas de la *Comedia humana*. Reconozco que tales coincidencias no se deben sólo á la influencia de un escritor, por enérgica que sea: hay corrientes que impulsan á toda una generación, mejor dicho, á las avanzadas de una generación, puesto que el romanticismo siguió defendiéndose mientras Balzac preparaba la era naturalista. «Hay — dice Brunetiére — más relación de lo que parece entre la *Comedia humana* y *Port Royal*, de Sainte Beuve; son, en las letras francesas del siglo XIX, dos monumentos de igual género de originalidad. Sainte Beuve es más literato, Balzac es más contemporáneo; el crítico, á cada momento, se siente contenido y pellizcado por escrúpulos de que el novelista no se preocupa; sus mentalidades son diversas, pero sus curiosidades análogas—curiosidades de fisiólogo y médico... Ambos persiguen, por los mismos medios, la representación y reproducción de la vida.»

Tal va á ser el programa, la bandera de la renovación. No es sólo la novela, es—como hemos visto, y bien fácilmente se explica—la crítica, el cuento, el teatro, la historia, el periodismo, y hasta ciertas formas y manifestaciones de la poesía, lo que va á seguir los derroteros de la *Comedia humana*. Según el eminente crítico cuyo magistral estudio sobre Balzac hay que leer, hasta para disentir de algunas de sus opiniones,—en el teatro, tanto ó más que en la novela, resalta la influencia dominadora de Balzac;—y yo añadiría que esta influencia, innegable en Dumas hijo y Augier, y hasta en el mañoso Sardou, que si no reproduce la vida la parodia, persiste hoy,—cuando parece que declina en la novela, y que el neo-idealismo y el neo-romanticismo, esos *aparecidos* contemporáneos, no logran hincar el diente en el teatro moderno, cada vez más empeñado en parecerse á la vida y en reproducirla y estudiarla, en reflejar las costumbres, en justificar la acción por el ambiente y el ata-

vismo,—en aplicar, dígase de una vez, el naturalismo analítico de Balzac. A distancia, no creerán inspirarse en el autor de la *Comedia humana* dramaturgos no sólo como Becque, sino como Ibsen, y, sin embargo, si el influjo de Balzac modificó la fórmula dramática definitivamente en su época, es que ya el teatro no puede volver hacia sus antiguos moldes y recetas pueriles y artificiosas. «Si se me pregunta—cito á Brunetière—cómo el influjo de Balzac se deja sentir primero en el teatro, cuando parece que debiera notarse en la novela ante todo, daré esta razón: si los contemporáneos de Balzac no puede decirse que le «desconocieron», ello es que no «reconocieron» inmediatamente cuánto diferían sus novelas de las de Jorge Sand, Alejandro Dumas, Eugenio Sué ó Próspero Mérimée...» Mientras en la novela fueron coetáneas de Balzac otras influencias poderosas entonces, el teatro, más flojo y débil, se prestó mejor á sufrir la transformación.

Pudiera afirmarse que los «discípulos» oficiales de Balzac, Carlos de Bernard á la cabeza, son los que menos testimonio dan de influjo tan dinámico pero tan subterráneo. Es la fatalidad de los imitadores directos: no chupan la esencia, no pasan de arañar la superficie, de aspectos parciales y quizás inferiores de la obra imitada. Compárense *Los labriegos*, de Balzac, y *El hidalgo campesino*, de Carlos de Bernard, su obra maestra. Es lo curioso que la novela de Carlos de Bernard está mejor compuesta, más limada y proporcionada que la de Balzac; y desde el punto de vista de las reglas clásicas, se podía anteponer la labor del discípulo á la del maestro — cosa que no dejaron de hacer los críticos. — Lo que falta á los imitadores de Balzac, es lo que á la yegua de Rolando:—el dón de la vida. Por intenso que haya sido el influjo de Balzac, no suscitó á nadie (á no ser que incluyamos, con justicia, en la lista de los *influidos* á León Tolstoy), que pueda ponerse á su lado y á su altura. Su influjo se repartió, se insinuó, se ejerció sobre diversos géneros, y nos saldrá al paso incesantemente; porque, habiendo creado Balzac, para todos esos géneros, nuevas exi-

gencias, nuevas necesidades, nuevas condiciones *sine qua non*, aparecen transformados desde la *Comedia humana*, y no en la forma, sino en lo interno de su modalidad artística y técnica. «Lo que Balzac no consiguió realizar—escribe Emilio Zola,—lo dejó indicado; de suerte que se le imita sin querer, hasta cuando creemos emanciparnos de su dominio.» Sin querer es como se ha imitado, principalmente, á Balzac—y es el género de influjo seguro, duradero, en cierto sentido perenne.—Con la misma lucidez añade Zola, sobre Balzac, esta definitiva sentencia: «El tiempo es quien clasificará á los hombres, y el criterio de clasificación es el influjo que ejercen sobre lo venidero.»

LA CONDESA DE PARDO BAZÁN

VELÁZQUEZ ⁽¹⁾

En una sala pequeña del Museo del Prado, dispuesta para este fin, se encuentra el gran cuadro del último período de Velázquez, conocido desde antiguo con el nombre de *Las Meninas*. Es una simple escena en el estudio del artista, mirado como el rey y la reina, que estuvieron en el mismo punto que el espectador ocupa ahora—vémoslos reflejados en el espejo de la pared que da frente al cuadro,—como se le veía en aquel momento del descanso en que se interrumpe la sesión de retratar á sus altezas. Se ve en el centro á la princesita, que va á tomar el refrigerio ofrecido por una de sus encantadoras doncellas de honor; se ven también dos enanos con el perrazo, que descansa allí estúpidamente; y á la izquierda, el pintor mismo, derecho, con su amplio lienzo, dándonos frente, así como á la real pareja. Cuadro típico español, y de los más instructivos trasuntos que poseemos de la vida que hacía Felipe IV; escena natural, sin estudio, pintada de manera también natural é inestudiada, con pinceladas amplias, ligeras, como al desdén, pero sin ostentación de brochazo impresionista; tanto, que á muy poca distancia ya el cuadro ofrece una superficie lisa. Ni como amo ni como esclavo, con placidez, con calma, cortésmente, á la manera española, como un igual, el pintor parece

(1) Después del extenso y magistral estudio de Justi acerca de Velázquez, publicado en este mismo lugar, hemos creído interesante dar á luz el breve y sustancioso de Ellis, consagrado principalmente á las obras que, como de Velázquez, figuran en la Galería Nacional de Londres.—*N. del D.*

abordar cara á cara la naturaleza. Parécenos que más que un cuadro producido por una hábil y rica combinación de líneas y colores, es una visión evocada misteriosamente que flota ante nosotros en la atmósfera. Si con la palabra *milagro* queremos indicar una cosa cuyo efecto se supera extraordinariamente á la causa correspondiente, podemos decir que de todos los grandes cuadros del mundo, éste precisamente puede llamarse el más milagroso.

Si la gente de la época de Velázquez lo consideró como milagro ó no, es difícil imaginarlo; probablemente estimarían que el excelente pintor de la corte había cumplido bien con su encargo, como cumplían sus deberes los demás funcionarios de la corte, fuera el barbero ó el bufón, ó de otra cualquier categoría en que estaban oficialmente clasificados. La estimación que ya al principio se hizo de su obra es tal, que da idea del sentido de su grandeza; pero no fué sino treinta años después de muerto Velázquez, y por un extranjero, el darse á conocer. Cuando vino á Madrid Lucas Giordano—pintor entendido, pero de temperamento sensitivo, que en aquella época de decadencia artística le era fatal,—dicen que dijo á Carlos II: «Señor, ésta es la teología de la pintura.» Mas no tiene fundamento este dicho. Por aquel tiempo, y aun años después, aun no tenía Velázquez influencia verdadera y honda sobre el arte y los artistas. Ciertó que Franz Hals, en país que políticamente acababa de libertarse del dominio español, seguía conservando algo del espíritu independiente y altivo del español, é ilustró su tendencia artística según direcciones en que, sin darse cuenta, seguía la evolución revelada en la obra de Velázquez, que era aún casi contemporáneo. En él vemos algo de las mismas cualidades de la gran pincelada, sin las grandes cualidades de Velázquez; y en los maravillosos cuadros del *Stadhuis* en Haarlem, hechos á la edad de noventa años, en la cumbre de su arte, Hals, por último, vuelve hacia Velázquez. Se ve que el pintor está debilitado por la edad; su colorido es deleznable á veces; otras sólo percibimos manchones de pintu-

ra incoherentes; pero su entendimiento sigue ágil y claro; el pulso del anciano tiembla, pero su visión se identifica al fin con la de Velázquez. Hals es único, como único es Velázquez.

Hoy, cuando vemos que todo movimiento moderno en pintura va en cierto modo predeterminado por Velázquez, y que iniciadores tan grandes y diversos como Corot y Manet, de incontestable originalidad, pueden de igual manera ofrecer puntos de origen en la pintura de Velázquez, consciente ó inconscientemente, nos parece imposible creer que en el siglo XVIII, cuando Rafael Mengs lo reveló á Europa, un siglo después de su muerte, como «el primero de los naturalistas», careciera Velázquez de importancia. Verdad es que Reynolds admiró un cuadro de Velázquez; dicese que declaró el retrato de Inocencio X como «el cuadro más hermoso de Roma»; lo copió, y copió también otra pintura de Guido: el *San Miguel*. No creo que haya en sus *Discursos* ni en sus *Notas de viaje* la menor referencia á Velázquez; probablemente, le consideraba como á un brillante miembro de la escuela veneciana, viviendo fuera de ella, indigno de caracterización aparte. Wilkie, en 1828, volvió á descubrir á Velázquez (pero apreciando sólo sus obras más antiguas), y veinte años más tarde Sir William Stirling Maxwell escribió la primera biografía importante del artista (1). Medio siglo después, en 1899, el tercer centenario del nacimiento de Velázquez, que desde esta época se ha hecho fiesta nacional é internacional, se celebró con la construcción de una nueva sala en el Museo del Prado para la instalación de sus cuadros principales, y dentro de ella, este santuario especial de *Las Meninas*, que ahora se pueden ver con toda comodidad.

Aquí, como en otros tiempos en el santuario del santo patrón de España, en Santiago de Compostela, una corriente in-

(1) En los últimos años, el estudio de R. A. M. Stevenson, hermoso, fresco y concienzudo de Velázquez (1895), ha hecho mucho por la popularidad y conocimiento del pintor en Inglaterra.

interrumpida de peregrinos llegan hoy de todas las partes del mundo. Vienen artistas de todas las clases, seguidos de una turba de gentes. Aquí se ha visto á la gran actriz Eleonora Duse, todos los días que duró su campaña artística en Madrid, pasar horas y horas ante *Las Meninas*. En su última visita, la más larga, corriendo hacia un acompañante suyo que se había extraviado, decía á voces antes de salir de la larga galería: «Eso es un teatro real». Los turistas norteamericanos vienen también en bandadas hojeando rápidamente en su Guía los nombres de las obras maestras de los pintores. El estrépito de sus pies, recorredores del universo, retumba á lo lejos. Es de oír el sinnúmero de testimonios y apreciaciones que á los visitantes inspiran las obras de Velázquez; profanos é inteligentes, vulgo y artistas, todos y cada uno atestiguan á su manera la nombradía de Velázquez.

II

Como Cervantes y otras grandes personalidades de un país que se ha distinguido siempre por la fuerza del carácter, por la individualidad, por el fácil juego de la energía espontánea, Velázquez se presenta aislado, casi sin tradición extrínseca, independiente en cierta manera de sus predecesores, maestros y discípulos. Pero en último término, no hay artista, por nativos que sean sus impulsos, que se libre por completo de las influencias del medio y de la tradición. Velázquez, que resistía á toda influencia ajena, por seductora que fuese, se dejaba, con todo, influir por aquello que pudiera contribuir á desarrollar sus propias facultades.

Deberemos tener siempre en cuenta que Velázquez pertenecía á Sevilla, la gran metrópoli comercial de España, y en realidad, ciudad marítima. Los otros dos grandes centros de pintura en aquel tiempo, Venecia y Amberes—como antes Brujas y luego Amsterdam—eran también grandes puertos, re-

lacionados mercantilmente con todo lo máspreciado, extraño y bello de Oriente y de Occidente. Tales centros eran, naturalmente, patria de escuelas pictóricas; su atmósfera cosmopolita favorecía una manera estética libre de exclusivismos; su actividad mercantil traía los maravillosos productos exóticos que estimulan y desenvuelven la actividad artística, y la riqueza de sus mercaderes permitía á los pintores que allí nacían trabajar con la plenitud de energía de que disponían. Los artistas de cada nación ponen en sus obras el espíritu de su raza: —los flamencos, su energía excesiva, su gusto por el color rebosante; los venecianos, su satisfacción reposada y satisfecha en la belleza corpórea del hombre y de la mujer, en el goce del reposo soñoliento;—pero únicamente el esplendor y riqueza de los grandes centros marítimos estimula al espíritu castizo á encarnar la visión personal del mundo en los colores.

Sevilla estaba entonces en el apogeo de su gloria. Lo que entonces sería, puede juzgarse aún por la vitalidad y regocijo que hoy conserva. No sólo era la ciudad más animada de España; hubo tiempo en que fué la más vistosa de Europa, la metrópoli comercial del Nuevo Mundo, el puerto de aquellos galeones, cuyos cargamentos, fabulosamente ricos, impulsaban tan poderosamente los instintos piráticos, á la vez que los poéticos del temperamento inglés, que para nuestras fantasías de isleños parecían venir del reino de las hadas. Por breve tiempo fué Sevilla el emporio del mundo; y en raza tan poco á propósito para el comercio como la española, que con facilidad malbarata la mercancía, si se trata principalmente de que la devoción lo exige, ó la soberbia que las riquezas engendran en los corazones, fácil es comprender cuánto provecho obtendría de esto el arte, y particularmente el religioso. La mirada serena y manos laboriosas de los hombres de Brujas y Amsterdam se dedicaron de lleno á la reproducción de los lineamientos precisos de las cosas extrañas y bellas que sus bajeles descargaban en sus puertos. Los españoles, altivos é indolentes, no experimentaban semejante preocupación. El arte sevillano

fué principalmente arte religioso; la Virgen, entonces como ahora, recibía un culto fervoroso peculiar. Los cuadros españoles de la época apenas si ofrecen débiles señales de lo que era el vasto imperio colonial español, en gran parte se debe á que España traficaba poco con los países de Oriente más sumergidos en la molicie; pero principalmente es debido al temple de la raza. Con todo, á las influencias cosmopolitas de semejante centro de vida, obrando en vista tan sutil y en entendimiento tan hondo como el de Velázquez, hay que atribuir la razón de aparecer el gran artista tan desligado del mundo que tan sagazmente escudriñaba.

Mas para comprender á Velázquez, es preciso no olvidar su raza. Por parte de su madre era español, hidalgo andaluz, de Sevilla, un Velázquez (1). La ascendencia materna es factor que determina su vocación de pintor, pues los portugueses, aunque no exentos de facultades artísticas, pocas veces han manifestado verdadera aptitud para la pintura. Pero á la vez no es grande la influencia en el conjunto total de su obra. Hay cualidades en Velázquez que se encuentran rara vez ó ninguna en los pintores españoles, al paso que algunos de los rasgos más visibles del arte puramente español faltan en Velázquez. En los demás hay generalmente algún otro elemento que choca, á menudo fatalmente, con su realismo: hablo del exceso de fervor religioso, y también del exceso de plebeyismo. De ambos rasgos, Velázquez, aunque vivió en una atmósfera peculiarmente favorable á su desenvolvimiento, se vió libre desde el principio hasta el fin. Mantuvo con absoluta calma su pro-

(1) He adoptado, no sin vacilar algo, la forma usual española de su apellido, en vez de la tradicional inglesa, Velásquez, pero no poseo fundamentos para sostener la autenticidad de esta última. Velázquez mismo la usó, y sin duda se explica por su correspondencia con la pronunciación andaluza. Aun cuando se la tenga por forma britanizada, no por eso dejaría de estar justificada. Es digno de notar que la manera de los ingleses para pronunciar Quixote, aunque no corresponde á la actual española, corresponde á la española del tiempo de Cervantes.



pia posición de independencia, y desarrolló con tenacidad firme y sobriedad su naturalismo convencido é instintivo.

Un Silva, de antigua y noble familia de Oporto, fué el padre de Velázquez. Los portugueses del Norte son raza fuerte, corpulenta, robusta, afamada por la belleza de sus mujeres, y señalada por su altivez y espíritu resuelto de independencia. Oporto fué de los primeros en sacudir el yugo musulmán, y los portugueses del Norte son hoy clara descendencia de aquellos activos y ricos granjeros, de intrépidos navegantes que se adelantaron á los ingleses en surcar mares desconocidos y conquistar extrañas tierras. Es, pues, Velázquez hijo de padre portugués, de raza distinta á la andaluza, indolente y sensual, lo que es, indudablemente, factor de importancia en la formación de la índole especial de su obra.

Aprendió en temprana edad latín y filosofía, y manifestó gusto por las ciencias. Pero eligió la profesión de pintor, resolución que, teniendo en cuenta la posición desahogada de su familia, indica vocación legítima. Fué á aprender con Herrera, gran pintor, pero de personalidad demasiado individualista, lo que perjudicaba á su magisterio; Velázquez le dejó al cabo de pocos meses para ir á estudiar con Pacheco, que, aunque autor de retratos interesantes, sobresalió más como maestro que como pintor, y amante del arte en que no consiguió triunfar. Y cosa muy propia de aquella antigua escuela de manieristas que adoraban á Rafael: Pacheco era hombre de gran cultura y doctrina, crítico entusiasta, persona que gozaba de estimación é influencia en Sevilla, donde su casa parece haber sido el principal centro intelectual, casi una academia. Pronto se dió cuenta de la obra personal y artística de Velázquez, al que casó con su hija, y nunca dejó de hablar con gran loor de él, comparándole con Caravaggio y Ribera, á quien, con razón, consideraba como el más grande colorista de su tiempo. Se puede admitir que el arte de Ribera haya influído directamente en las primeras obras de Velázquez: el *Aguador*, de Apeles House, por ejemplo, obra de las más bellas entre las primeras

que hizo, recuerda muy distintamente los métodos de Ribera, aunque posee esa tranquila dignidad que es patrimonio de Velázquez. Asegúrase, no obstante, que en aquella época no había cuadros de Ribera en Sevilla que pudiera ver Velázquez, y si así fuese, todo lo que puede decirse es que empezó su carrera artística en las tradiciones de una escuela en que Ribera ejerció la representación suprema. Pronto empezó á desenvolverse de estas tradiciones; pero sin violencia, nunca percibimos en él vuelta súbita hacia direcciones erróneas. Siempre se movió á compás y deliberadamente á lo largo del recto camino que su propio temperamento y genio le señalaban. Ni aun las personalidades artísticas más poderosas y seductoras con quien estuvo en contacto ejercieron la menor influencia en apartarle de este camino. Casi todos los cuadros de Velázquez poseen individualidad y novedad propias, aunque siempre son derivaciones lógicas de su propio genio. Desde los primeros días de su aprendizaje en pintura, sólo un pintor, el Greco, ha tenido influencia directa y perceptible en la modificación de sus procedimientos técnicos; y aun en esta influencia, que llegó tarde, después de su establecimiento en Castilla, puede contarse entre los progresos de su propia evolución. Greco había muerto antes de nacer Velázquez; su maestro Pacheco había conocido al pintor toledano ya viejo, y le mencionaba como *gran filósofo*; pero sólo cuando Velázquez llegó á una altura en que la influencia del Greco podía serle útil, es cuando le permitió exponerse á su influencia. Sus primeros cuadros tienen como fundamento los colores rojizos oscuros de la escuela de Bolonia; tienden éstos á ensombrecerse y dominar á los otros; por esto los primeros cuadros de Velázquez han perdido en calidad. Poco á poco fué rechazando este método, y después de haber pintado *La fragua de Vulcano*, y probablemente su *Cristo atado á la columna*, cuando se acercaba á los cuarenta años de su vida, es cuando empezó á estudiar seriamente la obra del Greco.

Empezó á usar fondo blanco ó gris como base (como habían hecho también los antiguos flamencos); aprendió el uso de

los grises delicados en la coloración de las canas; adoptó algo de la libertad de los paños en el Greco; enriqueció su paleta con muchos colores nuevos, especialmente carmín, que encontró en el Greco, y tonos plateados, que reemplazaron á los tonos secos y quemados de sus primeras obras. Y al fin, también (después de su segundo viaje á Italia) sus figuras empezaron á bañarse en aire. Más tarde, cuando se acercaba á los cincuenta años de su edad, adquirió su amplitud de toque, auxiliado sin duda por la presbiopía normal, que obliga á los pintores á mantenerse distanciados del lienzo. En esta época, evidentemente trabajaba más y con más rapidez: la preparación en el gris uniforme se hizo cada vez más ligera, tanto que á lo último, apenas si llegaba á tapar el tejido del lienzo, que muchas veces se percibe; por último, también usaba colores muy fluidos, alcanzando los efectos de la aguada. A estos métodos técnicos se debe la frescura permanente de sus cuadros en el último período. Los tres períodos se continúan con mucha regularidad; podemos considerar, con Beruete, el cuadro de *Los Borrachos* como el apogeo del primer período; *Las Lanzas* como la cima del segundo, é *Inocencio X* (pintado durante la segunda visita del artista á Italia) como el principio del tercero.

Si algo fuera menester para completar la buena fortuna de Velázquez, este algo le llegó siendo nombrado pintor favorito del rey de España. Siempre los reyes han sido maravillosamente entendidos en cosas de arte, y ninguna profesión favorece tanto el vivir estético como la de rey. En cierto modo, siempre ha sido así, pues el saqueo y la tributación han colmado de los más bellos productos de las naciones bárbaras los palacios de los reyes, y más que nunca tenía lugar esto en los últimos tiempos del Renacimiento. Un palacio real del siglo xvii era como el depósito de todas las cosas exquisitas y elegantes. Los estímulos al arte y la protección á los artistas desde Hampton Court á Moscou, han figurado siempre entre los principales deberes de un soberano, y la efervescencia final del Renacimiento, cundiendo por todos los países de Europa, trajo ocasiones

apropiadas para ejercer estos deberes. Además, la vida del rey se invierte por la mayor parte en contemplar fiestas de espectáculo. Durante toda su carrera activa, esta contemplación es la principal prueba de su existencia, de existencia á menudo inerte, dedicada á presidir los efectos más variados, rebosantes y de más espectáculo que la habilidad de su siglo puede idear. Así, que se encuentra en las condiciones más apropiadas para acrecentar la percepción estética, y para alimentar desvío por lo simplemente vulgar y de oropel. Podrá caber duda sobre si hubo ó no ingleses que poseyeran mejor juicio que Carlos I en materia de pintura. Mas no hay razón para suponer que haya habido español del siglo de Felipe IV que poseyera percepciones más exquisitas que el rey. La mejor prueba de su buen gusto es el decidido favor que dispensó siempre al genio de Velázquez. Han sido necesarios tres siglos para conseguir una apreciación que fué del dominio de Felipe IV inmediata é invariablemente la misma siempre.

Fuéle dado á Velázquez un aposento del antiguo palacio real, el Alcázar, para que le sirviera de estudio, y en él pasó la mayor parte de su vida y pintó todos sus cuadros más famosos. El Alcázar—que ocupaba el lugar del actual palacio de Oriente—era un edificio vasto y sombrío, que databa del tiempo de los moros, y era asiento, no sólo de la corte, sino de todo el gobierno del imperio español. Las habitaciones del palacio dícese que eran grandes y muy oscuras, imaginadas para dos fines distintos: para guardarse de los llameantes fuegos del sol estival y de las brisas glaciales de la elevada planicie, cuyo aire sutil encontraba Carlos V tan excelente, pero que, por lo general, no se recomienda como muy saludable para el resto del género humano.

Aun cuando ignorásemos el sitio en que Velázquez acostumbraba principalmente á vivir y á trabajar, estaríamos dispuestos á figurárnosle en las tenebrosas alturas de viejas habitaciones y á lo largo de aquella perspectiva de galerías y cámaras, que se ensancha y se reduce en el plano más distante.

He insistido ya en la soltura é independencia peculiar de Velázquez, su extraña impermeabilidad á las influencias exteriores. Nunca imitó á sus primeros maestros; vivió en trato íntimo con Rubens, el pintor más fascinador y dominante de su tiempo, y evolucionó, pero nunca intentó pintar á la manera de Rubens. Fué á Venecia, que consideraba quizá como la Meca del arte, estudiando allí no sólo á Tiziano, sino al Tintoretto, que se halla dentro de los problemas que especialmente le preocupaban, y evolucionó también, pero sin desviarse de su camino. Vivió y pintó en Roma, cuya voz imperial ha ahogado tantas nativas inspiraciones de artistas; y pintó algunas de sus obras más originales y modernas sin mostrar ni el más leve vestigio de la influencia seductora de Roma. El sombrío Alcázar sólo influyó al fin en el pintor más refractario á influencias. Antes de llegar á Madrid jamás se le había ocurrido el problema de pintar un aposento lleno de espacio; en el Alcázar se le ocurrió este problema una y otra vez, y la obra más perfecta del llamado su tercer período señala la victoria final de su genio sobre el problema que con tanta persistencia se le presentaba en el vasto y lóbrego palacio en que invertía la mayor parte de su vida. La mayor parte de la obra de Velázquez puede afirmarse que delata esta influencia. Las habitaciones, desamparadas y altas, llenas de tibia luz, en que las figuras humanas parecen representar tan insignificante papel, y que conducen, no como las que de Hog tanto gustaba de pintar, á un alborar deslumbrador, sino á una región más lejana del espacio algo menos oscura, y otras muchas notas de la obra de Velázquez pueden advertirse en el antiguo Alcázar morisco. Las líneas rectas, largas verticales, que tanto abundan en sus pinturas de interior, son las que inevitablemente determinan la visión de las habitaciones altas vistas á la escasa claridad. Gustaba también Velázquez de pintar esas puertas estrechas, altas, de muchas piezas, que aun hoy suelen verse en muchas partes de España, que conducen á salas pequeñas, y trazadas por los españoles de antaño á la altura de su orgullo, que no á la de su

estatura física. Semejantes puertas han modelado el patrón de algunas de las más características en la obra de nuestro pintor. La reserva exagerada del colorido exquisito de Velázquez, aunque favorecida por el ambiente en que vivía, es más considerable que cualquier influencia del ambiente. En general, hay pocos grandes coloristas españoles, fuera del Greco, que no era en realidad español, y Ribera, que trabajó fuera de España. Realmente, falta el sentido del color al genio español, fenómeno que sorprende cuando se recuerda el instinto que por el color muestran aún hoy los moros en sus vestidos y en muchas de sus manufacturas. En la España actual hay sin duda orgía de color, pero las más veces cruda y cálida, con un corro de panderetas y castañuelas envueltos en sus resplandores.

El genio de Velázquez parece haber sido auxiliado por el carácter de los modelos regios que estaba, ante todo, obligado á pintar. Su contemporáneo eminente y perfecto, Van Dick, vivió en Inglaterra, y pintó los juveniles y lozanos caballeros del Renacimiento, que pronto iba á desaparecer, mirándolos con ojos educados en una civilización exótica, y pintándolos con aquel toque de idealismo, que era menester para hacer agradables á la vista á aquellos bárbaros. Velázquez pintó la mansión lúgubre de Hapsburgo, y los extraños seres con quienes convivía. Los Hapsburgos han ofrecido un sello fisionómico más saliente que ninguna otra familia en la historia; sello fisionómico que data, como enseña el conde Zichy, que ha hecho estudios sobre ellos, de los bisabuelos de Carlos V, pertenecientes unos y otros á la casa real de Portugal, y que todavía subsiste. En tiempo de Velázquez, acusábase ya la decadencia de los Hapsburgos, tanto en lo físico como en lo intelectual. Aun Felipe conservó su integridad mental, ¡pero á costa de cuántos esfuerzos!, como nos lo patentiza la observación del rostro conocido que Velázquez ha inmortalizado; ese rostro, falto de vivacidad, de aspecto invariable, de profunda é irremediable melancolía. Hay en él, por lo menos, cierta distinción en medio de su decadencia; el de su consorte Mariana (que era también su

sobrino) es simplemente vulgar; con su nariz tosca, ojos anñados, sin alma, y labios contraídos en gesto desdeñoso—casi de lugareña imbecil, cinchada por los aros férreos de la etiqueta de corte. El fruto de tal unión lo vemos en el retrato de Carlos II—pintado por un discípulo de Velázquez, Carreño,—que se conserva en Viena; vese en él un joven harto desgarrado, de narizota carnosa y ancha por demás, quijada y labio inferiores, remangados hacia adelante; en una palabra, imagen patética de la idiocia imperial. En ellos y en otros tales empleó Velázquez la agudeza de su ingenio y de sus ojos sinceros, su talento incomparable, para concentrar el máximo de verdad en una pintura por completo fidedigna, su facultad exquisita de ver. Estas caras terribles, estas cataduras espantosas, parecen creadas exclusivamente para obtener de una naturaleza tal como la de Velázquez, los efectos más estupendos que el arte de la pintura puede producir.

Velázquez idealizó estos tipos en la única manera en que era posible su idealización: sin atenuar ni enmascarar sus rasgos repulsivos ó antipáticos, antes bien, reproduciéndoles con la comprensión intelectual más plena, sincera, armoniosa, profunda. Es la dignificación más completa del arte de reproducir, nunca llevada á las exageraciones de la caricatura, ni usada como disculpa de la destreza del artista á expensas del modelo, destreza que sabe ennoblecer hasta los enanos y bufones que Velázquez tantas veces pintara. Vemos á cada uno de ellos con sus propias facciones y ademanes, absolutamente como eran; es la afirmación triunfante de la gravedad española lo que este arte nos expresa. Beruete advierte que Velázquez empleó gran parte de su carrera en cantar un himno á la fealdad. Pero su imparcialidad, reverente y serena, dista en presencia de toda clase de manifestaciones de la vida, dista mucho de confundirse con la predilección por la deformidad. Hasta llego á dudar si Velázquez sabía lo que era la fealdad. Pues ni esto ni belleza veía él, sino vida y carácter, el espíritu que da vida á toda línea y movimiento del cuerpo. Con la

misma exactitud hace el retrato del Montañés que el del enano mentecato ó el del Papa de entendimiento mezquino. Incomparable es también cuando tiene ante sí una mujer graciosa ó noble. Sólo cuando su tarea le impone la necesidad de apartarse de la vida y de la Naturaleza, es cuando comprendemos que hay alguna limitación á su ingenio eternamente sutil, y á la mano que tan maravillosamente le acompaña. Pintó la vida divinamente; mas cuando quiso pintar lo que los hombres gustan de tener por divino—lo alegórico, lo rústico, lo sobrenatural,—ya entonces no resulta divino. Nada evidencia esto más que *La Coronación de la Virgen*; aquí aparece el límite en que el arte de Velázquez se frustra. Ningún pintor, excepto Leonardo, revela más su género de entendimiento; pero es un entendimiento que obra sólo por el instrumento de los ojos. Con ellos cerrados no podría ver nada, tanto, que todo ese reinado que se llama *ideal*, y que tan importante es, fué casi invisible para él; tan artificioso y menguado fué en esto como un artista de tercera fila. Su entendimiento circula por sus ojos, que se convierten en espejos limpios y vivientes para cada escena viva y nueva, y la revelan tal como es, pero vista con la mayor perfección. Los convencionalismos y tradiciones, que son enredijos de taller, en que hasta los mayores artistas han consentido en aceptar, no existieron para él ni tuvo necesidad de corregirlos con amaneramientos de su cosecha. Cada asunto, cada escena nueva exige de él la interpretación que le es más propia. Por esto, cuando se ha intentado por artistas posteriores fundar un convencionalismo, amparados en la autoridad de Velázquez, se han extraviado. Whistler, en uno de sus mejores cuadros, coge á un precioso niño anglosajón, y le coloca con su barba afilada como la de la reina Mariana, rodeándole también de un ambiente que recuerda vagamente la severidad de un alcázar español, y al verlo exclamamos: «¡Qué parecido á Velázquez!» Pues bien, nada hay menos propio de la manera de Velázquez.

Su regio modelo estimulaba á Velázquez, con la prisa que

requería, pintar un monarca tan abstraído en los negocios. Los métodos sencillos y rápidos, las espesas capas de pintura, los contrastes atrevidos, la manera imprevista que Velázquez va desenvolviendo poco á poco, no hubieran alcanzado jamás pleno desarrollo, si no los hubiera determinado la necesidad de estar siempre pintando á un rey atareadísimo en los asuntos del Estado y en las diversiones. Existe además otro factor de carácter más orgánico. Velázquez era seguramente hombre de gran atractivo personal; pero poseía un temperamento de melancolía indolente, pasiva—apatía flemática, que decía Felipe IV,—forma elevada de esa indolencia grave que distingue siempre al andaluz en todas las cosas de su vida. Y al paso que esta indolencia, por lo general ha ocasionado oquedad y crueldad en la pintura, en el caso presente tuvo que librar batalla con la veracidad y conciencia artística profunda, con el elemento enérgico portugués que entraba en su constitución. Velázquez empleó enorme cantidad de esta energía en adquirir el arte de mostrar en sus obras la menor cantidad posible de ella. El progreso en la práctica del arte, así como en las teorías científicas puede consistir en la simplificación, en la redacción, mas no hay nada tan trabajoso como el aprendizaje exacto de lo que hay que omitir. Entre los grandes pintores, pocos seguramente, han dejado menos obras que Velázquez, y es que cada cuadro que pintó puede tenerse por un experimento, y en todo caso, el problema que trató de resolver se enuncia en estos términos: alcanzar la representación más completa del mundo posible con la mayor economía de colores, y haciendo ingeniosamente que los ojos lo perciban.

He tratado de indicar brevemente lo que me parecen ser las fuentes de los principales elementos que concurrieron á esta suprema manifestación del arte de la pintura. Raza, antepasados, lugar del nacimiento, y todas las circunstancias de educación, medio ambiente y trabajo, tuvieron parte correspondiente en la formación de Velázquez, artista que ahora, después de tres siglos, empieza no más á ser comprendido en su

verdadera significación. Todas estas circunstancias diferentes sirven para favorecer esta cualidad especial de distinción—de reserva aristocrática y contención de esfuerzo visible,—que lentamente va dominando la obra total de Velázquez, y es al fin la impresión definitiva que la memoria de sus cuadros deja en el espectador.

III

Únicamente en el Museo del Prado puede comprenderse de lleno el genio de Velázquez. De ningún otro gran pintor se han dispersado menos las obras por las vicisitudes del tiempo. Velázquez pintó para los reyes de España, y en la Galería Real se conservan sus cuadros. Hay en Viena, sin embargo, algunos; pero los más de ellos se le han atribuido falsamente. Fuera de Madrid, sólo Inglaterra puede decirse que sea rica en obras de Velázquez, lo que se debe en parte á la admiración que en este país se ha sentido por el gran maestro desde el siglo XVIII, y en parte también por la alianza íntima entre España é Inglaterra cuando la guerra de la Independencia. Si, como dice Justi, se juntaran todas las obras de Velázquez que hay en Inglaterra, poseería Londres una colección digna de compararse con la del Prado (1). Así y todo, la Galería Nacional contiene, sin género de duda, la colección más variada é interesante de obras de Velázquez después de la de Madrid, sin contar que posee el cuadro de *Venus y Cupido*, el mayor que ha salido de España.

Es, pues, Londres, después de Madrid, el único punto en que es posible hacer un estudio serio de Velázquez. Tratándose de

(1) En la Exposición de Arte español de la nueva Galería, en 1895, hubo 43 cuadros de Velázquez ó atribuidos á él, y en la de pintura española, en Guildall, en 1901, hubo 41, de los cuales, muchos no iban incluidos en la exposición anterior; Williamson enumera unos cien cuadros atribuidos á Velázquez, existentes en Inglaterra, fuera de los de la Galería Nacional.

pintor que necesitaba mucho estudio antes de quedar satisfecho de su trabajo, es hecho éste bien digno de ponderación. Demostrado está que los pintores italianos se ven como los primeros los veían. Los pintores del Norte son más tardíos en entregarnos sus secretos; sólo por un proceso semejante al de la conversión religiosa se logra dominar la grandeza de Rubens. Pero Velázquez es el último de todos en revelar su hechizo; por él, más que por nadie, se dijo lo de Schopenhauer: ante un gran artista, como ante el rey, hay que aguardar en silencio á que él hable primero. Como no todos pueden ir á Madrid, ni todos los que van pueden entender lo que ven, bien merece la sala española nuestra atención, ofreciéndonos además algunos problemas difíciles, pero atrayentes, dignos también aunque no sea más que de breve discusión.

Tres por lo menos de los cuadros de esta sala pueden contarse entre las obras más bellas de Velázquez: su magnífico *Venus y Cupido*, la *Caza del jabalí*—aunque ha perdido éste mucho de su frescura y encanto, porque á causa del incendio del Alcázar, se tostó y hubo necesidad de restaurarlo (1),—y el busto retrato de Felipe IV, ejemplo exquisito de las cualidades técnicas de la última obra de Velázquez en retratos, que es interesante comparar con el retrato vulgar de tamaño natural de la pared de enfrente.

Entre los demás hay varios que no hay duda ni dificultad en reconocer como suyos. Hay, por ejemplo, el curiosísimo de *Cristo en casa de Marta*. Este es uno de los cuadros más antiguos que nos quedan de Velázquez. Beruete lo puso en la lista de sus obras auténticas, y Bicketts observa que aparece en él la influencia de Pacheco; el mismo modelo parece haberse utilizado para el cuadro de casi la misma época, también en Inglaterra, que representa *Vieja haciendo una tortilla*. Por

(1) La *Caza del jabalí* fué restaurado en Inglaterra por Lance y otros; pero sería muy largo de contar, decidir en qué partes y hasta qué punto se llevó la restauración.

largo tiempo, el cuadro grande, y en muchos respectos rico y bello, de la *Adoración de los Pastores*, fué considerado, en Inglaterra especialmente, como de los primeros de Velázquez. Para Armstrong es también suyo, según la manera de Ribera; Ford lo llama copia de Ribera; Justi profesó la misma opinión, creyendo que la única figura de este cuadro que revela la manera de Velázquez es la de la Virgen. En España, hasta principios del siglo pasado, se le tuvo por uno de los cuadros más antiguos de Zurbarán, y así lo creyó también Viardot. Beruete declara que la figura de la Virgen y la del Niño Jesús, así como la de las jóvenes del primer término, indican que el cuadro es de Zurbarán, y se le debe contar entre sus mejores obras. Poynter fué uno de los primeros directores de la Galería Nacional; después de haber examinado muchas obras de Zurbarán, en España, concluye que hay que atribuírsela también á este maestro, y se hace responsable de esta atribución, que ahora es por lo común la que se acepta. Hay que convenir en que el cuadro, bello é interesante como es, de ninguna manera nos recuerda el estilo más personal de las obras típicas de Zurbarán, tal como se ve en el Museo de Sevilla, y aun en los dos cuadros completamente característicos que están al lado de *La Adoración* en esta misma sala. Parece como si al término de la carrera experimentara Zurbarán la influencia combinada de Ribera y Velázquez, y aun de artistas boloñeses como el Dominiquino, que aceptaron los tipos clásicos convencionales, como el de la muchacha del canastillo que se ve en el fondo á la derecha.

El *Guerrero muerto*, obra fina y soberbiamente pintada, que la Galería Nacional «ascribe» á Velázquez, se acepta como tal por Armstrong y otros muchos, que han reconocido la cualidad dignificada é impresionista de la obra, y entienden que á ningún otro que á Velázquez es referible. Pero es, sin embargo, difícil aceptar esta atribución, como difícil imputar satisfactoriamente esta pintura á otro autor cualquiera. Algunos han mencionado el nombre de Valdés Leal, aunque el

método muscular y enérgico de Valdés Leal en sus primeras obras de Córdoba, y el descuido banal de sus últimos cuadros más conocidos en la Caridad de Sevilla, distan por igual de esta obra solemne y armoniosa, como la pintura abocetada y ligera del mismo maestro que se ve allí al lado. Ricketts, considerando que el fondo de este cuadro está hecho de una manera totalmente distinta de Velázquez, lo adjudica á Zurbarán. Beruete, por su parte, está de la misma manera persuadido de que el *Guerrero muerto* no es de Velázquez, y aun cree que no es de escuela española en lo más mínimo. Es temerario decir un cuadro no sea de Velázquez, sólo por el motivo de que no se parece á otros suyos, pues rara es la vez que se repite; cada cuadro suyo tiene su propia individualidad y vitalidad intelectual. Con todo, el *Guerrero muerto*, no solamente difiere en su manera de cualquier otro cuadro de Velázquez, sino que es obra aparte de la esfera en que su genio se desenvolvió. Es cosa decididamente romántica. Velázquez pintó muchas veces asuntos mitológicos, é introdujo en ellos figuras emblemáticas, pero siempre de un modo forzado é inhábil, y con insistencia instintiva en el realismo. Pero su cuadro del *Guerrero muerto*, con el farolillo encendido colgado de una rama, y la calavera y las tibias de al lado, está concebido armoniosamente y llevado á cabo de un modo no natural y romántico tal, que es imposible imaginar en él la intervención de Velázquez, y menos tan victoriosamente. Puede haber sido cuadro napolitano en que asoma la influencia de Ribera; pero en todo caso atribuirlo á Velázquez, es cosa que no puede admitirse de ningún modo.

El *Almirante Pulido Pareja*, que antes estaba en Longford Castle, y fué comprado para la Galería Nacional hace algunos años, á precio elevadísimo, se considera comúnmente como una obra genuina y muy acabada de Velázquez. Palomino aseguraba, sesenta años después de la muerte de Velázquez, que éste había pintado un retrato del almirante en 1639—por la época en que pintara su *Crucifijo*,—y en el lienzo de este cua-

dro existe una inscripción, en la que declara que es de Velázquez, aunque semejante inscripción, presentada en condiciones muy distintas de las que se acostumbra á ver en Velázquez, resulta de muy dudosa autenticidad. Es un cuadro que cae indudablemente muy de lleno en la manera de Velázquez, y en conjunto tan excelente, que es difícil asignárselo á ningún otro pintor de aquel tiempo. Pero después de familiarizarse con este retrato por mucho tiempo, y con la comparación entre él y otros retratos de Velázquez, surge cierta duda de si efectivamente es en parte, ó por completo, obra de Velázquez. El vigor y solidez de gran parte del cuadro se concilia muy mal con el descuido en otras partes. No acostumbraba Velázquez á dejar que la cabeza, firmemente modelada como en este cuadro aparece, cayera en plano tan posterior del cuadro, ni está esto compensado por ninguna perfección notable en los miembros. No vemos en la obra esa intelectualidad perspicaz, esa simpatía sensitiva que hace exquisito el realismo, y que está siempre presente en los retratos de Velázquez, especialmente en época tan adelantada de su carrera como en 1637. Sería ocioso decir que el ser el modelo defectuoso causa esto, pues Velázquez revela las cualidades que hemos dicho, aun en la pintura de enanos y bobos. Si examinamos, además, la cualidad de la pintura más minuciosamente, no aparece visible la mano de Velázquez. Si el cuadro es de Velázquez, no podemos decir que esté hecho en la manera de su *Felipe*, de tamaño natural, que corresponde á la primera época; la pincelada, como se ve especialmente en las mangas, es más libre y suelta, como la del segundo período de Velázquez; pero no tiene expresión ni belleza, es tímida, cosa que no sucede nunca en Velázquez.

Ya había yo formado esta mi opinión, antes de leer la *Vida de Velázquez*, por Beruete, y me agradó ver que coincidía con la que este autor establece con toda decisión. Beruete, cuyos juicios son generalmente muy atinados y concienzudos, discute la autenticidad de este cuadro con más insistencia que



ningún otro de los atribuidos dudosamente á Velázquez; y al inferir que no puede asignársele á este maestro, habida cuenta á que se le ha venido considerando hasta aquí como de Velázquez, parece sugerir la especie de que tal vez sea copia de un original perdido.

El *Almirante* es el ejemplar de un género sencillo y directo de retratos en que más de un pintor español de aquel siglo triunfó. Hay, por ejemplo, en el Prado un buen retrato de D. Tiburcio Redín—que se presenta erguido, con botas y espuelas, y agarrando su sombrero lo mismo que el Almirante, aunque con menos elegancia,—que se atribuyó en otro tiempo á Mazo, y ahora se tiene como por de Juan Rizi. Nosotros tenemos también en la Galería Nacional, frente al *Almirante*, un retrato más pequeño, que es sin duda de Mazo, del mismo tipo exactamente que el *Almirante*, pero infinitamente peor pintado. Aunque parezca temerario suponer que Mazo hiciese el *Almirante*, ha de tenerse en cuenta que abundan las razones para vacilar entre Velázquez y Mazo, y que la novísima tendencia á atribuir al último muchas obras que antes se consideraban de Velázquez, lejos de ser una manía de la moda, como creen algunos, se basa en un conocimiento profundo de la obra de Mazo, y una demostración más cumplida de las relaciones que existen entre ambos artistas. Mazo fué discípulo de Velázquez, y aprendió de él cuanto podía aprender un artista razonable, pero no excepcional; se casó con su hija. Trabajó al lado suyo en su mismo taller, y le sucedió en el cargo de pintor de la corte. La estrecha relación entre tan buen discípulo con tan entrañable y excelente maestro, como podemos estimar que era Velázquez, no deja de producir algunas dudas, cuando se trata de discernir la parte que se debe á cada uno, sobre todo cuando trabajaban en un mismo lienzo. La parte correspondiente á Velázquez y á Mazo en la hermosa vista de Zaragoza existente en el Museo del Prado, han motivado diversidad de opiniones entre críticos buenos, y lo mismo ocurre en lo que se refiere á *La caza del jabalí*, donde Arms-

trong, por ejemplo, atribuye la composición del fondo del paisaje á Mazo, y Beruete á Velázquez. Si es el retrato del *Almirante Pulido Pareja* copia buena de un original perdido, ó es obra en que Velázquez colaboró solamente, ó bien representa un esfuerzo insigne de un artista que llegó á apropiarse las cualidades externas de Velázquez, son cuestiones imposibles de determinar.

Cristo atado á la columna es otra obra bella, pero algo enigmática. Era completamente ignorada hasta hace algunos años, y se ha negado alguna vez que Velázquez tuviera la menor participación en ella. Pero á mi ver se manifiesta tan visiblemente la mano de Velázquez, que no es menester otra garantía externa de autenticidad. El color, la pincelada franca, el naturalismo insistente con que Velázquez abordaba siempre los asuntos religiosos y mitológicos, todo esto es decisivo. La figura de Cristo está concebida con una originalidad extraña, que es rara en Velázquez cuando se introduce en el reino de la imaginación; pero, por otra parte, toda su veracidad literal se encuentra encarnada en el ángel, cuyas alas artificiales, como advierte Beruete, están sujetas al cuerpo por bandas de tela cruzadas. Si como cree Beruete, al parecer con razón, este ángel está tomado del mismo modelo que sirvió para el retrato del Museo del Prado, que se supone ser de la mujer del pintor, hecho en 1630, tenemos una prueba de autenticidad que ha de parecer de peso á los que no notan la impresión de las cualidades peculiarmente personales de este cuadro en todo su conjunto.

Otro cuadro grande y de interés, atribuído á Velázquez, guarda esta sala, y presenta problema más curioso quizá que ningún otro. *Los Esponsales* ha estado muchos años en la Galería, y yo al principio estaba dispuesto á aceptarlo como una obra característica y curiosa del tercer estilo de Velázquez, aunque presentando uno ó dos rasgos en que su manera parecía propender á un exceso no característico. No conocía yo entonces un pasaje de Beruete en la «Vida de Velázquez»,

en que niega toda participación de éste en semejante cuadro. Beruete aduce razones en favor de la creencia que atribuye esta obra al italiano Lucas Giordano. Ha de recordarse que Giordano vino á España treinta años después de la muerte de Velázquez, y que fué por lo visto el primero que se dió cuenta de la importancia inmensa de su obra, y especialmente de su desarrollo final en el soberano cuadro de *Las Meninas*. Esto solo basta para probar su gusto exquisito; y aunque su propia obra, á la manera exuberante y artificiosa de los italianos de aquel tiempo, deja ya de interesarnos, parece que poseyó, no sólo un gusto delicado, sino además un entendimiento receptivo y una mano sensitiva y consumada. Fué experto imitador del estilo de Ribera, y en la Pinacoteca de Munich se ostenta una obra ingeniosa suya, *La muerte de Séneca*, que por largo tiempo se ha atribuído á Ribera. Beruete cree que él fué el que pintó el cuadro de *Los Esponsales*, y señala en prueba de ello—y en prueba también de la sinceridad de este homenaje de Giordano al gran pintor,—que la figura con anteojos, en el fondo, á la derecha, que parece estar enseñando la escena al espectador, es el propio retrato de Giordano, que se puede también ver en el fresco del mismo pintor que hay en la bóveda de la sacristía de la catedral de Toledo. No puedo por mi parte corroborar esto, por no haber tenido nunca suficiente interés por Giordano que haya motivado mi examen de la bóveda de dicha sacristía cuando he estado en Toledo; pero si esto es así, decide en gran manera la cuestión. Yo añadiría que la manera general de concebir la escena tan característicamente como Velázquez se funda en Giordano en el estudio de *Las Hilanderas*, obra ésta la única que evoca la idea de *Los Esponsales*.

En conjunto no hay nada más velazqueño que este cuadro, y las bellas combinaciones de color de muchos pasajes son enteramente suyas, aunque puede concederse que Giordano exageró esta manera de Velázquez hasta el límite. Velázquez pintaba situaciones momentáneas de la vida, pero pocas veces;

tan fugitivas, que no dura más que una fracción de segundo, como en este cuadro, en que se ve un perro en el aire. La distinción aristocrática de Velázquez, además, se encarnó en una ó dos figuras; pero se convierte á las veces en lánguida afectación, cosa que en las obras indiscutidas de Velázquez no hay nunca; y la composición general del cuadro, aunque en gran parte es como lo de Velázquez, es más heterogéneo y más artificioso que lo que ordinariamente se ve en sus obras (1). Es, con todo, un hermoso cuadro; el niño especialmente, que es la figura central, está muy bien pintado, todo él al modo de Velázquez en su última evolución; y si lo pintó Giordano, debe estimársele como lección en el arte de Velázquez, dado por artista altamente simpático y cumplido, que desde que se presenta en escena como maestro visible de la lección parece decirnos: «Yo puedo pintar también como Velázquez»; y no tiene intención de engañarnos.

No queda ya más que otro cuadro ligero, el apunte titulado *Duelo en el Prado*. No tiene importancia, y parece haber atraído la atención de pocos; pero su misma ligereza no carece de interés, y muestra el método de pintura que Velázquez, en su segundo período, parecía preferir. Así, que también este apunte es un pequeño problema. Está colocado al lado de *La caza del jabalí*, y no sólo presenta una semejanza general en la ejecución con el cuadro grande, sino que el grupo de tres personas del primer término está reproducido exactamente en *La caza del jabalí*. Es quizá un boceto que utilizó Velázquez para pintar este cuadro.

Para hacer representativa del todo la colección de Velázquez, de la Galería Nacional, era preciso uno de sus mejores retratos de mujer. En este punto el Louvre es más afortunado; pero Londres suple admirablemente este defecto de la Galería

(1) El cuadro no es del todo inteligible. Un artista me ha hecho ver que aunque compone bien por lo general, parece intimidarse al emprender una tarea algo grande

Nacional con el cuadro de la *Mujer del abanico*, de la Galería Wallace; uno de los mejores retratos de mujer, del cual posee también el duque de Devosnhire una hermosa copia con variaciones interesantes.

Digno suplemento sería al estudio del puesto de Velázquez en el arte español, y entre las manifestaciones del espíritu de su nación, discutir más minuciosamente un grupo importante de cuadros suyos ó atribuidos á su pincel, que es menos fácil de ver que los del Prado. Velázquez requiere ser conocido íntimamente para serlo algo, y no hay pintor más digno de este conocimiento; nadie más educativo que él, estética, intelectual y aun moralmente. El estudio detenido de un grupo pequeño de sus obras genuinas, el examen imparcial de las dudosas, no sólo es camino de aproximación hacia el más misterioso de los grandes maestros, sino que además nos auxilia para apreciar con exactitud lo importante y lo que no lo es en muchos asuntos de la pintura moderna.

HAVELOCK ELLIS

EL SUPPLICIO DEL SILENCIO

NOVELA POR

FEDERICO SPIELHAGEN

Traducción del alemán de

EDUARDO OVEJERO

CAPITULO VII

El camino que ante los dos amigos se extendía era para Ulrico una tercera parte más largo que para Guido, cuya finca de Salchow lindaba con Seehausen, y entre la cual y el pueblo sólo había dos posesiones, antes de Waldowsche y hoy del municipio. Entre Salchow y Wüstenei extendíanse las tierras de Brandt, Semlow y Pustow, á lo largo del lago.

La carretera que serpeaba entre las diferentes tierras, en invierno en muy mal estado, era ahora magnífica después de los hermosos días de verano, singularmente para los caballos, y en atención á la considerable distancia que tenían que recorrer, los caballeros emprendieron un trote moderado.

—Vuestro Robín es un magnífico caballo y se conserva admirablemente—dijo Guido.

Hacía esta observación siempre que se encontraban á caballo, con lo que, como consecuencia, seguía la conversación obligada sobre sus dos caballos en particular, y luego en general sobre todos. Aquel día no quiso Ulrico proseguir aquel tema. Estaba persuadido de que Guido tenía algo que oprimía su alma, y creía saber lo que era. Ciertamente, que antes había ne-

gado Guido que amase á Kitti, y en efecto, resistía los notorios avances de la madre y la hija con la mayor discreción. Pero los sentimientos del hombre cambian, y Ulrico temió siempre que su bondadoso amigo cayera en las redes que le tendían. Si no se trataba de esto, ¿qué había ido hacer á Berlín? ¿Con qué objeto estaba ahora en Salchow, en un incómodo alojamiento, escogido indudablemente por su proximidad á Seehausen? ¿Qué significaba la agitación que en su rostro, en sus ademanes y hasta en su discurso se notaba aquel día? ¿Y su repentina afición al vino, que siempre dijo hacerle daño? La cosa era clara: sufría. Una criatura como Kitti, caprichosa, hueca, completamente dominada por su frívola, vanidosa y egoísta madre, sólo podía hacer al bondadoso y débil Guido infinitamente desgraciado. ¡Un hogar desgraciado que añadir al infinito número de los ya existentes! Aquello no debía ser si Ulrico podía impedirlo. Pero lo cierto es que en tales asuntos, aun los más bondadosos se vuelven susceptibles, y al cabo Kitti era hermana de Herta. ¡No parece bien abogar contra un miembro de la familia!

Mientras Ulrico reflexionaba cómo abordar el asunto, dijo Guido repentinamente volviéndose hacia él:

—Decía usted hace poco, que lo había pasado bien en Norderney. Mejor lo hubiera usted pasado, de haber conocido á una dama que estuvo por allí al mismo tiempo que usted.

—No he dejado de conocer alguna—dijo Ulrico con melancólica sonrisa.

—La dama de quien hablo no se confunde con las demás.

Ulrico escuchaba atentamente.

¿Seguiría una pista falsa?

—Por cierto... me pone usted en curiosidad. ¿Puedo saber quién es?

—Antes de decírselo he de hacerle una advertencia. ¿No creerá usted que esa dama me interesa á mí más que como amiga? Naturalmente...

—¡Naturalmente!—repitió Ulrico, riendo, la palabra favo-

rita de su amigo.—¿Según eso, yo no conozco á la dama? ¿Quizá la haya encontrado en Norderney?

—Ella me ha asegurado expresamente que no le ha conocido á usted; usted comprenderá que fué lo primero que pregunté... naturalmente. Hice su conocimiento al ir la última vez de Hannover á Berlín, en el ferrocarril; fuimos todo el tiempo sólo en el vagón. Ella venía directamente de Norderney. Yo mismo me presenté á ella... naturalmente, y entablamos conversación; también hablamos de usted.

—¿Lo que á la dama le interesaría poco?

—¡Sin embargo, sin embargo! Usted sabe que cuando se trata de usted, habló siempre con calor y con elogio. Por lo demás, necesité poco arte. No he conocido aún ninguna dama cuya conversación sea tan interesante.

—¿Por qué?

—Por... por... es difícil de decir, por... no sé cómo expresarme. Es sencillamente encantadora.

Desde el momento que Guido le dijo que había encontrado á la dama en el camino de Hannover á Berlín, el corazón de Ulrico había empezado á latir. ¿Sería posible?

—¿Se acuerda usted, por casualidad, de la fecha en que hizo usted tan adorable conocimiento?

—Exactamente el veintidós de Julio.

El corazón de Ulrico latía hasta ahogarle: el veintiuno había salido Eleonora de Norderney. La primera etapa del viaje debió ser Hannover. Y en Berlín tenía parientes.

—¿Sería indiscreción preguntar su nombre?

Dijo esto en tono tan ronco, que Guido detuvo su caballo.

—¿Quizá vayamos demasiado á prisa? Con este calor se suda. ¿Puedo ofrecerle un poco de cognac? Federico lleva siempre una botella. Calma la temperatura de la sangre, según dice el doctor Baltasar.

¿Era aquello ironía? ¡El corazón de Ulrico clamaba por el nombre, y el hombre hablaba de la temperatura de la sangre!

—¡Gracias! ¿Quiere usted decirme el nombre de la dama?

—No es una dama de posición, como usted se figura: la señorita Eleonora Ritter.

Ulrico casi rió en voz alta; lo esperaba.

—¿Y se separaron ustedes en Berlín?

—En Berlín... naturalmente.

—¿Para siempre? ¿Quiero decir, que no tenía usted la menor esperanza de volver á encontrar á la dama?

Guido reía desconcertado.

—¡Oh! ¡oh!—dijo—grandes esperanzas, y por cierto que comparto mis esperanzas, como usted dice, con otras muchas personas, entre ellas con usted.

—¿Conmigo?

—Como que hubiera usted podido tener el gusto de verla si hubiera usted acompañado esta tarde á su esposa, á quien encontré en el camino al salir de Salchow; la saludé atentamente, pero no me conoció; estábamos algo lejos; no creía que yo estaría por allí, naturalmente. Decía que la hubiera usted visto si hubiera usted acompañado á su esposa á casa de su madre.

La cabeza de Ulrico empezaba á dar vueltas: ¿quería aquel hombre volverle loco?

—No le comprendo—dijo con voz apagada.

—¡Gran Dios, como que es incomprensible—contestó Guido, separando con un latigazo un moscón que zumbaba alrededor de su cabeza; una dama como la señorita Ritter, créame usted, Randow, una princesa! Y ahora, por el cielo, la lengua se resiste á decirlo: señorita de compañía de la generala.

—¡Imposible!—exclamó Ulrico.

—Imposible lo hubiera creído yo también, á no haberlo oído de labios de su señora suegra, que me lo dijo ya en Berlín, y de labios de la señora Becker, que me lo confirmó cuando estuve ayer en Salchow. Ya sabe usted, de una casa á otra se siente crecer la hierba. ¡Gran Dios, creo que son ellas!

Guido no acabó de pronunciar su frase. De un bosquecillo de pinos situado entre los linderos de Salchow y Seehausen, y

por donde sin duda habían atajado, aparecieron dos damas en traje de verano, sin sombrero ni guantes, como las señoras suelen estar en su casa ó en el jardín. La distancia entre ellos y las damas era tan escasa, que el reconocerse unos y otros fué momentáneo y simultáneo. Las damas se habían detenido; un minuto después los caballeros estaban ante ellas con el sombrero en la mano.

—¡Clementina, qué feliz casualidad! Señorita Ritter, ¿cómo está usted? ¿Bien? ¡Naturalmente! ¿Me permite usted que le presente á mi amigo el barón Randow?

—¿Cómo te va, Ulrico? ¿Bien? ¡Naturalmente!—dijo Clementina con su picaresca sonrisa, tendiendo la mano á Ulrico. —Eleonora, has de saber que es mi querido cuñado. Si te das prisa puedes alcanzar á tu mujer, Ulrico; hace diez minutos que se ha separado de nosotras.

—Diez minutos dan mucha ventaja, Clementina—exclamó Guido,—y tu cuñado ha dado hoy ya un buen jabón á Robín. Yo me permitiría proponer otra cosa; si las damas nos lo permiten, acompañarlas un poco hacia su casa.

—Con eso disfrutaremos del polvo de sus caballos.

—¡Federico, Federico!

Guido saltó de la silla y arrojó al criado las bridas de su caballo.

—Así me gusta más—exclamó Clementina.—Ahora, Ulrico, si no quieres ir á buscar á tu mujer...

Ulrico estaba ya en el suelo.

—¡Lleva el Robín entre tu caballo y Víctor, Federico, y pasa la rienda de Víctor por el anillo de Robín! Espera, te ayudaré. ¡Así! ¡Y camina siempre unos cincuenta pasos detrás de nosotros! ¡A su disposición, señoras mías!

Ulrico, mientras Guido y el lacayo ataban los caballos, había tenido el de este último. Clementina y Eleonora estaban á un lado, al borde del camino.

—¡Dios mío, que pálida estás!—susurró Clementina.—¿Te contraría esto?

—¡En lo más mínimo! Me alegro de conocer á tu cuñado.

—Entonces voy á dejarte sola con él el mayor tiempo posible. ¡Conde Guido!

—¿Qué vas á hacer?

—Déjame. ¡Conde Guido!

—¿Señorita Clementina?

—Tengo que hablar con usted cinco minutos. Entretanto estos señores hablarán de lo que han visto en Norderney.

—Usted ve, señorita, que tiene usted que contentarse con escucharme cinco minutos largos—dijo Ulrico dirigiéndose á Eleonora.

—Creo que hará usted que no me lo parezcan—contestó Eleonora con una grave sonrisa.

—¡Basta de cumplimientos!—exclamó Clementina.

El grupo se puso en movimiento; delante, Ulrico y Eleonora; después, Guido y Clementina, la cual retardaba deliberadamente el paso; á una conveniente distancia, el groom con los caballos.

CAPÍTULO VIII

La combinación de Clementina agradó poco á Guido. Sus malhumorados ojos estaban fijos en las dos figuras de delante de él. Hubiera estado tan á gusto en el puesto de Ulrico, á pesar de comprender que se hubiera encontrado en una terrible perplejidad. ¡Un *tête-a-tête* con ella después de la última escena en casa de la consejera! Cuando propuso el paseo juntos, pensó sólo en una conversación común que le proporcionara el placer de estar en compañía de la adorada joven, sin abordar conversación con ella á solas. No debió caer en esto su acompañante. Así que, después de haber dado algunos pasos, juntos y silenciosos, dijo en tono amable:

—¿Quería usted decirme algo, señorita Clementina?

—Más tarde—dijo ésta, que no tenía nada que comunicarle.

—Primero, dígame usted, ¿desde cuándo está usted en Salchow?

—Desde ayer mañana.

—¿Sabe usted que mamá se enfadará si llega á sus oídos? ¡Desde ayer mañana!... ¿Y puede usted, en diez minutos, estar en casa? Señor caballero, vuestro amor no es muy ardiente.

—¡Ah! ¡Clementina, no me haga usted rabiar!—dijo Guido, en tono de súplica.—Usted sabe, mejor que nadie, lo que hay en ese asunto.

—Yo hasta ahora lo había creído—contestó Clementina, queriendo continuar tratando este tema.—Pero, según parece, en Berlín cantó usted la palinodia en casa de la tía; mamá y Kitti están desde entonces muy entusiasmadas. ¿Y qué tiene usted que hacer en Salchow para no parecer por Seehausen? ¿Ó es que la señora Becker le encadena á usted con sus cabellos rojos? ¡Tenga usted cuidado! Con el señor Becker no se juega.

—No creía que fuera usted tan cruel.

—Hace poco he descubierto en mí ese talento—exclamó Clementina risueña.—No me conocía bien. ¿No le parece á usted que soy otra?

—Realmente, Clementina, apenas la conozco á usted.

—Ni yo á mí. Pues vea usted, todo esto lo ha hecho esa hechicera.

Y señaló con la mano á Eleonora.

—¡La señorita Ritter... naturalmente!

Lo dijo en tono tan raramente oprimido y había acentuado su palabra favorita de un modo tan singular, que Clementina no pudo menos de mirarle. Se había puesto muy encarnado y luego muy pálido. Su labio superior se estremeció bajo el rubio bigote: sus ojos azules despidieron un extraño fulgor.

—¡Ah!—dijo Clementina en voz baja.

Y como él siguiese en silencio, sin ocuparse de ella y acelerando el paso, poniéndole la mano en el brazo, le dijo:

E. M.—*Diciembre 1908.*

—¡Guido!

Él se detuvo, y miróla fijamente con una sonrisa de desconsuelo.

—Guido, siempre me ha dicho usted que, después de su madre, yo era su mejor amiga en el mundo. ¿Habrá llegado el momento en que me lo pueda usted demostrar?

Desde el instante en que Guido encontró á Ulrico bajo los castaños, su secreto pugnaba por acudir á sus labios; en vano había tratado de hallar en el Champagne fuerzas para hacer su confesión. ¡Era tan fuerte confesarse, á un hombre! Pero á ella, que era como una hermana, podía decírselo.

Y en tono entrañable, refirió cómo la había amado desde el primer momento—así le parecía á él ahora—y casi antes de que la hubiera conocido en el camino de Berlín, y que se lo confesó todo á Eleonora y le describió su amor como pudo. Y, lo que decía su buena mamá después: Si la dama corresponde á tu descripción, y no lo dudo, es la mujer que he deseado siempre para nuera, y ella le daba su bendición para que fuera á buscarla. Esto fué lo que hizo durante los últimos días en Berlín; pero Eleonora, que por lo demás es la bondad misma, le dijo que su corazón no estaba libre. Clementina podía imaginarse su desesperación. Había querido matarse; pero pensó en su mamá, y siguió viviendo ¡naturalmente! Y ahora comprendería su asombro y su júbilo cuando aquella misma tarde encontró á las señoras en casa de su Excelencia, y supo que Eleonora iría con ellas á Seehausen. En su alegría pudo haber dicho alguna cosa que la generala y Kitti, como ahora comprendía y lamentaba, interpretaron equivocadamente, si bien no negaba que al instante conoció la utilidad de estar en buenas relaciones con ellas. Era en verdad una locura alimentar aún esperanzas. Pero su mamá, cuando supo el mal resultado de su declaración, le dijo:

—En la vida de una muchacha tan hermosa, es difícil encontrar un momento en que su corazón esté completamente libre. La imagen de su último adorador está siempre grabada en

su corazón. El caso es borrarla. Puede costar trabajo, pero cuando se ama de veras, nada cuesta trabajo.

Él no retrocedía ante ninguna dificultad... naturalmente; y por eso se trasladó á Salchow, con grau asombro de los señores Becker, los cuales no sabían lo que allí le llevaba, y, para decir verdad, él tampoco lo sabía.

—Ahora comprenderá usted, Clementina—dijo después de hacer su confesión,—la extraña situación en que me encuentro. Si no voy á Seehausen, tendré que quedarme en Wendelhof. Y si voy, su mamá de usted y Kitti creerán que es con intención de hacer el amor á su hermana de usted. Y este es para mí un pensamiento enojoso... ¡naturalmente! Ahora aconsejeme usted, Clementina. ¿Qué debo hacer?

Clementina había tenido tiempo de persuadirse, mientras le dejaba hablar sin interrumpirle, de que acabaría haciéndole esta pregunta. Que Guido amaba á Eleonora, lo comprendía perfectamente como algo necesario, así como le parecía absurdo que Eleonora le correspondiera. Sin embargo, según Guido hablaba, sentíase, con gran extrañeza suya, inclinada á hacer concesiones por este lado. A pesar de que con frecuencia se reía de él ó se burlaba de sus maneras candorosas, sabía que era un hombre honrado y el mejor corazón del mundo, amante y sediento de amor. Si no, ¿hubiese sido precisamente Eleonora á quien se hubiese dirigido? Y, sin embargo, si alguna persona había que pudiera apreciar á Guido en su verdadero valor, era Eleonora. ¡Pero si su corazón no estaba libre, como Guido decía! Pero ¿no suelen decir esto las mujeres cuando no saben cómo despachar á un pretendiente? ¿O habría hablado en serio, lo que era probable? Entonces también podía tener razón la madre de Guido. En todo caso, era preciso no quitar toda esperanza al pobre hombre, que tan cercano estaba á la desesperación. Cuando acabó Guido su relato, que esta vez por excepción había fluído con claridad de sus labios, ya sabía qué contestación darle.

—Querido Guido—empezó:—le felicito por su elección.

Una muchacha más noble que Eleonora no existe. Puede pasar realmente por una reina.

—¡Lo mismo le he dicho á Ulrico!—exclamó Guido entusiasmado.—Princesa de nacimiento, han sido mis palabras.

—¿Ulrico sabe que la ama usted?

—¡Ni lo más mínimo! Es decir, es mi mejor amigo; ¿cree usted que se lo debo...?

—Creo que no se lo debe usted decir. No tengo experiencia ninguna en estos asuntos. Pero entre ustedes los hombres, creo yo, no son corrientes tales confesiones. Además, ha venido de su viaje muy malhumorado, y quizá no le oyera tan amigablemente como usted espera.

—Es usted un ángel, Clementina—dijo Guido cogiendo su mano y llevándola á sus labios.—Piensa usted en todo. ¿Pero qué me aconseja usted que haga?

—Es difícil aconsejar—contestó Clementina.—Creo solamente que cuando un hombre se declara á una mujer, y ésta le rechaza porque su corazón no es libre, no debe sentir despecho. Usted me ha dicho también que Eleonora se ha mostrado muy amable y bondadosa con usted y le ha ofrecido su amistad. Si así lo ha dicho, así lo siente, porque no sabe hacer frases. Ella será todo lo buena que pueda con usted, y usted no debe pedir más por ahora. Siempre es una aproximación, y cuanto más le trate á usted Eleonora, más ocasión tendrá de estimarle.

—¡Si así fuese!—murmuró Guido.—Usted sabe que yo no tengo idea exagerada de mí. Yo... sí, sí; ya sé lo que quería decir: debo tener valor. Tengo valor; yo haría por ella ¡todo... todo! Pero ¿y la ocasión?

—Hoy no se ha presentado—dijo Clementina,—y no es quizá una desgracia. Es mejor que hoy baste con que se hayan ustedes vuelto á ver y que hayan cambiado unas cuantas palabras de cortesía. Después nos hace usted una visita mañana después de comer; se disculpa usted de no haber podido ir antes, y dice usted que tiene que volver al día siguiente

á Wendelhof. No debe usted estar mucho tiempo; por Kitti.

—¿No se creerá siempre que lo hago por su hermana?

—Tal vez; pero ñosotras no podemos remediarlo. Uno de estos días iremos á visitar á su mamá. Yo le avisaré á usted, y usted vendrá. Quizá pueda usted hacer que parezca casual. Si no, el riesgo queda de cuenta suya.

—Lo tomo á mi cargo.

—Bueno; en otra ocasión no habrá que arriesgar nada: el día quince es la fiesta del lago.

—Y entonces será lo más natural del mundo. ¡Dios mío, Clementina, qué buena es usted y qué lista!

—Yo misma me admiro. Parece que cuando como yo no se tiene ocasión de hacer tonterías por cuenta propia, es relativamente fácil ser lista para los demás. Pero ahora vamos un poco de prisa; aquellos dos están ya parados. ¡Cielos, si estamos ya en nuestro jardín! ¿Es posible?

CAPÍTULO IX

A pesar de que la conversación de Guido le había preparado á Ulrico para una posible entrevista con Eleonora, su repentino encuentro en los linderos del bosque le había desconcertado en el primer momento. Todo su cuerpo temblaba, y no se atrevía á levantar los ojos por temor de descubrirse. Cuando en su imaginación se forjaba un encuentro con ella, y lo hacía muy á menudo, era en forma muy distinta de la presente. Pensaba que siempre se verían solos, y se cogerían del brazo y se jurarían no olvidarse nunca. Ahora eran dos personas extrañas la una á la otra, que debían saludarse cortésmente y cambiar cuatro palabras insignificantes. Y cuando merced á la chistosa ocurrencia de Clementina se vieron solos, era la distancia que los separaba de los otros tan corta al principio, que sólo dijeron algunas palabras indiferentes, sin que el uno

supiese lo que decía ni el otro lo que contestaba. Por fin, aunque los ojos fiscalizadores quedaron atrás, ni siquiera se apretaron las manos, pero la distancia aumentó, de modo que pudieron decirse á media voz:

—Eleonora, ¿me amas todavía?

—Con todo mi corazón.

—Y yo á ti, indescriptiblemente. ¡Ah! He dudado de tu amor. ¿Cómo no había de dudar después de haberte separado de mí y haberme escrito aquella carta de despedida? Y he pasado semanas horribles. Ahora todo lo doy por bien empleado. Sé que tú me amas. No estarías aquí si no me amases.

Eleonora tembló hasta lo más profundo de su alma y sintió algo herido su orgullo. Se imaginaba él que estaba allí deliberadamente; que lo había dispuesto todo para verle. No podía dejarle un momento en tal error.

—No—dijo dulcemente, pero con firmeza;—no es así. Lo que me ha traído aquí ha sido el acaso, un anuncio de un periódico. No tenía la menor idea de tu parentesco con la generala. Creí estar entre personas extrañas, y venir sabe Dios á qué parajes desconocidos; lo demás lo supe después, cuando ya no podía retroceder.

—Es decir, que si hubieras sabido lo que ahora sabes, ¿no hubieras venido?

El doloroso tono en que pronunció estas palabras hirió su corazón; pero así debía ser.

—No—dijo en el mismo tono dulce,—no habría venido.

—¡Ah!—gimió él.

Y después de una corta y angustiosa pausa, durante la cual ella sólo oyó su trabajosa respiración:

—Entonces sólo ha sido un sueño engañoso. He soñado que nos amábamos. Tus dulces palabras, tu suave mirada, los besos de tus labios, el haberte tenido entre mis brazos, ¡todo, todo ha sido un sueño! Mi desesperación por haberte perdido, mi anhelo infinito, todas las noches de terrible insomnio, mis días de soledad y de locura, la amargura que he amasado en

mi corazón y en el corazón de los demás, la dicha delirante de volverte á ver, todo ha sido en vano, ¡todo para nada! ¡Y tú dices aún que me amas!...

Eleonora había dejado estallar la tempestad sobre ella en silencio y temblorosa, llena de amargura. Sentía no haber querido nunca tanto á Ulrico como en aquel momento, y que si éste la hubiera cogido en sus brazos y huído con ella en su caballo, no hubiese puesto la menor resistencia, hubiera sido suya. Y después pensó en la mujer á cuyo lado en el coche aún la parecía estar, sentada enfrente de la niña, con sus grandes, melancólicos y amables ojos.

—Ulrico—dijo con voz palpitante,—óyeme con calma, yo te lo ruego, si no por ti, por mí. Te lo repito. Yo te amo quizá más que nunca. Lo que tú has pasado, lo he pasado yo también; lo que tú has sufrido, no he podido menos de sufrirlo yo misma. Y, sin embargo, te lo repito de nuevo: de haber sabido que te había de encontrar aquí, hubiera huído tan lejos como mis pies me hubieran llevado. Después, cuando estuve aquí, me dije: es la voluntad del destino; ya tendrás ocasión de reparar hasta donde puedas reparar. Y el que es noble y sabe pensar rectamente y que no puede vivir en el deshonor, como no puedes tú hacerlo, él te ayudará. ¡Sí, Ulrico, tú debes ayudarme! Y me ayudarás, aunque ahora estés fuera de ti y me llames traidora. Otros nos deben ayudar también, Clementina. No necesito más que mirar sus facciones espirituales para saber cómo se puede sobrellevar heroicamente una gran pasión. Tu mujer también.

—¡Por el cielo!—exclamó Ulrico, con voz sorda.—¡No la nombres!

—Sí, ella—dijo Eleonora con firmeza;—tengo que hablar de ella. Me había formado de ella una idea equivocada; ahora la conozco. Puede que no baste á llenar las aspiraciones de un hombre espiritual como tú; pero es inteligente y fuerte, y en muchos conceptos, cien veces mejor que yo. Y, Ulrico, ella te ama, te ama con amor sin límites. Ulrico, entre ti y yo se in-

terpondría su cadáver. De ello estoy tan firmemente persuadida como de que vivo. Y tú también lo estás, Ulrico. Te engañas deliberadamente si te quieres persuadir de lo contrario. En el momento de la resolución no podrías hacerlo. ¿Por qué has dejado llegar este momento, en que debemos sentir vergüenza, ó, para salir adelante, cometer un terrible crimen? No tengo que hablarte de tus hijos. Ulrico, no tienes derecho á ser desgraciado con esos hijos.

Calló, porque la emoción la embargaba. Ulrico tardó en contestar, y lo hizo en un tono que la traspasó el corazón.

—Veo que lo tenías todo admirablemente aprendido. Creo que tendrás también la bondad de decirme lo que deseas que haga.

¡Cuánto debía sufrir para hablarla en aquel tono acre y duro! Pero no quería ni debía retroceder.

—Yo no había esperado una pregunta á que tú mismo debes contestar—dijo tristemente.

—¿Por qué no?—dijo en el mismo tono amargo.—¿Por qué no he de dejarme enseñar también en este punto? ¡He aprendido esta noche tantas cosas nuevas!...

—Ulrico, ¿no sientes que me robas lo único, lo último: la fe en ti?

Rió irónicamente, y dijo:

—¿Por qué no, si todo lo demás se ha perdido?

—Entonces hoy será la última vez que nos veamos. Voy á deshacer mi compromiso de la manera más hábil que pueda. Tu mujer me ha rogado que os visite. La dije que sí, en la segura esperanza de que tú me comprenderías y me ayudarías como amigo. Pero ya que tú no quieres serlo...

—En efecto. Se invita al amor y luego se pone delante un plato de amistad.

—Hay hombres, sin embargo, que se enorgullecen con mi amistad.

—Por ejemplo, vuestro compañero de viaje de Hannover. No ha encontrado aún ninguna dama que le haya entretenido

tanto. Es maravilloso... sencillamente maravilloso... *Naturalmente.*

—Siempre es agradable para una dama encontrar un caballero.

—Cerramos esta agradable conversación con una manifiesta ofensa.

—Si alguno de los dos tiene derecho á sentirse ofendido, soy yo.

—¿Qué otra cosa puede esperarse de la conversación con quien, sin duda alguna, no es un caballero?...

—¡Basta!

Eleonora se detuvo, y, volviéndose de pronto, hizo seña á Clementina y Guido con su pañuelo. Su respiración era anhelante, su fina nariz palpitaba de cólera. ¡Para esto tantas lágrimas!... ¡Jamás volvería á derramar una sola!

Él estaba unos pasos separado de ella, mirándola con ojos fijos y ardientes, deseando que la mirada pudiera matar, y á la vez lleno del deseo delirante de abrazarla delante de los que se acercaban y cubrir su orgullosa boca de besos.

—¡Dios mío!—exclamó Clementina llegando jadeante.— ¡Cómo han corrido ustedes! ¡Debe haber sido una conversación interesante! Ni una vez tan sólo han vuelto ustedes la cabeza.

—Sí, verdaderamente—dijo Guido,—ni una sola vez. Clementina estaba desesperada. ¡De mí no hay que decir... naturalmente!

—¡Ingrato!—exclamó Clementina.—¿No le he entretenido á usted?

—¡Mucho!—exclamó Guido con vehemencia.—Pero eso no quita para que yo sienta no haber podido disfrutar de la compañía de esta señorita.

Se había vuelto á Eleonora, que se disponía á contestar con un cumplido.

—¡Mañana se desquitará usted!—dijo Clementina.—El conde nos ha prometido visitarnos mañana por la tarde. ¿Por qué no vienes tú también, Ulrico?

—Temo no tener tiempo mañana—contestó Ulrico.

—¡Entonces, otro día! Conque, Eleonora, vámonos á casa, que buena reprimenda nos van á echar. Hasta la vista.

Dió la mano á Ulrico y á Guido. Guido se despidió de Eleonora con una profunda reverencia y con un amistoso apretón de manos. Clementina notó que Eleonora y Ulrico se contentaron con una ligera inclinación de cabeza.

CAPÍTULO X

La puerta del jardín rechinó sobre sus goznes después que hubieron pasado las damas. Federico esperaba con los caballos. Los caballeros montaron, y tomaron en dirección contraria de la que habían traído. El último reflejo de la moribunda tarde había casi desaparecido; sin embargo, aun había suficiente claridad para poder distinguir el camino sin esfuerzo. Así, pues, en pocos minutos llegaron al bosque en los linderos de Salchow, donde encontraron á las damas.

—Y ahora, ¿qué dice usted?—exclamó Guido rompiendo repentinamente el silencio que hasta allí había reinado.—¿Había yo dicho demasiado?

—¿Qué es lo que usted había dicho?—repuso Ulrico despertando bruscamente de sus iracundas meditaciones.

—¿Cómo puede usted preguntarlo? Que si se puede comparar Eleonora con las demás mujeres.

—¡Eleonora! ¡Hombre! ¡Eso suena ya á mucha confianza!

—¡Perdón! Ha sido inadvertencia. He querido decir la señorita Ritter.

—¡No se moleste usted! ¡Tratándose de una antigua amiga! Diga usted francamente que la adora.

—¡Yo adorar á la señorita Ritter!—exclamó Guido con una sonrisa desconcertada.—¿Cómo se le ocurre á usted, por Dios, semejante cosa?

—Como se le ocurriría á cualquiera que se tomase el tra-

bajo de coordinar ciertos detalles. Por ejemplo: su encuentro con una dama en un día determinado, cuya fecha conserva usted exactamente en la memoria; largas horas de agradable conversación—¡y vaya si sabe conversar... *sapristi!*—Por último, aparición de la dama en el campo, dejó á un lado si casual ó deliberadamente. En todo caso, usted es el primero que lo sabe y hace usted uso de esta ciencia, como lo prueba su presencia en Salchow. Ahora bien: algo tímido anda usted, me parece. Ha desperdiciado usted dos días preciosísimos. Por cierto, que con mi señora suegra no se juega, y Kitti se toma la mano si se la da el dedo. Al otro lado; el que no se arriesga no pasa la mar. Y con esto, basta por hoy. Que aproveche el consejo. Buenas noches.

Habían salido del bosque, llegando á un sitio en que del camino real partía un estrecho ramal que conducía á Salchow. Antes de que Guido, asombrado y aun asustado del extraño discurso de su amigo, hubiera podido contestar una palabra, había éste picado espuelas á su Robín y desaparecido en la oscuridad de la noche. Le hubiera seguido de buena gana; pero Víctor estaba cansado, y no era un caballo muy veloz. Además, ¿á qué fin? Ulrico quería estar solo: bien claro se veía.

Ulrico quería estar solo; no hubiera podido soportar un minuto más la compañía de aquel hombre, á quien, por otra parte, tanto quería. Lo que él decía y como él decía: Guido tiene derecho á darse por ofendido. Quizá mañana me pida una explicación. Le era igual. Ahora le era todo igual. Y no había duda. Ó Guido no era Guido, ó su blando corazón estaba cautivo. ¡Y Clementina era su confidente; había hablado cinco minutos con ella! Resultado: la visita arreglada para mañana, y así sucesivamente. ¿Y ella? ¡Santo cielo! ¿Ella? ¡La señora condesa Wendelin! Aquello sonaba bien. Naturalmente, había que despachar antes al antiguo adorador! Nada más fácil. Se le daba el pasaporte, bajo el pretexto de que estaba ligado á su mujer y á sus hijos. Señora mía, eso ya lo sabía usted en

Norderney. ¿Pero qué no se haría por distraer el aburrimiento? Sale uno á cazar liebres; una de vosotras da principio á una pequeña *flirtation* con el primero que encuentra en el camino. Esto no compromete á nada, absolutamente á nada. Con hablar á su debido tiempo y hablar elocuentemente, del deber... Y yo, loco sobre todos los locos, la he amado. ¡Quieto, Robín, ve al paso! No merece que nos rompamos la cabeza por ella. Y para llegar á casa siempre hay tiempo.

Era completamente de noche cuando Ulrico, con su Robín mortalmente fatigado, entró en su finca. Herta, que ya estaba en casa desde hacía una hora, se había sentado, puesto que parecía en vano esperar, con mademoiselle Didot, á la mesa del té, cuando oyó en el patio la voz de Ulrico, que hablaba con Pasedag. Mademoiselle, que alargaba á Herta una taza de té, notó que ésta, que ya había vuelto muy pálida de su excursión, se ponía más pálida, y la taza vacilaba en sus manos. La señora se había recostado en el sillón, en la idea de que el señor barón entraría á saludarla. Pero los pasos del señor barón sonaron en el vestíbulo en dirección á su cuarto. Madame siguió en la misma postura, con los ojos medio cerrados, sin moverse. Mademoiselle tampoco se movía, y contemplaba la columna de humo que salía de la tetera, cuya tapa se estremecía de cuando en cuando. Era éste el único ruido que se escuchaba, si se exceptúa el tic-tac del péndulo de encima de la chimenea.

Así transcurrieron diez minutos. Después la señora rogó, con voz apagada, á mademoiselle que tocara el timbre. Apareció Juan, que recibió el encargo de decir al señor barón que la señora baronesa le esperaba para tomar el té.

Un minuto después volvió Juan: el señor barón rogaba á la señora baronesa que no le esperase. El señor barón se sentía algo indispuerto, á causa del calor, y quería descansar.

La señora dijo:

—Está bien, Juan.

Permaneció recostada sin tomar el té, que se enfrió entre-

tanto. Como mademoiselle preguntaba si la señora quería que le dispusiese una segunda taza, no obtuvo contestación. Así, pues, mademoiselle optó por beberse en silencio su té, ya frío, y comerse con igual silencio, como sus dientes le permitieron, una empanada. Mademoiselle no tenía ninguna debilidad por la señora; pero como la echase de cuando en cuando una ojeada, y viera que cada vez estaba más pálida y su cabeza caía de un lado á otro, le dió compasión y la preguntó si se sentía mal y podía hacer algo para aliviarla.

Ninguna de las dos preguntas obtuvo contestación. Levantóse mademoiselle y se dirigió al cuarto de la señora, donde sabía que tenía un frasco de sales inglesas.

Mademoiselle tardaría en esta operación, á lo más, tres minutos. Asustóse, por consiguiente, cuando al volver encontró el sillón vacío, y creció su espanto al verla caída de espaldas en medio de la habitación, y sin movimiento. Al punto pensó que la señora había muerto, lo que le pareció comprensible. Mas no era así; la señora volvió de su desmayo unos minutos después, cuando sintió el frasco de sales en su nariz, y levantóse con ayuda de mademoiselle.

Mademoiselle sentía gran respeto por la firmeza de carácter de la señora. Pero le pareció muy mal que la señora rechazase su ayuda, diciendo con voz ronca, pero tranquila, que quería acostarse.

—Haga usted el favor de terminar su té sola. Vaya usted luego á ver á Lili. Tenía algo de destemplanza. Otra cosa. No diga usted nada de esto al barón. Sería molestarle inútilmente. Ya me ha pasado otras veces. ¡Esto no es nada!

CAPÍTULO XI

No pequeño fué el asombro de Clementina cuando Eleonora, mientras cruzaba el jardín apresuradamente, en vez de prorumpir en espirituales elogios sobre Ulrico, primero caminó

junto á ella en silencio, y después á su pregunta directa: «¿Qué te ha parecido mi cuñado? ¿Verdad que es el hombre más simpático que existe?», sólo contestó con cortas y evasivas palabras. En su idolátrica adoración por Ulrico, ella sólo se explicaba esta conducta del siguiente modo: la impresión que había hecho sobre Eleonora era la más honda posible; se había enamorado de él perdidamente. Se hubiera reído buenamente del caso, pero el asunto tenía su lado serio. Ella podía amar sin esperanza, no importaba nada, no tenía ningún derecho á los goces de la vida. Pero Eleonora ya era distinto. Aquello podía acarrear una gran desgracia, y no sólo para Eleonora. Ulrico no era feliz en su matrimonio; nadie lo sabía mejor que ella; y si había una persona hecha para él, era Eleonora. Y de esta desgracia había puesto ella la primera piedra, al preparar su entrevista con un ardid de que se había regocijado. Entretanto, Guido... sí, ¡justamente! Aquello era al menos una solución: Eleonora debía casarse con Guido. Quería hablarla en su favor; pintarle con los mejores colores. Quizá ella volviera al fin sus orgullosos ojos de Ulrico á Guido, el cual era digno de ser amado, y todo auguraba que la haría feliz.

Estos pensamientos ocupaban á Eleonora, mientras la mamá, que muy á las claras significaba estar de buen humor, llevaba casi exclusivamente la palabra. El conde Guido estaba desde ayer mañana en Salwoch y no había ido por allí; no tenía disculpa, y debía llevar mañana, cuando viniera, una buena reprimenda. Su acostumbrada timidez, naturalmente. ¡Pero le sentaba tan bien...! Sin ella no hubiera sido el simpático caballero que llevaba la palma entre todos los demás. Por supuesto, la visita á la condesa su madre debía aplazarse hasta que él pudiera ser de la partida; propósito con el cual Kitti no estaba muy conforme. No se debía perdonar á los jóvenes; ya eran ellos de suyo bastante arrogantes.

En su locuacidad, la mamá no quería darse cuenta del silencio de Eleonora; mas para Clementina fué un funesto presagio, que confirmó sus sospechas. Sus sospechas, que linda-

ron con la certidumbre cuando Eleonora, al subir á su cuarto, se separó de ella, prescindiendo de su habitual hora de charla, sin darla un beso siquiera y sin un mecánico «¡buenas noches!»

Para Eleonora, aquella noche fué mala. ¡Ni siquiera pudo pensar en dormir! Siempre estaba él ante sus ojos, el hombre adorado, con su bello y noble rostro alterado por la desesperación. ¿Y no tenía derecho para mostrarse colérico y desesperado? Él pedía de ella un imposible. Pero, ¡gran Dios! al fin era un hombre, y la amaba. ¿Había de conformarse con su suerte? ¿Lo habría hecho si la amaba? ¿Y debía ella, que estaba preparada para su explosión, haber contestado á su cólera con la cólera, á su amargura con amarguras, á sus ofensas con ofensas? ¿Decirle que no era un caballero? ¿Quién lo era, pues? ¿Había de haber reído, mientras ella arrojaba su corazón al polvo del camino? No él, ella era la mezquina, la miserable; desde aquella hora tenía derecho para despreciarla.

¿Pero podría hacerlo? Quizá fuese lo mejor para él. Entonces borraría de su corazón su recuerdo, y escribiría en él el nombre de su mujer ú otro nombre cualquiera. Y ella seguiría su camino, su solitario camino, cada vez más oscuro.

Luego una cosa era para ella inmutable: estrella única, fija, despiadada. Podía ser su esposa; pero su amante, nunca.

¡Así, pues, huir, huir!

¿Pero cómo? Necesitaba un pretexto. ¿Fingirse enferma? ¿Decir que sentía no poder prolongar una situación tan agradable? ¿O escribir á su tía rogándola que reclamase su asistencia para una supuesta enfermedad de Tila? ¿O casarse con Guido? ¿Por qué no? ¡Era un buen jinete, y á ella le gustaba tanto montar á caballo! Era lo mejor. Él era noble; ella, no. ¿Pero qué importaba? Él, la bondad misma; ella, caprichosa; él, modesto; ella, llena de pretensiones. ¿Podía darse una pareja más adecuada? O si no condesa... bohemia—nihilista—compañera de Vera Berikin, camarada de su hermano. Su carta de Zurich había sido una insolencia, y no había querido con-

testarle. ¡Qué bobada! Con un hombre tan espiritual no se debe reparar en detalles. ¿A qué venía tomar la cosa tan en serio? ¿Y qué resultado le había dado? Señorita de compañía de una dama intrigante, de buenas tragaderas, y de la muñeca de su hija con su estúpida sonrisa de coqueta. Pero las cadenas de oro no pesan. Y si pesan, se rompen. Era la moda del día. ¿Por qué no aceptar la moda? Y las modas son sólo para la juventud y la belleza. Cuando se es vieja y fea, no se preocupa una de la moda, ni la moda de una. Así, pues, condesa ó bohemia. Lo echaría á suertes.

Estos pensamientos atormentaban su corazón y entenebrían su frente. Y después sentábase en la cama, y derramaba ardientes lágrimas por el que quería que la hubiera hecho feliz, y que ahora era tan desgraciado como ella.

Sólo al rayar el alba cayó en un sueño de plomo, profundo. Cuando despertó era claro día; Clementina estaba al borde de su cama y tenía cogidas sus manos.

—Te hubiera dejado dormir más tiempo, querida. No debes haber pasado buena noche; te he oído dar vueltas mucho tiempo. Pero son las diez, y dentro de una hora debemos partir. ¿Dónde? Figúrate: hoy por la mañana, temprano, hemos recibido una carta de la condesa, invitándonos á comer á las cuatro. Confiando en nuestro asentimiento, mandará su coche á las doce, para que las cuatro damas, ¿oyes, querida? ¡las cuatro damas! vayan más á gusto que en el cabriolé de mamá, muy elegante, pero muy pequeño. Qué atención, ¿verdad? Después, una hora más tarde, un billete del conde Guido, solicitando el favor de acompañar á caballo á las damas á Wendelstein, y se permite venir á buscarlas á las doce en punto. Será puntual. El tiempo es magnífico; el camino, en su segunda mitad al menos, muy hermoso. El castillo Wendelstein y el parque, ¡digo! Tú has crecido en el castillo de un príncipe; pero más hermoso que éste no sería. Y la condesa, no conozco una vieja más encantadora; y como ves, ha pensado en ti especialmente; de lo contrario, no enviaría el landó.

¿Verdad, querida, que vendrás con nosotras? ¡Yo te lo suplico, por mí!

—¿Quién dice que yo no quiera ir?—preguntó Eleonora. Clementina se puso ligeramente encarnada.

—No, yo creía... Como has pasado tan mala noche—contestó Clementina turbada.

Eleonora levantó la cabeza, que tenía apoyada en el brazo, separó á Clementina el revuelto cabello de la frente, y la miró con ojos investigadores.

—Pequeña, ¿te ha hecho el conde ayer alguna confidencia?

Clementina se puso roja hasta las sienes; pareció desconcertada un momento como si hubiera leído la verdad Eleonora en sus ojos, y por fin dijo valerosamente:

—Sí, me lo ha contado todo.

—¿Y crees ahora que debo aceptar la invitación de su madre?

—Indudablemente. Desde el momento que no puedes hacerle feliz, ya no arriesgas nada. Y si acaso, ¡ah, querida mía, es un hombre bonísimo y te ama atrozmente, y si acaso pudieses hacerle feliz!

Se arrojó en brazos de Eleonora.

—Eres una loca—dijo ésta desasiéndose dulcemente.—Y ahora déjame para que pueda ponerme guapa.

CAPITULO XII

A la hora anunciada, en punto, esperaba el coche de la condesa á la puerta de la casa con el conde á caballo. El coche era abierto, forrado de seda plata en su interior, tirado por cuatro magníficas jacas blancas, en que montaban dos jockeys de librea. El conde Guido saltó de su caballo, reluciente como si le hubieran barnizado, y subió presuroso los escalones del pórtico, donde ya las damas salían á su encuentro. Besó la mano á la generala, estrechó las de las demás señoritas, y em-

pezó á dar una disculpa, que la generala cortó. ¡Haber estado dos días en Salchow sin ir á Seehausen! ¡No tenía disculpa! Y si le perdonaba, era en gracia á su querida mamá, la cual merecía también una reprimenda. ¿Por qué enviar el coche? Pero de casa de la señora condesa siempre se sale colmado de favores. Hacía tiempo que lo sabía.

La generala estaba de humor de rosas. La presencia de Guido en Salchow, completamente inmotivada; la repentina invitación de la condesa; el envío del coche de gala, del que sólo se servía la condesa en las grandes solemnidades, todo aquello no podía tener más que una explicación.

La diplomacia le aconsejaba disimular la alegría más natural.

Kitti ya era otra cosa. Una joven cuya mano van á pedir, no puede hacer que no se entera. Sólo debe ser la rosa de la zarza que se coge entre espinas, ó la flor del loto, que aguarda silenciosa la noche con la cabeza inclinada. Las dos son seductoras: del carácter del novio depende cuál de estas dos actitudes se ha de tomar. La generala y Kitti, después de una corta, pero sustanciosa conferencia, tenida con motivo de la invitación, decidieron que en este caso convenía ser la flor del loto. Había suministrado Guido una estupenda prueba de su infantil timidez. No allanarle á él el camino, equivalía á hacerle desistir de su propósito.

Así, pues, querida mía, me permito aconsejarte que te muestres un tanto apesadumbrada, y de cuando en cuando una mirada la más ardiente posible, y en seguida al suelo los ojos. ¿Comprendes?

Kitti declaró haber comprendido á su querida mamá completamente, y era también preciso, conforme á las instrucciones recibidas, que saliera al vestíbulo á recibir á Guido, lo cual fué observado con no poco regocijo de Clementina, que lanzó á Eleonora una picaresca mirada con el rabillo del ojo, á que contestó ésta con una sonrisa de aburrimiento.

Los abrigo para la vuelta fueron colocados en un lugar conveniente del coche; las damas tomaron asiento con ayuda

de Guido; los criados y lacayos saltaron al pescante, Guido y el groom montaron á caballo. El viaje comenzó.

Una excursión deliciosa en el muelle y cómodo coche por la suave carretera á través de los campos en que se hacían las faenas del estío y parecían como dormidos por el sol ardiente; por praderas en que se divisaban cigüeñas que parecían pensar en su viaje de retorno; por bosques, cuyas hojas empezaban á colorear, mientras que por la derecha, más ó menos próximo, se alcanzaba á ver el lago, cuyas tranquilas aguas relucían como un escudo bruñado. Después alcanzaron la punta Noroeste del lago, y llegaron, como Guido declaró acercándose al coche, de la finca de Brandt á la de Randow. El camino acercábase primero, cada vez más, á la finca de Ulrico por el patio de la casa, y seguía después un gran trecho á lo largo de la verja de un jardín en forma de parque, cuya arboleda dejaba de cuando en cuando ver la parte trasera de la casa. Se llamó la atención de Eleonora, que recorría por primera vez el camino. Hizo un movimiento mudo por toda contestación. ¡Aquella era su casa! Allí se desarrollaba su vida. Los niños que se divisaban en la terraza vestidos de blanco, eran sus hijos... de la mujer á quien él no amaba. Y ella, á quien él amaba, pasaba por allí por la polvorienta carretera sin que él lo sospechase, á cien pasos de él, que hubiera peregrinado cien leguas descalzo por verla otra vez. Y el día anterior habían solemnizado su despedida con malas palabras y se habían separado iracundos.

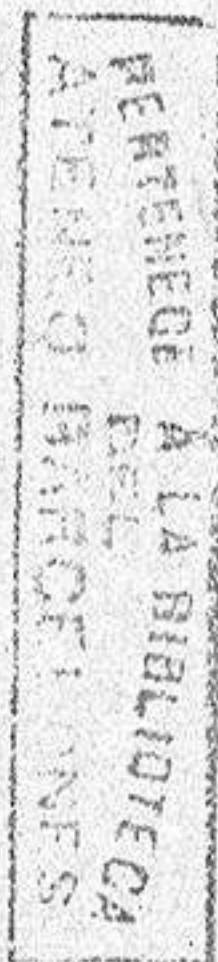
—¡Conde de Guido!—exclamó la generala.

—¡Señora!—contestó Guido, acercándose al coche, que entonces iba al paso.

—Se me ocurre que podía usted invitar á Herta y á Ulrico, ó por lo menos á Ulrico, esta tarde á que fueran una hora á Wendelstein.

—Lo haría con el mayor gusto... ya lo hubiera hecho; pero, francamente, Ulrico estaba ayer tan malhumorado, tan... quieto, Víctor... raro conmigo... que no me he atrevido.

—Sí, sí; es mejor que se queden donde están. Herta pasó



ayer mal día. Es muy molesto para personas de temperamento alegre como el mío rodearse de gente melancólica é hipochondríaca. Sí, sí, querida Kitti, lo digo por ti. ¿Dónde está tu risa? Le aseguro á usted, conde, que esta niña, desde hace poco tiempo, parece otra.

—¡Pero, mamá de mi corazón!...

—¡Bah, bah! ¡Me falta la paciencia contigo! Querido conde, haga usted el favor de ayudarme á enderezar á esta niña. A usted es al único que hace caso.

—No faltaría más señora...

Guido se alegró de no poder acabar la frase. Los cascos de los primeros caballos del coche golpearon el estrecho puente que al final del parque de Wustenei pendía sobre el riachuelo en que las aguas del lago vertían en el mar por el Norte. Con este avance del coche pareció natural que se quedase atrás. ¡Oh! Si ella sola no... no.. esto le hubiera puesto en cruel perplejidad. Pero si estuviera solamente con la buena y amable Clementina ó hubieran venido las dos en un coche... ¡Gran Dios! No se hubiera separado de ella. La generala estaba aquel día terrible con sus amabilidades. La hubiera mandado al infierno. Y Kitti, con sus melancólicas miraditas y su sonrisa de sufrimiento... ¿Qué iba á ser aquello? Las dos creían indudablemente que la invitación era para ellas. Él se lo había anunciado á su mamá. Pero su mamá había dicho: ¡Déjame hacer, hijo mío! La mamá era infinitamente sagaz, naturalmente. Pero, ¿qué podía hacer ella? Y, ante todo, ¿sospechababa Eleonora de qué se trataba en realidad? Ella, de ordinario alegre, parecía hoy tan seria... Que su madre diría en cuanto la viera: sí, hijo mío, ésta ó ninguna; no tenía la menor duda. Pero, ¿qué se conseguía con esto? Su corazón pertenecía á otro, de Inglaterra, naturalmente. ¡Hay allí tanto joven *fashionable!*... Mozos de seis pies, con ojos claros y atrevidos y músculos de acero. No se asustaban ni del diablo. Esto impone á las muchachas. Pero su mamá tenía razón: Entonces, ¿por qué ha vuelto á Alemania? ¡Valor, valor, hijo mío!

Y mientras Guido repetía las palabras de consuelo de su madre, notó que la cincha de su caballo empezaba á soltarse. Llamó á Federico para que la sujetase. La detención le vino de perilla. Así se aumentaría la distancia entre él y el coche.

—¡Dios del cielo! No había yo pensado en esto. ¡Pues no manda parar! Tiene el diablo en el cuerpo. Así, así, Federico. Ahora monta, y otra vez ten cuidado de ensillar mejor. ¡*Grands Dieux!* Ahora me hace señas con el pañuelo. ¡Terrible mujer! Ya voy, señora, ya voy.

Y Guido saltó otra vez á la silla y sacó á Víctor á galope.

Tras de Wüstenci tuvieron que pasar unas cuantas fincas, cuyas viviendas estaban bastante lejos. Después entraron en los dominios de Wendelin, lo que la generala no dejó de hacer notar á Eleonora, añadiendo que por allí se tardaba sólo una hora, mientras que yendo en otra dirección, hora y media, cosa que Eleonora no dudó en modo alguno, á pesar de lo cual, Guido, que se había acercado al coche, hubo de confirmarlo. Lamentaba no poder enseñar á las damas Wendelhof, su residencia, que estaba detrás del bosque.

El paisaje tomó otro aspecto. El terreno, llano hasta allí, estaba cortado por colinas, que se sucedían en largas cadenas. Residuos de las dunas, como explicó Guido, que dejó el mar, que en otro tiempo llegaba hasta aquí. Entre las colinas había campiña, en las que se veían los árboles y arbustos de los caseríos. Las colinas estaban cubiertas de bajo arbolado y de coníferas. Después un bosque, en que los pinos crecían apretados y altos, mientras el suelo, que se dejaba ver entre los claros de los árboles, estaba cubierto de musgo y de vegetación baja. En la misma carretera crecía la hierba de tal modo, que no se veía la huella de las ruedas. A ello contribuía también que estaba poco transitado, por conducir sólo al palacio de los Wendelin, mientras que la carretera general torcía á la derecha, frente á Wendelhof, formando arco con el bosque.

—Un poco de paciencia, señoras, y ya llegamos—exclamó Guido.

Cinco minutos después:

—Con el permiso de ustedes, señoras, voy á adelantarme para anunciar su llegada.

Como la estrechez del camino no permitía pasar delante del coche, tuvo que cabalgar por el bosque, que ofrecía un pequeño claro; del bosque pasó otra vez al camino, delante del coche, y salió al galope, mientras el groom se mantenía en el conveniente alejamiento detrás del *equipaje*.

—¿Verdad que es un hombre encantador?—exclamó la generala dirigiéndose á Eleonora.

Ya le había dirigido esta pregunta durante el camino lo menos media docena de veces. Esta vez tuvo por suficiente responder con una sonrisa de cortesía.

También la generala, que durante las dos horas de viaje había hablado casi incesantemente, cayó de pronto en silencio, y sumióse en la contemplación de su hija favorita. Kitti respondió á la tierna mirada investigadora de su madre con un coquetón mohín de burla de su boquita roja. Ella estaba segura de su triunfo. Y no era nada bonito que su mamá dudase de un resultado que sólo dependía de su voluntad. El esbelto Treskow la había hecho ardientemente la corte el invierno pasado, y también últimamente en el baile de corte; pero era más pobre que una rata, y tenía más deuda que un Mayor. No había caso.

El bosque se separaba. Entre y sobre el bosque de una gran posesión en forma de parque, surgió de pronto el palacio Wendelstein. Las ruedas del coche rechinaron en la grava de un camino de caracol ancho y bien cuidado que conducía al edificio. Los postillones pusieron las jacas al trote y pararon con maestría en lo alto de la rampa, ante la puerta del palacio, abierta de par en par, en cuyo dintel estaba Guido con el sombrero en la mano para ayudar á subir á las damas.

CONCEPTO Y DEFINICIÓN DEL DELITO

SEGÚN LA FILOSOFÍA EVOLUCIONISTA

La biología ha cimentado nuevos sistemas filosóficos, señalando el sitio del hombre en la evolución filogenética, demostrando el determinismo de su actividad psicológica, describiendo las normas que rigen la lucha por la vida y la asociación para la lucha dentro de la especie humana. Ha señalado, por fin, las bases naturales de los fenómenos sociológicos.

La ética y el derecho han sufrido, también ellos, esa benéfica influencia de la filosofía biológica evolucionista.

Los cánones de la ley y de la moral no son absolutos ni inviolables. En su carácter de fenómenos naturales, varían y se transforman, obedeciendo al enmarañado determinismo de la evolución social. Pero en cada ambiente y en cada momento histórico existe un criterio moral medio que sanciona como buenos ó malos, como honestos ó delictuosos, como permitidos ó inadmisibles, los actos de la conducta individual que son útiles ó perjudiciales á la estática y al progreso del agregado social: ese criterio medio es el cimiento básico de la moral, variable en el tiempo y en el espacio.

La ética es el cartabón de la conducta individual en la lucha por la vida, la norma que la sociedad fija á los actos de cada individuo para impedirle obstar al desenvolvimiento de los demás: es el programa condicional con que cada uno entra á luchar en el escenario multiforme de la sociedad. Estas restricciones condicionales tienden, más tarde, á reflejarse en las instituciones jurídicas: *la legislación penal es la garantía re-*

cíproca de los derechos fundamentales del individuo en la lucha por la existencia.

La moral no es anterior á la vida en sociedad, ni se conciben preceptos éticos abstractos y superiores que primen sobre la utilidad colectiva de cada agregado humano; solamente la pequeñez de nuestro espíritu, frente al espacio y al tiempo infinitos, podría inducirnos en el error de suponer que existen principios morales eternos é inmutables.

El bien y el mal, la virtud y el vicio, la honradez y el crimen, aplicados á la calificación de un acto aislado ó de una conducta permanente, son conceptos efímeros, provisorios. La evolución de los agregados sociales los deforma y subvierte, cada vez que la utilidad colectiva lo exige, cada vez que los intereses biológicos de la especie lo requieren.

El hombre no es un aerolito caído sobre el planeta por capricho de fuerzas sobrenaturales; es una complicada manifestación de la vida, como ésta lo es de la materia y de la energía universal. El hombre es un ser viviente, nada más; la vida asume en él manifestaciones intrincadas hasta lo infinito, pero sin escapar á las leyes comunes de la biología y al principio general de la lucha por la existencia. Lo mismo que los demás seres vivientes, tiene que satisfacer necesidades elementales é indispensables: la conservación del individuo y la reproducción de la especie. La humanidad, considerada como un grupo biológico, no tiene misión alguna que desempeñar en el universo, como no la tienen los peces ó la mala hierba; esa falta de finalidad excluye la existencia de principios morales aprioristas. El resorte que pone en juego la actividad social del hombre—su conducta—es la suma de sus necesidades; la conciencia de éstas—sometida á un determinismo riguroso—es el móvil ineludible de toda acción individual ó colectiva.

Las condiciones propias del progreso humano desarrollan, en verdad, algunos elementos esenciales en la lucha por la vida, entre los cuales prima la necesidad de producir los medios de subsistencia; pero este desenvolvimiento—que pued

considerarse característico de la especie animal á que pertenecemos—sólo es una forma superior, muy evolucionada, de la tendencia á satisfacer necesidades fundamentales, comunes á todos los seres vivos. La esencia de los factores económicos está constituida por las necesidades puramente biológicas del hombre, considerado como una de tantas ramas de la polimorfa evolución filogenética.

El carácter inestable del derecho penal es ya noción corriente entre los criminologistas desligados de todo preconcepto misoneísta; su mejor prueba es el vasto movimiento en que están empeñados los penalistas de todas las escuelas, tendiente á reformar los criterios fundamentales de la legislación penal y los medios prácticos de la represión misma. Un acto no es honesto ni delictuoso en sí mismo, como tampoco es moral ni inmoral: su carácter es relativo al medio en que se produce. Cuando las condiciones de la lucha por la vida entre los hombres se transforman, modifícase el carácter de ciertos medios de lucha y varía su interpretación ante la conciencia social de cada momento histórico, modificándose también su calificación en la ley escrita.

Pero siempre y en toda época: las leyes tienden á ser el exponente del criterio moral medio, procurando garantizar á todos los individuos el derecho de vivir y reproducirse dentro de las ineludibles exigencias biológicas de la lucha por la vida. Ante ese concepto general, fundado en una filosofía naturalista de la vida humana, el delito se nos presenta como un medio anormal de la lucha por la vida, como una extralimitación que amengua la vida ajena directamente, ó la compromete indirectamente, sustrayendo los medios necesarios para su conservación.

Esa es la característica bio-sociológica de todos los actos delictuosos, más perceptible en sus dos fenómenos fundamentales: delito contra la persona y delito contra la propiedad. Esas premisas nos inducen á formular una definición del delito arraigada en bases biológicas y conforme á su carácter re-

lativo y contingente: *el delito es una transgresión de las limitaciones impuestas por la colectividad al individuo en la lucha por la vida, y lesiona, directa ó indirectamente, el ajeno derecho á la existencia, cuyas normas establece la ética social en determinadas circunstancias de tiempo, modo y lugar.*

II

Esta definición biológico-sociológica del delito indica el criterio con que pueden fijarse los límites entre el *delito natural* y el *delito legal*, no bien establecidos por los criminólogos.

Se admite que el uno y el otro difieren entre sí, aceptándose también que el delito legal tiende á concommitar con el delito natural. Podemos precisar los términos del problema diciendo que el primero es correlativo á la ley escrita y el otro á la moral social, siendo ambas variables y contingentes.

El estudio de las manifestaciones antisociales que escapan á la sanción de la ley, no obstante ser nocivas á la colectividad social, nos muestra una zona vastísima de delincuentes naturales que no son delincuentes legales.

Gravita sobre ellos el peso de la sanción moral sin que la ley los sindique ó reprima; constituyen en su mayor parte «la mala vida», nombre con que la han consagrado varios criminólogos.

Diremos, pues, que hay «mala acción» ó «mala vida» (delincuencia natural), toda vez que un acto aislado ó una línea de conducta permanente son antisociales con respecto al criterio ético del ambiente en que se producen. Y diremos que, *strictu sensu*, hay «delito» y «criminalidad» (delincuencia legal) cuando el acto ó la conducta tiene una calificación en las leyes penales vigentes. En suma: la mala vida implica la inadaptación moral de la conducta, y la criminalidad requiere su inadaptación legal.

III

Los antisociales, huelga explicarlo, son más numerosos que los delincuentes legales. Pero así como entre éstos los hay por temperamento ó por hábito, y al mismo tiempo accidentales—que los positivistas italianos llaman criminaloides y ocasionales,—encontramos sujetos cuya conducta antisocial es consuetudinaria y constituye su sistema permanente de la lucha por la vida, al lado de otros cuya conducta oscila por acaso hasta acciones antisociales que se engolfan en la inmoralidad y en la malvivencia. Son *las fronteras del delito*, comparables á las fronteras de la locura.

En los últimos cincuenta años florecieron estudios de psicopatología no sospechados por los clínicos empiristas de antaño. Entre el hombre normal y el loco, describiéronse innumerables anormales y desequilibrados, fluctuando desde el genio hasta el delincuente, desde el místico hasta el avaro. Casi todos los individuos que en la lucha por la vida intensifican un carácter determinado, exaltando un vicio ó una virtud, salen del marco modesto de la mediocridad para asumir fisonomía propia en la borrascosa marejada de la vida social. Ellos componen esa inmensa «zona intermedia» donde la vida, bien ó mal, se vive intensamente; todos poseen allí caracteres psicológicos, diferenciados de la masa amorfa y equilibrada: «el rebaño de los que pasan en los siglos sin nombre y sin número».

De esa pléyade anormal se desprenden los fronterizos del delito, lo mismo que los de la locura. Su débil sentido moral les impide conservar intachable su conducta, sin caer por ello en plena delincuencia legal; son los imbéciles de la honestidad, distintos del idiota ó del demente moral que rueda á la cárcel. No son delincuentes ante la ley, pero son incapaces de mantener adamantino su blasón de honestidad; estos pobres espíritus, de carácter claudicante y voluntad relajada, no saben

poner vallas seguras á los factores ocasionales, á las sugestiones del medio, á la tentación del lucro fácil, al contagio imitativo.

Otros viven solicitados por tendencias opuestas, oscilando entre el bien y el mal, en situación semejante á la del asno de Buridán. Son caracteres amorfos ó indiferentes que constituyen la masa anodina ó el número abstracto, sin modalidades propias, conformados minuto por minuto en el molde inestable de las circunstancias, del medio, de la educación, de los hombres, de las cosas. Su insuficiencia moral los expone á ceder á la más leve presión, sufriendo todas las influencias buenas y malas, altas y bajas, grandes y pequeñas. Ora son auxiliares permanentes del vicio y del delito, ora delinquen á medias por incapacidad de ejecutar un plan completo de conducta antisocial, ora tienen suficiente astucia y previsión para llegar al borde mismo del Código penal sin caer en sus sanciones.

Estos sujetos de inmoralidad incompleta, larvada, accidental ó alternante, deben ser abarcados en el estudio amplio del delito natural; ellos sirven para mostrar las etapas de transición entre la honestidad y el delito, la zona de interferencia entre el bien y el mal, socialmente considerados.

IV

Toda la gama de la degeneración, en sus formas corrosivas y antisociales, desfila en ese caleidoscopio de la delincuencia natural, como si al conjuro de un maléfico exorcismo se convirtieran en pavorosa realidad los más sórdidos ciclos de un infierno dantesco. Son los parásitos de la escoria social, los fronterizos de la infamia, los comensales del vicio y de la deshonra, los tristes que se mueven acicateados por sentimientos anormales: espíritus que sobrellevan la fatalidad de herencias enfermizas ó sufren la carcoma inexorable de las miserias ambientes.

Pasan impertérritos y sombríos, llevando sobre las frentes fugitivas el estigma de su destino involuntario y sobre los mudos labios la mueca oblicua del que [escruta á sus semejantes con ojo enemigo. Parecen ignorar que son las víctimas de un complejo determinismo, superior á todo freno ético; súmanse en ellos los desequilibrios transfundidos por una hereditariad mórbida, las deformes configuraciones morales plasmadas en el medio social y las mil circunstancias ineludibles que atraviéanse al azar en la abrupta travesía de la existencia.

La ciénaga en que chapalean su conducta asfixia los gérmenes posibles de todo sentido moral, desarticulando las últimas anastómosis que los vinculan al solidario consorcio de los honestos. Viven adaptados á una moral aparte, con panoramas de umbrosas perspectivas, esquivando los clarores luminosos y escurriéndose entre las penumbras más densas; fermentan y pululan en el agitado aturdimiento de las grandes ciudades modernas, retoñando en todas las grietas del edificio social y conspirando sordamente contra su estabilidad, ajenos á las normas de conducta características de la que, por antítesis, podría llamarse «vida honesta».

La imaginación alínea sus torvas siluetas sobre un lejano horizonte donde la lobreguez crepuscular vuelca sus tonos violentos de oro y de púrpura, de incendio y de hemorragia, como asistiendo al desfile una legión macabra que marcha atropelladamente hacia la ignominia.

Es una horda extranjera y hostil dentro de su propio terruño, audaz en la acechanza, embozada en el procedimiento, infatigable en la tramitación aleve de sus programas trágicos.

Algunos confían la vanidad de sus ideales al filo de la cuchilla subrepticia, siempre alertas para blandirla con fulgurante presteza contra el corazón ó la espalda; otros deslizan furtivamente su ágil garra sobre el oro ó la gema, que tienta su avidez con seducciones irresistibles; éstos violentan, como infantiles juguetes, los obstáculos con que la prudencia del burgués custodia el tesoro acumulado en interminables etapas de

ahorro y de sacrificio; aquéllos denigran á la inocente doncella para lucrar, ofreciendo los encantos de sus cuerpos venustos á la insaciable lujuria de sensuales y libertinos; muchos sucusan la entraña de la miseria en inverosímiles aritméticas de usura, como tenias solitarias que nutren su inextinguible voracidad en los jugos icórosos del intestino social enfermo; otros sobornan conciencias inexpertas para explotar los riquísimos filones de la ignorancia, el fanatismo y el prejuicio. Todos son equivalentes en el desempeño de su parasitaria función antisocial, idénticos todos en la perturbación de sus sentimientos más elementales; converge en ellos esa inveterada complicidad de instintos y de perversiones, que hace de cada conciencia una pústula, arrastrándola á malvivir del vicio, de la mentira y del delito.

Hay, sin embargo, una pincelada común en el boceto psicológico de los delincuentes naturales: la incapacidad probada para adaptar su conducta á las condiciones que, en cada colectividad humana, limitan la lucha por la vida.

V

En muchos casos, la inadaptación de la conducta al medio puede ser un signo de superioridad moral, de una avanzada evolución psíquica que impide encuadrar la personalidad individual en los moldes estrechos de la ley ó de la ética vigente.

Algunos «delincuentes naturales» son simples precursores de las transformaciones de la ética social; ante el concepto de otro medio ó de otra época no lo serían y hasta pudieran parecer altruistas geniales: es el caso de los grandes reformadores sociales, políticos, religiosos, etc.

Otros sujetos anticipan su conducta á las transformaciones de la legislación, pues con frecuencia la ley sigue calificando como delitos hechos que ya no lo son para la ética del grupo social en que se producen. Estos «delincuentes legales» ya no

son «delincuentes naturales», como sucede con cierta delincuencia política, el adulterio, algunos delitos de imprenta, etc.

Muchos anormales evolutivos han sido considerados locos ó delincuentes en su época, siendo más tarde glorificados como precursores ó héroes, cuando la evolución del medio permitió comprender que su inadaptabilidad consistió en anticiparse al devenir de nuevas fórmulas morales ó jurídicas. Por obra de esos evolutivos el mundo adelanta y progresa, como por obra de los involutivos se atrasa y desorienta; conviene, pues, advertir que los primeros pueden ser un elemento benéfico para el desenvolvimiento de la humanidad, aunque circunstancias accidentales puedan inadaptarlos al medio y colocarlos en las fronteras de la locura ó el delito.

Toda hipertrofia de una función psíquica puede causar esas inadaptaciones de la conducta al medio, pues intensifica el esfuerzo en la lucha por la vida. Los anormales, superiores ó inferiores, son siempre excesivos; personifican cualidades que, atenuadas, suelen existir en todos los individuos; pero sin ellos se inmovilizaría la marcha de la vida social, como velero sorprendido en alta mar por la bonanza. Se ha dicho, con razón, que los avaros mueren de privaciones exaltando una tendencia natural; pero ellos sintetizan, enseñándola á los demás, la función útil del ahorro. Los pródigos, exaltando el carácter opuesto, la disipación, dan estímulo y ejemplo para el ejercicio de la filantropía; los sinceros son la antítesis y también la cualidad moralizadora de los mentirosos; los vanidosos restablecen el equilibrio roto por los modestos; los ambiciosos neutralizan la acción desmoralizadora de los apáticos. Cada vicio ó cada virtud, en suma, concurre á equilibrar en sentido favorable para el conjunto los inconvenientes de las tendencias contrarias. Así también la delincuencia, natural ó legal, puede contener algunos gérmenes de inmoralidad ó ilegalidad que el porvenir podría consagrar como formas nuevas de virtud y de honestidad: embriones prematuros que escapan á nuestra frágil previsión. Así como varía la calificación legal del deli-

to, cambia también las normas de la ética social que rigen la conducta.

Muchos autores han puesto ya de relieve la utilidad que reportan á la sociedad ciertas formas de delincuencia. Sin necesidad de ir tan lejos, limitémosnos á recordar que entre tanto mal puede incubarse el germen de algún bien; ello mitigará nuestro rigor hacia los desgraciados que viven arrastrándose al margen de la moral ó de la ley.

JOSÉ INGEGNIEROS,

Profesor en la Universidad de Buenos Aires.

ESPAÑA FUERA DE ESPAÑA

UN PROBLEMA DE MORAL Y DE HISTORIA

LOS BORGIA

LOS COMIENZOS DE ALEJANDRO VI

II

Los cardenales se sustraían á la mano del Pontífice. Cada uno de ellos, considerándose como un Papa *in petto*, resistía á la voluntad del Soberano, desconfiaba de todos sus colegas como de otros tantos enemigos, y los odiaba. El Sacro Colegio, condenando á la guerra intestina, se conducía á imagen de la tiranía italiana; buscaba alianzas y protecciones en Italia y en el extranjero. Las dos grandes potencias católicas, Francia y España, tenían la clientela más numerosa; el emperador, Venecia, los Aragones y los Sforza se repartían el resto. Todo consistorio celebrado en el Vaticano era como el campo cerrado en el que se reñía sordamente el combate desesperado por la tiara. El cardenal de Médicis encontraba allí al cardenal Riario, el cómplice de los asesinos del padre y del tío de aquél; el vicescanciller de la Iglesia, Rodrigo Borgia, jefe del partido español, disputaba con La Ballere, jefe del partido francés; éste lanzaba á Borgia las más sangrientas injurias. Tratábale de apóstata, de *marrano* y de impúdico; Inocente VIII acogía con palabras de cólera á los cardenales que se

habían regocijado demasiado prematuramente ante la inminencia de la muerte de aquél, y les decía: «Yo seré el que herede de todos vosotros.» De alto á bajo de la sociedad eclesiástica, tanto en los frailes como en la iglesia secular, el respeto por las cosas de Dios estaba muerto. En los funerales del cardenal camarlengo Estouteville, los frailes se agredieron con los cirios, en San Agustín, en torno del cadáver, al que querían despojar de su capa bordada; llevaron el cardenal á la sacristía; los furiosos amotinados le siguieron y le arrancaron sus vestiduras episcopales. En todas partes, la conciencia popular estaba turbada por las profecías que circulaban por Roma é Italia, anunciando para el año 93 la caída del Poder pontificio. En Florencia, Savonarola alentaba, con la audacia de sus sermones, las esperanzas de los republicanos, que aguardaban el fin de la tiranía de los Médicis, y la revolución de las almas cristianas, que anhelaban la reforma del Cristianismo. El rey Fernando de Aragón denunciaba los escándalos de la familia reinante en el Vaticano, y rogaba al emperador que, á pesar de ello, salvase la santa Iglesia. Para la cristiandad fué de un mediano consuelo el hallazgo del hierro de la lanza que atravesó el costado del Salvador; el sultán Bayaceto se lo regaló al Papa, y Rodrigo Borgia, desde lo alto de las logias de San Pedro, elevó la augusta reliquia sobre Roma prosternada. A los pocos días entraba en el período agónico Inocente VIII. Su médico judío intentó, para salvarle, una experiencia criminal: inculó en las venas del Pontífice la sangre de tres muchachos. «Los jóvenes murieron, dice Infessura; el judío huyó, y el Papa no se curó.» Pero dejaba al mundo cristiano una interpretación inesperada del *Sinite parvulos ad me venire* de Jesús, y la dolorosa impresión de un reinado mancillado por el desvergonzado tráfico de las cosas santas.

El 6 de Agosto de 1492, veintitrés cardenales abrieron el cónclave en la capilla Sixtina, bajo la guardia de los embajadores y de los nobles de Roma. Rodearon el Vaticano de tropa, y empezó la subasta simoníaca de la tiara. Los aspirantes

eran numerosos; cada uno representaba á alguna potencia de Europa ó de la península, ó incluso derechos de familia á la sucesión del reino eclesiástico. Ascanio Sforza era el hermano del primer hermano de Italia; Juliano Rovera y Riario se decían recomendados de Sixto IV; Lorenzo Cibó parecía el heredero directo de Inocente VIII; Borgia iba ligado á Calixto III; Orsini y Colonna tenían en su favor la secular grandeza de sus familias. Francia y Génova apoyaban abiertamente á Rovera. Borgia opuso á éste el cardenal Sforza; pero Ascanio, cuya casa amenazaba á toda Italia, viendo que tenía pocas probabilidades, se puso del lado del vicecanciller, y llevó la cábala en favor de Rodrigo. Borgia era español, y España, victoriosa de sus últimos moros y unida á Nápoles, pasaba al primer puesto de las naciones cristianas. Orsini secundó los esfuerzos de Ascanio. Durante tres días el cónclave se pareció á un despacho de banqueros. Borgia dió á Sforza su dinero, la carga de varias mulas, su palacio y su mobiliario, todos sus beneficios y la vicecancillería de la corte romana. A Orsini le prometió feudos; á Colonna y su familia la abadía de Subiaco y todos sus castillos á perpetuidad; á Miguel, el obispado de Oporto; á Sclafetano, Napi; á Savelli, Civita Castellana. El patriarca de Venecia, Gerardo, cuya cabeza tambaleante, según Infessura, decía siempre sí, se contentó con 5.000 ducados. La obra del Espíritu Santo se hacía muy fácil. En la noche del 10 al 11 de Agosto el nombre de Borgia salió del cáliz electoral. Al amanecer, la cruz se mostró en una ventana del cónclave, y se proclamó á la ciudad dormida la elección de Alejandro VI. Después, la campana del Capitolio saludó con un repique solemne la primera hora del nuevo pontificado; el pueblo acudió al viejo San Pedro, cuya fachada, revestida de mosaicos, brillaba alegremente á los rayos de la aurora. El cardenal Sanseverino, que era de una fuerza poco común, levantó con sus brazos al Papa Alejandro y le adoró en el trono, tras el altar mayor de la basílica. Alejandro bendijo entonces á la estremecida multitud, á la ciudad y al mundo. La Iglesia

romana estaba á sus pies; el Sacro Colegio adoraba en él al Vicario de Cristo, y el joven cardenal Médicis murmuraba al oído del cardenal Cibó: «Henos aquí en la boca del lobo; nos devorará á todos, si no encontramos el medio de escapar de él.»

III

Anunciábase, en efecto, este reinado de una manera amenazadora para Italia y la Iglesia. La presencia de ambiciones muy graves, de accidentes imprevistos, hacía entonces muy incierto el equilibrio de las tiranías italianas, y la persona del nuevo Papa, su origen y sus ambiciones de familia, eran, para los observadores perspicaces, del peor augurio. La muerte prematura de Lorenzo el Magnífico, en Abril de 1492, había hecho desaparecer la hegemonía moral de los Médicis en la península. Bajo Sixto IV é Inocente VIII, Lorenzo supo mantener, por su unión con los Aragones, la paz de Italia, y cuando la Santa Sede perturbaba esta paz, Florencia empleaba felizmente su diplomacia en restablecerla. Pedro de Médicis, mediocre y violento, incapaz de sostener en el exterior el ascendiente político de su casa, no podía, en el interior, dominar la demagogia sino sustituyendo el gobierno liberal, fundado en la opinión de Cosme y de Lorenzo, por un régimen despótico análogo al de Milán. Pero el tirano de Florencia dejaba de ser el patrono político de Italia, y ésta perdía así su moderador; encontrábase atraída en dos direcciones contrarias, por dos principados enemigos entre sí, los Sforza y los Aragones, entregada á todos los azares que la Santa Sede provocara á su antojo, inclinándose, ya del lado Norte, ya del lado del Mediodía. En Milán, la situación parecía peligrosísima. A la usurpación de los Visconti y de los Sforza sobre las libertades públicas, Ludovico el Moro había añadido una usurpación personal con el encarcelamiento del legítimo dueño, su sobrino, Juan

Galeas. Ludovico, amenazado por los republicanos lombardos y el partido del príncipe desposeído, veíase perdido si no apelaba al extranjero. Milán, dueña de los pasos de los Alpes, era la llave de Italia. Desde 1492 sentíase pasar, de arriba abajo de la península, como el soplo precursor de una invasión. Savonarola no fué un profeta el día en que anunció la venida del nuevo Ciro encargado por Dios de golpear á los príncipes, á los pueblos y á la Iglesia. El aventurero Carlos VIII era el aliado natural de Ludovico; podía ser igualmente el cómplice de Alejandro VI. El Papa y el duque de Milán mostraban al Rey de Francia la misma presa, Nápoles, la herencia de Carlos de Anjou. El papado era entonces angerino tanto como en el siglo XIII; ambicionaba el protectorado de las Dos Sicilias tan ardientemente como en las épocas normanda y maleria. No quería abandonar el sueño de una soberanía pontificia establecida en el Mediodía napolitano y graciosamente consentida por un vasallo francés. Esta soberanía, que persiguiera en otro tiempo Gregorio VII para la grandeza de la Iglesia romana, los Papas del siglo XV no la deseaban más que á título de buen feudo para repartirlo entre sus sobrinos y sus hijos. Pero Calixto III, el primer Borgia, y Sixto IV, no habían visto en este interés sino una cuestión puramente italiana, mientras que Inocente VIII, despertando la política secular de la Santa Sede, reanimó por un instante la tradición angerina en la persona de Renato de Lorena, nieto de Renato de Anjou, conde de Provenza. ¿Se cuidaría de la paz y de la independencía de Italia Rodrigo Borgia, Papa español, cargando con una familia ambiciosa? La España altiva de Fernando y de Isabel, ¿mantendríase por mucho tiempo apartada del campo de batalla en donde estarían comprometidos los destinos de la dinastía española de los Aragones? En la mañana misma de la exaltación de Rodrigo presentábanse todos estos problemas de manera más ó menos clara al pensamiento de los cardenales italianos. Era por lo menos cierto que, en aquel momento, solamente el extranjero podía concertar la lira italiana; pero el sa-

ber qué cuerdas se romperían en este pontificado inquietante, era lo que constituía el secreto del porvenir.

Ciertamente, el pasado de Alejandro VI no era para tranquilizar los espíritus. Tenía á la sazón más de sesenta y un años. Era un jurista, alumno de la escuela de Bolonia, poco letrado, al que nunca cautivaron los libros, la ciencia, las antigüedades, las artes. A los veinte años fué creado, por su tío Calixto III, arzobispo de Valencia, su patria, y cardenal diácono, después vicescanciller de la Iglesia. Poseía innumerables beneficios, y, bajo Sixto IV, era el más rico de los cardenales después de Estouteville. Fué legado en España, y escribió sobre el derecho canónico, de conformidad con la doctrina del absoluto poder de los Papas. Vivía á lo grande, como los cardenales Sforza y Riario; no era comparable por la energía de la voluntad con el cardenal Rovera. Sustraíase á la curiosidad popular, acariciando, en el fondo de su palacio, la esperanza de una ambición destinada, feliz con acumular las riquezas y hacer la fortuna de sus hijos. En un tiempo, el dulce Pío II le censuró paternalmente, en un largo admonitorio, por la libertad de sus costumbres y por sus cenas demasiado alegres con las damas de Siena. En 1467 se unió en relaciones con Vanozza Catarineis, de once años menos que él; esta mujer, una romana de nacimiento oscuro, tuvo dos ó tres maridos muy indulgentes, á quienes Rodrigo dió puestos lucrativos en la administración apostólica. Nada indica que ella pudiera compararse, por su ingenio, con las grandes cortesanas de aquel tiempo; vivió discretamente en la sombra del pontificado; Burchard no la menciona más que una vez, á propósito de la más trágica historia de la familia. Pero ella envejecía más de prisa que Borgia, y éste, tres años antes de su elección á la Santa Sede, quiso gustar la alegría de una segunda juventud. Julia Farnesio, Julia la Bella, cuya cabellera de oro era famosa en toda Italia, joven de quince años, casada por azar con un Orsini, pasó á ser, en el mes de Mayo de 1589, la favorita del futuro pontífice. Alejandro, hermano de Julia, que favoreció este hecho, re-

cibió más tarde el capelo rojo. Con él empezó la grandeza política de los Farnesios. Este joven cardenal, que en tiempo de Inocente VIII acusó calumniosamente é hizo encarcelar á su madre, fué el Papa Pablo III.

Sin embargo, ni Vanozza ni Julia podían inquietar á la Iglesia y á Italia. Un tirano de Roma, adormecido en el placer, hubiera tranquilizado á Nápoles, Florencia y Milán. Los contemporáneos admiraron á este príncipe eclesiástico, «de elevada estatura, siempre sonriente, de ojos negros y labios rojos, de robusta salud, infatigable», que atraía á las damas «con su magnética mirada», dice Gaspar de Verona. Pero llevaba en sus brazos, á la cátedra de San Pedro, una familia demasiado numerosa. Conociáansele entonces siete hijos. El mayor, Pier Levigi, el primer duque de Gandía, murió en 1491; una bula de Sixto IV le legitimó, en nombre de Rodrigo Borgia, en 1481. El segundo, D. Juan, duque de Gandía, fué legitimado por el mismo Papa en 1482. Tenía diez y ocho años; César, diez y seis; Lucrecia, doce; Joffré, diez. Solamente estos cuatro han formado la familia política de Alejandro VI; el epitafio de Vanozza, en Santa María del Pueblo, no recordaba más que estos cuatro nombres: Girolamo, Isabel, Laura, no figuran en la historia. Giovanni, el *infante romano*, que pasó por hijo de Lucrecia, y que nació durante la segunda viudez de esta desdichada mujer, fué reconocido por dos bulas pontificias, de fecha de 1.º de Setiembre de 1501, conservadas en el archivo de Módena. En el primero de estos dos documentos solemnes, Alejandro declara que el infante es hijo de César Borgia, de Francia; en el segundo, que es su propio hijo. En este Giovanni, al que Lucrecia, convertida en duquesa de Ferrara, educó en su corte en calidad de hermano, se encuentra el misterio más doloroso de la vida de Alejandro VI y de la de César. En 1498, Lucrecia dió á luz, en efecto, un hijo cuyo nacimiento coincide exactamente con las fechas que llevan las bulas de 1501. Otros varios documentos de la cancillería romana, en 1502, atribuyen la paternidad á César. Esta doble

confesión de paternidad, contradictoria, nos permite indicar solamente los términos del triste problema, sin tratar de resolverlo. Sin embargo, hay que reconocer que no se trata aquí de una leyenda novelesca salida del prejuicio popular, sino de un conjunto de documentos históricos, confirmados por el testimonio constante de los embajadores italianos, y de una cuestión de estado que las bulas apostólicas han presentado francamente á la conciencia de la posteridad.

Volvamos, pues, á los dos hijos mayores de esta casa singular. En 1492, D. Juan, duque de Gandía, moraba en España, en donde se había casado; su ambición no le atraía hacia Italia; creo que muy á su pesar, fué más adelante á habitar en Roma, en donde el fratricidio le esperaba. César, modesto estudiante de la Universidad de Pisa, fué dotado por su padre, el mismo día de la coronación, con el arzobispado de Valencia, y un año después recibió el capelo rojo. De esta suerte, era un futuro candidato para el pontificado. Juan Borgia, sobrino de Alejandro, obispo de Monreal, recibía la púrpura el 1.º de Setiembre de 1492, y todos los Borgia eclesiásticos, primos ó sobrinos, la revistieron á su vez. Lucrecia, que había sido ya prometida de D. Querubín de Centellas, después de D. Gaspar de Prócida, dos españoles, vino á ofrecer su mano á un Sforza, Juan de Pesaro; el matrimonio se celebró el 12 de Junio de 1493. Joffré, á la edad de nueve años, se encontró siendo canónigo y archidiácono de Valencia. Pero el padre pensaba establecer á su Benjamín con algunos buenos feudos de las Dos Sicilias; el 16 de Agosto de 1493 le desposaron con doña Sancha, hija natural de Alfonso de Calabria, nieta del rey Fernando, que aportaba en dote el principado de Squilache. Colgó los hábitos y representó inocentemente el interés político de los Borgia al lado de los Aragones, como lo hacía su hermana Lucrecia al lado de los Sforza.

Alejandro tendía así la mano á la vez á Milán y á Nápoles. Los matrimonios de sus hijos marcaron siempre la orientación de su política. Parecía que la Iglesia no le había confiado el

gobierno de la cristiandad sino para el bien de su propia familia. Durante más de dos años, hasta la entrada de Carlos VIII en Roma, tuvo una conducta vacilante y vaga, si se la compara con las empresas del final del reinado. El principado italiano estaba todavía intacto, y el egoísmo paternal del Papa se sentía contrariado. Reanudaba, sin añadir nada, la tradición de sus predecesores. Tanto en el exterior como en el interior, brujuleaba con cierta timidez; halagaba á los Orsini; se aproximaba á Fernando, que era entonces el primer hombre de Estado de la Península; después, á una señal de Ludovico el Moro, inclinábase hacia los Sforza y formaba una liga con Milán, Venecia, Siena, Ferrara y Mantua. «En este momento, dice Giochardin, Ludovico miraba como un fracaso para sí mismo todo rebajamiento de la grandeza de Alejandro.» La alianza no produjo efecto serio, gracias á la inevitable traición de Venecia. El Papa empezó, pues, una nueva evolución hacia los Aragones; dejó de favorecer al cardenal Ascanio Sforza, y pareció unirse á la política italiana y nacional de Fernando. El usurpador de Milán, amenazado por ese movimiento que rompía el equilibrio de la Península, se puso del lado de Francia; una parte del sacro colegio, con Juliano Rovera, Colonna y Savelli á la cabeza, uníase á él para llamar al extranjero; la idea de la separación del Papa indigno, cosa que fué hasta el fin el tormento de Alejandro VI, crecía entre los cardenales disidentes y hasta en los consejos de los Reyes Católicos de España. Juliano, el implacable enemigo de los Borgia, fué á Lyon para decidir á Carlos VIII. Entre estos dos hombres quedó convenido el plan de la invasión. Julio II, que más adelante lanzó el grito desesperado *¡Fuori i Barbari!*, y empleó todas sus fuerzas en echar al extranjero de la Península, fué así el primer cómplice de una política que arruinó á Italia y trastornó la historia de Europa.

El único príncipe que, después de Lorenzo el Magnífico, hubiera sido capaz de recobrar la hegemonía italiana y de intimidar á Carlos VIII, desapareció entonces. Murió, dice Bur-

chard, *sina luce, sina cruce, sina Deo*. Su hijo Alfonso II, torpe y vil, orgulloso y cruel, era el único aliado de Alejandro, el último defensor de Italia. Pedro de Médicis, cuyo poder vacilaba, no se pronunciaba ni por Francia ni contra ella; Venecia se mantenía en una neutralidad prudente; todos los pequeños tiranos defendían la causa francesa. Nadie sabía con certeza lo que Carlos venía á hacer á Italia, y ni él mismo lo sabía de fijo; pero se comprendió desde sus primeras etapas que había sonado una hora fatal para la tiranía. En unas cuantas semanas se produjo, del Norte al Mediodía, una verdadera descomposición política. El Papa y Alfonso II, angustiados, suplicaban al sultán turco que los socorriese. Decíanle que Carlos II libertaría á Djem y le restablecería en el trono de Mahoma. Bayaceto contestó al Papa, en una carta que Burchard y Sañudo nos han conservado, que «por el reposo y el honor del Santo Padre, y para su propia tranquilidad», era conveniente, por de pronto, que muriera su hermano Djem, «que es, por lo demás, mortal y prisionero de Su Santidad»; Djem saldría así de las angustias de esta vida, y su alma iría á un mundo mejor». El sultán quería solamente el cuerpo de Djem, y prometía al Papa, como precio de la sangre, 300.000 ducados, su amistad perpetua y la paz de los cristianos de Oriente. Mientras tanto, Ludovico apresuraba la muerte de su sobrino, y apenas en posesión del título de duque de Milán, hacía traición á Carlos VIII y prestaba oídos al llamamiento del Papa y á los consejos de Venecia. Todas las ciudades de Toscana se alzaron contra Florencia; Florencia expulsó á los Médicis y se entregó al rey. Pisa arrojó al Arno el león de mármol de Florencia, gritando: *¡Popolo! ¡Libertá!* El antiguo estado comunal renacía bajo los pasos del ejército francés. El Papa, en fin, perdía la cabeza; pactaba con todo el mundo á la vez: con el emperador Maximiliano en contra de Carlos VIII, con Carlos VIII en contra de la Iglesia y del concilio cuya cristiandad amenazaba á la Santa Sede; dejaba entrar en Roma á un ejército napolitano que marchaba contra el ejército francés; veía con es-

panto cómo los Orsini y los Colonna se pasaban, unos tras otros, al campo francés; armaba febrilmente el castillo del Santo Angel y á los burgueses de Roma; ofrecía armas á los españoles y á los mercaderes alemanes; encerraba en el Santo Angel sus joyas y sus tiaras; mandaba ensillar caballos para huir, no sabía por dónde; todas las desgracias caían á la vez sobre su cabeza. Los cardenales que cabalgaban en el acompañamiento del rey, preparaban el derecho de destitución y el sumario de un proceso por simonía. Una compañía francesa, mandada por el capitán Allegre, detenía, cerca de Viterbio, á Julia Farnesio y á su escolta. Carlos VIII, imitando las castidad de Escipión, no quiso ver á Julia la Bella, pero la impuso un rescate de 3.000 ducados. Esta aventura trágico-cómica fué para Alejandro el golpe de gracia. Abandonó todo al rey: el paso libre á través de Roma y el gobierno militar de la ciudad; el derecho de conquista sobre el tirano de Nápoles, cuyo ejército despidió; la corona de las Dos Sicilias; cuatro ó cinco ciudades del patrimonio eclesiástico; renunció á la alianza turca y entregó á Carlos el sultán Djem; dió Ostia á Juliano Rovera, y entregó á su hijo, el cardenal Casar, como prenda de su fe pontificia. Dejéronle, pues, las llaves de la Iglesia universal, y le devolvieron la rubia hija de los Farnesio. Él mismo, en 1.º de Diciembre, acudió á recibirla en su entrada en Roma. «Su Santidad, escribe el embajador de Ferrara, llevaba un justillo negro bordado de oro, una preciosa banda á la española, el puñal y la espada, botas españolas y una gorra de terciopelo muy elegante.» En los mismos momentos en que se ponía este traje de trovador, el principado eclesiástico se mantenía en la punta de una aguja; Alfonso II, abandonado, no pensaba más que en escapar con sus tesoros á Sicilia ó á España; Ludovico el Moro decía al embajador de Ferrara: «Espero la estafeta que me traiga esta buena noticia: el Papa prisionero y decapitado.» Alejandro se echó entonces en brazos del rey, y el ejército más bello de Europa desfiló por las calles de Roma, con sus cañones y su infantería, en la noche del 31.

de Diciembre de 1494; desde el fondo del Vaticano, el Papa vió el resplandor de los fuegos artificiales y oyó los gritos del pueblo aclamando á Francia, á los Colonna y al cardenal Rovera. Durante veinte días trató de eludir la firma definitiva del tratado, que entrañaba el derrumbamiento político de la Santa Sede; concluyó por negar la investidura de las Dos Sicilias. Entretuvo á Carlos con el espectáculo de las ceremonias pontificias, y cuando el rey emprendió el camino de Nápoles, le entregó los dos rehenes prometidos: Djem y Casar. Pero en Vallettri, César se escapó del campo francés, disfrazado de palafrenero, y en Nápoles murió Djem, conforme el deseo de su hermano Bayaceto, por haber comido ó bebido, dice Burchard, «cosas que no convenían á su estómago». La cobardía de Alfonso de Aragón hizo á Carlos muy fácil la conquista del napolitano. El rey de las Dos Sicilias abdicó, sin haber combatido, dejando á su hijo Fernando II una corona deshonorada. El Papa, el duque de Milán, Venecia, el rey de España, el emperador, formaron, á fines de Marzo de 1495, contra Carlos VIII, una liga que fué el preludio de las guerras para el equilibrio europeo, y el primer acto de una incesante intervención de Europa en los asuntos de Italia. Carlos volvió sobre sus pasos; renunciaba á Tierra Santa, á Constantinopla, á aquella visión de Oriente que había iluminado los tristes días de su juventud; no buscaba más sino el salir cuanto antes del avispero italiano. Alejandro VI se guardó bien esta vez de esperarle en el umbral de la ciudad santa. A pesar de que los romanos se ofrecían á defenderle en el Santo Angel, se fué á Orvieto y luego á Perugia, llevándose en pos las tropas de la liga y las de la Iglesia, los embajadores y el sacro colegio. Después de Foruna volvió á Roma, el 27 de Junio de 1495. Zorzi, el embajador veneciano, le decidió á lanzar contra el rey de Francia un monitorio severísimo, en el que amenazaba á Carlos con los rayos canónicos si no se comprometía á no intentar nada en lo futuro contra Italia y la Santa Sede. Alejandro no podía comprender aún que en lo sucesivo toda cuestión italiana sería,

de una manera más ó menos directa, una cuestión francesa.

Pero los Borgia eran gentes listas, que sacaban provecho de las lecciones de la Historia. Una vez pasada la tempestad, miraron á Italia, y la vieron cubierta de ruinas. El principado estaba mortalmente herido. Los Médicis habían desaparecido de Florencia. Los Sforza estaban convictos de alta traición contra la Península; entre Lombardía y Francia, los Alpes habían abierto acceso; el duque de Orleans, dueño del Milanésado, había recobrado los derechos de su abuela Valentina Visconti. Los Aragones habían abdicado para no ver al enemigo; Fernando II habíase visto obligado á reconquistar su reino, ciudad por ciudad. Alfonso II murió en Noviembre de 1495, Fernando II en Octubre de 1496; sucedióle su tío Federico, pero comprendíase perfectamente que la sucesión de Nápoles estaba abierta, y que los Aragones, sostenidos solamente por el crédito de España, habían terminado su misión en Italia. La tiranía pontificia era, á la verdad, la que menos había sufrido con la invasión francesa. Así, pues, en el tablero italiano habíase caído una pieza importante; otras dos habían perdido todo su valor; solamente Roma y Venecia conservaban su situación política. La dinastía de los Borgia se vió, por lo tanto, frente á combinaciones completamente nuevas; la misión y las ambiciones de la Santa Sede se hacían de pronto singularmente más vastas que en tiempo de Sixto IV y de Inocente VIII. La actitud vacilante, la política contradictoria de Alejandro VI, iban á ceder el puesto á un plan de acción firmemente seguido. Tratábase, en el desarrollo y la decadencia de las antiguas tiranías, de fundar un nuevo Estado, una casa reinante que, apoyada en la Iglesia romana, fuera en pocos años el árbitro de la Península. Por el momento, el Papa no esperaba nada del extranjero; la ridícula expedición de Maximiliano contra Florencia, en 1496, le demostró la impotencia momentánea del Imperio; creía á Francia muy lejos, y no sospechaba aún la aproximación de España. Tenía bajo la mano á su hijo mayor, D. Juan de Gándía, cuya grandeza temporal podía ser el orgullo de su pontifi-

cado. Contentábase entonces, para empezar el establecimiento regio de este joven, con el dominio mismo de la Iglesia, á la que desmembraba, y con los feudos de los vasallos de la Iglesia, á quienes desposeía. Entrególe el gobierno del patrimonio, y le dió Ostia, Cornato, Civita-Vecchia, Viterbo. Los Orsini, el anciano Virginio, jefe de ellos; su hijo Juan Jordán, todos los capitanes de aquella gran familia, se habían alistado bajo las banderas de Carlos VIII ó en el ejército florentino. El Papa les confiscó los castillos por una bula apostólica; nombró á su hijo gonfalonero de la Iglesia, le regaló un ejército y le envió, acompañado del duque de Urbino, de Fabricio Colonna y de Antonio Savelli, al sitio de Bracciano, que defendían Alviano y su mujer Bartolomea, hermana de Virginio. La empresa salió mal; los pontificales fueron rechazados hasta las murallas de Roma, y un ejército, mandado por dos capitanes á sueldo de Francia, Carlos Orsini y Vitellozzo, les obligó á batirse el 23 de Enero de 1497, cerca de Soriano. Fué un desastre. El duque de Urbino cayó prisionero; el duque de Gandía, herido; el cardenal Lunate, legado del Santo Padre, huyó tan apresuradamente, que murió de resultas de ello. El Papa llamó en su ayuda á Gonzalo de Córdoba, general del rey católico; pero Venecia intervino, y le obligó á firmar una paz poco gloriosa. Por 50.000 florines de oro otorgó á los Orsini el derecho de ser amos en su casa á perpetuidad.

Ciertamente, el primer acto de la política paternal de Alejandro VI concluía de mala manera. Pero los Borgia eran buenos actores. El más adecuado de la familia, César, se preparaba á entrar en escena. A principios de 1497, tenía más de veinte años. Encontrábase molesto entre los pliegues del traje de púrpura, que le impedía ser general de ejército, príncipe secular, moderador de Italia. Sufría con trabajo la alianza matrimonial de su casa con los Sforza, y, para libertar á los Borgia de un obstáculo molesto y desligarlos de un gobierno demasiado comprometido en Italia, juzgó oportuno suprimir al marido de su hermana Lucrecia, Juan Sforza de Pésaro.

Romper con Milán era encaminarse á una inteligencia con Francia. Juan Sforza fué, pues, condenado. El día de Ramos recibió todavía en San Pedro la palma bendita de manos del Papa. Las crónicas de Pésaro refieren de la manera que sigue por qué casualidad se libró de una muerte violenta durante la Semana Santa: «Una noche, Giacomino, camarero del señor Juan, se encontraba en el cuarto de Lucrecia; César, hermano de ésta, entró; Giacomino, por orden de la señora, se escondió detrás de un sofá. César habló libremente á su hermana, y dijo que se había dado la orden de matar á Juan Sforza. Cuando salió, Lucrecia dijo á Giacomino: «¿Has oído? Vete, y adviértelo.» El camarero obedeció al instante, y Sforza montó á caballo, y á rienda suelta, en veinticuatro horas llegó á Pésaro, en donde su caballo cayó muerto.» César se creó de esta suerte un enemigo mortal; pero adquirió al mismo tiempo una lección de prudencia y una saludable aversión por las palabras comprometedoras. El Pontífice declaró, en virtud de su autoridad canónica, la nulidad del primer matrimonio de su hija. Lucrecia, que amó sinceramente á todos sus maridos, lloró algunos días al primero en el convento de monjas de San Sixto.

Mientras tanto, Alejandro colmaba de mercedes á Juan de Gandía. El 7 de Junio le hizo duque de Benavente, dominio eclesiástico del reino de Nápoles, añadiendo á este feudo Torracina y Ponte-Corvo. Nombró al mismo tiempo á César legado apostólico para la próxima coronación de Federico de Aragón. Pero César tenía miras más elevadas. La condición de segundón le parecía tan insoportable como la de hombre de Iglesia. Para intentar grandes cosas, refundir en un molde nuevo la tiranía italiana del siglo xv, y recoger en el Norte y en el Mediodía tan bellas herencias, necesitaba ser por de pronto el presunto heredero de su padre. No podía aspirar á ello porque Juan era joven, y Alejandro envejecía. Solamente había un camino rápido y seguro para alcanzar este excelente fin. Lo tomó, por horrible que fuese, sin vacilar.

El miércoles 14 de Junio de 1497, Juan y César, «hijos muy amados del Papa», escribe Burchard, habían cenado en casa de su madre Vanozza, en una viña de ésta, cerca de San Pedro de los Lazos, en las alturas del Esquilino. A la media noche, el cardenal apremió á su hermano para retirarse al palacio apostólico, en donde habitaba Juan; requirieron sus caballos ó sus mulas, y bajaron la colina, seguidos de un pequeño número de criados; fueron así juntos hasta la región en donde se encontraba la vicecancillería, el antiguo palacio de su padre, no lejos de Campo-di-Fiore; allí se detuvieron; el duque quería, antes de entrar en el Vaticano, «ir á divertirse á alguna parte»; despidióse, pues, del cardenal, y se separó en compañía de uno de sus servidores y de un hombre «que había ido á cenar con el rostro cubierto», y que, desde hacía más de un mes, todos los días iba secretamente y enmascarado al palacio. El duque, llevando á la grupa á este misterioso personaje, cabalgó hasta la plaza de los Judíos; allí se separó de su único criado, diciéndole que le aguardase en aquel mismo sitio, y se retirase si no estaba de vuelta antes de las cuatro de la mañana. Juan y el hombre enmascarado se metieron por las tortuosas y negras callejuelas que rodean el Ghetto. El duque no volvió al Vaticano; su servidor fué encontrado al amanecer en la plaza de los Judíos mortalmente herido; unas gentes caritativas le recogieron, pero no pudo revelar nada acerca de su amo. El 15 de Junio, antes del medio día, la servidumbre del duque, inquieta por esta prolongada ausencia, hizo que se diese cuenta al Papa. Alejandro sintió miedo; esperaba, sin embargo, aún que Juan volvería por la noche al palacio; habría ido, pensaba él, á visitar por la noche á alguna cortesana, y temería salir en pleno día de una casa sospechosa. Llegó la noche, y el Papa, asustado, ordenó á sus esbirros que emprendieran las pesquisas. Se empezó por explorar las orillas del Tíber; y un tal Giorgio Sclavo, que, echado en una barca andaba en medio del río, vigilaba todas las noches un depósito de madera establecido en Bipetta, declaró los hechos siguien

tes: En la noche del miércoles al jueves, á eso de las dos, vió á dos hombres salir de la callejuela que, todavía hoy, corre al lado izquierdo de la iglesia de San Jerónimo; observaron con gran atención y en silencio el camino que sigue el Tíber, y, no viendo á nadie, volvieron á meterse en la callejuela; á los pocos instantes aparecieron otros dos hombres por el mismo sitio; sondaron con la mirada, como los primeros, los alrededores, y después hicieron una señal de llamada; entonces salió un jinete, montado en un caballo blanco, con un cadáver á la grupa, del que se veían pendientes la cabeza y las piernas, y que los dos primeros *bravi* sostenían á derecha é izquierda. Dirigiéronse entonces á un punto escarpado de la orilla, al mismo lugar en donde se tiran al Tíber las inmundicias; allí, el jinete hizo volver al caballo de grupa al río, y los dos hombres que habían aparecido los últimos, cogiendo el cadáver, el uno por los brazos, el otro por las piernas, le bajaron del caballo, le llevaron hasta la orilla, y le arrojaron al agua con todas sus fuerzas. El jinete preguntó si había caído bien; ellos contestaron: «*Signor*, sí.» El jinete se volvió entonces, y, como la capa del muerto flotaba en el agua, preguntó qué era aquella cosa negra que sobrenadaba. Los otros dijeron: «Es la capa», y tiraron unas piedras para hundirla. Luego, los cinco se retiraron: dos hombres tomaron por la calle de San Jerónimo, mirando siempre con atención á todos lados; el jinete y los otros dos se fueron hacia el hospital de Santiago; Giorgio no había visto nada más. Como los servidores del Papa le censurasen por no haber prevenido en seguida al gobernador de Roma, contestó que, durante su vida nocturna, había visto arrojar al Tíber, en el mismo sitio, un centenar de cadáveres, de los que nadie se había preocupado, y que ya no daba importancia al hecho (1). Convocaron á los bateleros y

(1) Respondit se vidisse, suis diebus, centum in diversis noctibus variæ occisos in fluerere projici per locum predictum et numquam aliqua eorum ratio habita fuit. Buchardi *Diarium*. Edit. Thuasne, t. II, p. 390.

pescadores de Roma, y el 16 de Junio, por la tarde, trescientas barcas empezaron la lúgubre busca. Sacaron al duque de Gandía completamente vestido, teniendo en su cinturón los guantes y treinta ducados; presentaba nueve heridas, una en la garganta; las otras en la cabeza, en el pecho y en las piernas. Pusiéronle en una lancha, que llegó hasta el Santo Angel; allí, bajo la dirección del capellán Burchard, le desnudaron, le lavaron y le pusieron su traje de capitán general de la Iglesia. Después de la puesta del sol, los gentilhombres de Don Juan, todos los prelados de la casa apostólica, los camareros y los guardias del Papa, con antorchas y llorando «con gran clamor», acompañaron al muerto hasta Santa María del Pueblo; llevaba el rostro descubierto y «parecía dormir». Cuando el cortejo llegó al puente del Santo Angel se oyó, según un testimonio recogido por Sañudo, un grito terrible, más lastimero que todos los otros: era el adiós supremo de Alejandro VI, que, desde una ventana de la ciudadela, veía por última vez la lívida faz de su hijo. Pero César no estuvo presente; parece, por lo que dice Burchard, que se hallaba en aquel momento á cien leguas de Roma; nadie de su casa asistió al entierro de su hermano muerto. El Papa, dice Burchard, experimentó un dolor tan profundo, «que se encerró en su cuarto, y lloró amarguísimamente.» El cardenal de Segovia y sus servidores más íntimos estaban detrás de la puerta suplicándole que les abriera; no los dejó entrar hasta pasadas muchas horas. No quiso ni beber ni comer desde la mañana del jueves hasta el sábado; hasta el domingo no durmió ni un minuto; por fin «cedió á las continuas solicitudes de las gentes de su casa, y puso fin, en lo que pudo, á su duelo, pensando, por lo demás, *que para su misma persona resultaría un gran peligro de un dolor demasiado prolongado*» (1).

(1) Pontifex, ut intellexit duces interfectum et in flumine, ut stercus, projectum, compartum esse, commota sibi fuerunt omnia vis cera et dolore et cordis amaritudine recluserit se in quodam camera et fleuit amarissime. Persuasu tamen [multiplici et continuo prefatorum victus, pos-

Burchard interrumpe aquí, con notable prudencia, hasta el 7 de Agosto la redacción de su *Diario*. Pero estas últimas palabras del capellán dan que pensar. Alejandro conocía al asesino; le había supuesto desde el jueves, cuando fueron á decirle: «El duque no ha vuelto esta noche á palacio.» El embajador florentino, Braccio, escribe el 17 de Junio al Consejo de los Diez, que «el pobre señor» ha caído en un lazo largamente preparado, «porque el hombre enmascarado que tomó á la grupa le había hablado á menudo, siempre con el rostro cubierto y siempre de noche». Braccio da á entender que la aventura amorosa, á la que sin duda le llevaron, no fué más que el anzuelo; «ciertamente, el que ha ideado y dirigido el crimen tiene buen cerebro y es resuelto; de todos modos, es un gran *maestro*.» Un procedimiento febril cayó durante dos semanas sobre toda suerte de personas; dióse tormento á los criados del duque; fueron interrogados el conde de la Mirandola y su hija, cuyo palacio estaba en la parte de Ripetta. El cardenal Sforza, Juan de Pésaro, los Orsini, el duque de Urbino, hasta D. Jofré, el menor de los hijos Borgia, cuya mujer, doña Sancha, pasaba por querida de su cuñado D. Juan, se vieron sospechados á la vez. De repente, la alta policía pontificia se detuvo en sus investigaciones. Toda la cristiandad se había conmovido; el emperador, el Dux de Venecia, Savonarola, el cardenal de la Rovera, escribían al Papa para consolarle. Él decía, el 19 de Junio, ante el sacro colegio: «Si hubiera tenido siete papados los hubiese dado por la vida de mi hijo.» Sin embargo, quiso que el misterioso atentado pasara al olvido. Roma entera murmuraba el nombre del asesino; «pero nadie, dice Rafael de Volterra, se atreve á pronunciarle en alta voz». A los tres años se empezó á hablar con mayor libertad; el embajador veneciano, Polo Capello, escribía de César: «Él es quien

tremo incepit pro posse luctui finem imponere *majus damnum et periculum* quod persone sue evenire exinde posset considerans. *Diarium*, t. II, p. 390.

ha hecho asesinar y arrojar al Tiber, con la garganta abierta, á su hermano el duque de Gandía.» La conducta ulterior de Alejandro VI, su casi abdicación en manos de César, confirmó el juicio de los contemporáneos y aseguró el de la historia.

Nada sabemos de la primera entrevista de estos dos hombres, el cardenal de Valencia y el Papa, en los días que siguieron al asesinato de D. Juan. César permaneció aún cinco semanas en Roma antes de cumplir su misión cerca del rey Federico. El 10 de Agosto, el último rey de la dinastía aragonesa fué coronado en Nápoles por mano del fratricida; el 4 de Setiembre, el sacro colegio recibía á César, que volvía á Roma, y le acompañaba al Vaticano. Formóse el consistorio en torno del Pontífice; Alejandro abrazó á su hijo y bajó del trono sin decirle una sola palabra.

Al día siguiente del asesinato concibió un pensamiento muy elevado, y expresó á los cardenales y á los embajadores el deseo que tenía de emprender la reforma de la Iglesia, sin cuidarse ni de su poder pontifical *ni de su vida*. Acto continuo nombró una comisión preparatoria de seis cardenales. El mismo día comunicó sus intenciones reformistas á los príncipes italianos y á los reyes de Europa. Escribió al rey de España que estaba dispuesto á dimitir el pontificado. No tenía, sin duda, ni bastante virtud ni bastante genio para reformar el cristianismo y purificar, con la observancia del Evangelio, el reino eclesiástico. Pero podía á lo menos reprimir los abusos más salientes é imponer á la Iglesia de Roma la decencia exterior que tuvo bajo Pío II. Incumbíale también empezar la reforma por sí mismo y todos los Borgia, y poner fin á su política de familia. Pero ya no era dueño de su propia voluntad. Cuando los cardenales le leyeron el proyecto de reforma, les interrumpió objetándoles que la libertad del Pontífice se vería demasiado atada. Hizo de César una especie de ejecutor testamentario de Juan, y le confió, para que las entregara más adelante á los hijos de éste, las joyas del muerto. No solamente consentía en separar á César de la Iglesia,

sino que formó por un momento el extravagante proyecto de casarle con su cuñada, la mujer de Joffré, la muy ligera Sancha de Aragón, y de dar en cambio á Joffré el birrete cardenalicio de César. Sin embargo, en el transcurso de las largas noches invernales, el fantasma de D. Juan vagaba bajo las bóvedas del palacio apostólico, y el Papa creyó oír varias veces la queja de su hijo asesinado. En Febrero de 1498, para huir de esta obsesión, se estableció en el castillo del Santo Angel. Poco á poco la sombra se calló y no volvió más. La conciencia de Alejandro VI se había tranquilizado. El reinado oculto de César Borgia aliviaba á su padre de la parte más pesada del gobierno en la tiranía del Renacimiento. La acción se le hacía fácil, porque ya no era más que el instrumento de una ambición formidable, á la que admiraba sirviéndola. Pero nunca la Iglesia atravesó por días tan extraordinarios como los que vió durante los seis años en que el verdadero rey de Roma fué César de Francia, duque del Valentinado (1).

EMILIO GEBHART.

(1) Véase en el *Diarium* de Burchard, en la fecha del 28 de Octubre de 1497, la espantosa descripción del más profundo calabozo del castillo del Santo Angel, el *Sammarocho*, al que bajan al arzobispo de Cosenza: una tabla por cama, con un jergón, un barril de agua, tres panes, una redoma de aceite para la lámpara, un breviario, la Biblia, las Epístolas de San Pedro; *ibidem inclusus quoad vixerit permansurus*. El agua, el pan, el aceite se renovaban cada tres días.

CRÓNICA LITERARIA

Algunos libros del mes. — Novela: *Casta de hidalgos*, por D. Ricardo León. — Literatura de viajes: *Grecia*, por Enrique Gómez Carrillo. — *Erudición é historia literaria*: Cinco poesías autobiográficas de Luis Vélez de Guevara, por Francisco Rodríguez Marín. — Poesía: *Al pie de la Giralda*, por Juan Antonio Cavestany.

Algunos libros del mes.—El mes de que se habla en el epígrafe no es estrictamente el mes del calendario, sino el que media entre la redacción de esta Crónica y la de la anterior. Es, por tanto, un mes convencional y acomodado á las exigencias de una publicación que necesita prepararse algunos días antes de aquel en que se reparte al público. Las lecturas del cronista, la atención que el público y la crítica han prestado á determinadas obras en el período que media entre Crónica y Crónica, influyen también en la determinación aproximada de este mes, un tanto arbitrario y mudable.

Pasemos á los libros, hecha esta salvedad. Sea el primero de ellos la novela *Casta de hidalgos*, escrita en las Asturias de Santillana por D. Ricardo León. El Sr. León es un novelista nuevo, un debutante en el género. Sus principios no pueden ser más lisongeros. Aunque andaluz, se ha criado en la montaña. Siente hondamente la poesía de aquella tierra; Pereda y Amós de Escalante han sido sus guías y maestros; pero no se le puede considerar como un imitador de ellos. Su novela descubre que es un escritor versado en nuestros clásicos, mas no un espíritu aferrado al espíritu tradicional. *Casta de hidalgos* es una novela escrita con castiza elegancia, sin alardes de arcaísmo, ni prurito de desenterrar y sacar á la luz del sol vocablos

que cayeron en desuso. Su habla, de pura cepa castellana, tiene fisonomía moderna; no es un remedo de la que se hablara y escribiera en el siglo de oro, como suele ser la de los puristas.

Lo principal en *Casta de hidalgos* es la parte psicológica. En su asunto — aparte el elemento descriptivo, que tiene riqueza y valor estético, sobresaliendo lo tocante á la antigua Santillana, — hay dos novelas, una de aventuras y otra de vida interior. Esta última es la que se sobrepone, la que alcanza pleno desarrollo; la otra es un antecedente sobriamente resumido. No sé á punto fijo por qué ha llamado el autor á su libro *Casta de hidalgos*. Hay en la novela una familia de hidalgos; pero el único que en ella tiene historia y carácter novelesco es el protagonista Jesús de Ceballos; los demás son figuras secundarias, aunque bien vistas y bien presentadas. No es tampoco la herencia de la sangre patricia, ni el choque con las preocupaciones de un medio social aristocrático, el asunto de la novela. La posición de Jesús de Ceballos como personaje de novela y como caso psicológico sería la misma si, en lugar de venir de casta hidalga, viniese de la clase media. Pero en los títulos hay algo de inspiración y de capricho. Son el secreto del autor, y muchas veces hasta para él mismo son un secreto.

El asunto de esta novela es simpático, que vale tanto como decir que es comunicativo, que sentimos y reconocemos en él algo de nosotros mismos. El desgano de la vida que llega á experimentar el protagonista de *Casta de hidalgos*, es la gran enfermedad espiritual contemporánea, el mal del siglo. Enfermedad de almas exquisitas y aristocráticas, llenas de sed de un ideal ausente, que no llega; también de almas enfermizas y delicadas á quienes rozan ásperamente las impurezas de la vida. El personaje novelesco del Sr. León es en su infancia un niño reconcentrado y tímido; el estallido de la juventud le lanza á aventuras mundanas lejos de su casa y tierra; y cuando torna como el hijo pródigo, ya en el período descendente de la vida, en vano, al suave calor del medio familiar y de la tierra nativa, piensa resucitar las primeras ilusiones juveniles, el

PENINGE A LA BIBLIOTECA
ATENEU BARCELONÉS

idilio sentimental de su adolescencia. Su alma está marchita y vacía para los afectos humanos. Sólo en el momento de la muerte la ilumina, quién sabe si como reflejo de un ocaso ó como despertar de una aurora, el resplandor místico de la fe.

La clave de la personalidad psicológica de Jesús de Ceballos está en dos circunstancias de su vida. Si consideramos las aventuras de su juventud, los años errantes y aventureros en que, enamorado de una comedianta, sigue á una farándula, y en que más tarde corre los azáres de la bohemia literaria y política, trata con agitadores y propagandistas de doctrinas revolucionarias, toma alguna parte en sus empresas y come el amargo pan de la emigración, como se decía antiguamente con una metáfora ya manida y en desuso, acaso porque el apego á la tierra natal ha ido entibiándose al hacerse más cosmopolita la vida, podemos pensar que es un hombre que ha consumido en las vanidades del mundo lo mejor de su espíritu, que ha gastado en devaneos é ilusiones frustradas la lozanía de sus sentimientos, la flor de sus entusiasmos y esperanzas, el amor á la vida y á la acción. Cuando torna á Santillana, tiene ya consumido este capital espiritual. El fracaso de la juventud es irremediable, porque la vida no empieza de nuevo más que para esos pocos elegidos cuya alma no envejece y parece renacer todas las mañanas, joven y vigorosa, como saliendo de un baño de olvido y de fortaleza. El amargor por la pérdida de nuestros mejores años es lo que consume de una manera definitiva esa pérdida. Empezamos á hacernos viejos cuando comenzamos á llorar en nuestros adentros la juventud perdida. Si pensamos en la infancia triste y recogida en sí misma del protagonista de *Casta de hidalgos*, veremos en él uno de esos espíritus de vida interior demasiado intensa y reconcentrada, que arden en su propia llama y, por lo mismo, se consumen prematuramente. El mundo exterior nos desgasta mucho menos que nuestro propio espíritu. Bajo cualquiera de esos aspectos, es una figura novelesca interesantísima la del protagonista de *Casta de hidalgos*.

La composición de esta novela no se ajusta á un patrón de simetría, de orden y proporción entre las partes. Hay en ella una gran libertad y algún atrevimiento. El autor usa ampliamente de las digresiones. Una de las cinco partes ó jornadas del libro es pura digresión. Mezcla también en el relato apreciaciones literarias y de costumbres y recuerdos históricos; pero todo esto, por la galanura de la forma, la discreción y tino de los conceptos y el atractivo de las imágenes, más es adorno que lastre de la novela. Con todo, conviene que la novela se ciña á su propio asunto, y saque de su propia acción los elementos de variedad y ornato que han de darle plasticidad y animación. De otra suerte se corre el riesgo de que el interés novelesco quede ahogado por otros géneros de interés: histórico, social ó puramente literario.

*
* *

Grecia, de Enrique Gómez Carrillo, es otro libro que ha llamado justamente la atención, aunque no nos ofrezca, como *Casta de hidalgos*, la revelación de un escritor nuevo. Carrillo es uno de los autores más leídos por los públicos de lengua española, y su citada obra viene á aumentar una ya larga serie de volúmenes, cuya musa es la amenidad, la musa que mejor comprenden los grandes públicos modernos. Su *Grecia* es la Grecia moderna, pero vista al través de la antigua, de la que hizo universal y perdurable el helenismo. No es estrictamente un libro de viajes, aunque contenga apreciaciones curiosas y gráficas sobre la fisonomía de esa Grecia moderna que tiene un enorme pedestal de pasado. Los griegos le parecen un pueblo ingenioso y sutil, dotado de una especial aptitud para el comercio y las navegaciones, como buenos hijos de Ulises. El griego moderno es por naturaleza orador y emigrante, herencia de la vida de las Agoras antiguas y de las emigraciones que cubrieron de colonias griegas las costas mediterráneas. El griego ama la ostentación. En las tiendas de Atenas lo que más

se ve son artículos de lujo y fantasía. Los modernos helenos están muy imbuídos de su pasado glorioso, en que mezclan recuerdos de la Grecia antigua con recuerdos de Bizancio. Como los otros pequeños Estados de la península de los Balkanes, Servia, por ejemplo, pero con más motivo, Grecia sueña con engrandecimientos futuros, con la restauración de un imperio griego, con el rescate de Bizancio, prometido por las leyendas de los días de la conquista turca. El sacerdote que estaba diciendo su misa cuando entraron en Constantinopla los soldados de Mahomet, y que reanudará el santo sacrificio, según promete la leyenda, cuando los turcos sean expulsados, es un símbolo, una fórmula mística y legendaria de las aspiraciones griegas. Hay un panhelenismo, como hay un panslavismo, y hasta un panservismo. El Sr. Gómez Carrillo da en su libro noticias curiosas y poco conocidas acerca de la literatura griega moderna, especialmente de la dramática y de la poesía lírica y épica. También consagra un capítulo á los cuentos populares de Grecia, que son los mismos cuentos que figuran en el *Folklore* europeo, acomodados en cada país á sus circunstancias peculiares, pero conformes en lo esencial. Acaso algunos de estos cuentos vinieron de la India, y tienen su raíz en mitos ó leyendas de los antiguos arios.

Pero esta parte de información, que siendo de Carrillo ya se comprenderá que no es una información escueta y seca de estadístico, sino información literaria amenamente glosada, no es lo principal en el libro ni lo que da materia á las más de sus páginas. Carrillo no habla mucho de los griegos modernos. Lo que hace es evocar constantemente á la antigua Helada en la Grecia actual y ver á ésta al través de aquélla, lo cual no puede menos de ennoblecer y embellecer la imagen. De esta constante evocación surge quizás la creencia de que la antigua Grecia vive todavía en los tipos, en las costumbres y en las almas de los griegos de ahora. ¿Será ilusión? Si lo es, de ella han participado otros viajeros: About, Reclus, Taine, y desde luego, es una ilusión inevitable. ¿Quién que no sea un bárbaro, en to-

dos los sentidos de la palabra, irá á Grecia sin llevar en el espíritu el recuerdo de las antiguas repúblicas griegas, de sus poetas, de sus artistas, de sus oradores, de sus filósofos, de sus tiranos y hasta de sus cortesanas? ¿Quién no sentirá una curiosidad inmensa de ver lo que queda de aquella brillante civilización, de evocarla en su propio teatro, de cotejarla con las cosas modernas que la han sucedido en su solar geográfico? De ese recuerdo y de esa curiosidad puede emanar fácilmente una propensión á hallar semejanzas, á ver en los vivos á los muertos, propensión que en otro caso que impresionara menos á la imaginación no existiría en tal grado. Con todo, no se puede sentenciar á la ligera este litigio. Los pueblos, más que por la raza, se continúan por el espíritu, y en Grecia no se ha interrumpido en absoluto la tradición del helenismo, que sobrevive en Bizancio al paganismo y sobrevive también al bajo Imperio cuando éste cae en poder de los turcos. El clima y las condiciones naturales de la Grecia son los mismos, y sabido es cuánto influyen estas circunstancias del medio geográfico en la manera de ser de los pobladores de un país. Es posible que los griegos sigan siendo muy semejantes á los antiguos, y sean en tal concepto sus hijos y herederos. Pero hay que reconocer, en tal caso, que el mundo ha cambiado mucho: los bárbaros se han engrandecido extraordinariamente; los griegos se han empequeñecido. Verdad es que á los griegos de antaño los vemos nosotros al través de la tradición humanista, y no como los miraban los persas en la época de las guerras médicas. En la corte de Jerjes, por ejemplo, debían tener de los griegos una idea parecida á la que tenían los ingleses de los boers antes de la última guerra.

El libro del Sr. Gómez Carrillo es amenísimo. No es un libro erudito de arqueólogo ó de humanista, sino un libro eminentemente literario, de observador y de artista, con bastante espíritu antiguo para darnos la sensación de la Grecia clásica, y al mismo tiempo sin exceso de humanismo, que pudiera fatigar al público poco versado en la materia. Leyendo

la *Grecia* de Carrillo, y admitiendo por buenas sus observaciones sobre los griegos modernos, se comprueba lo exactos que son los juicios sembrados en los libros de Nietzsche sobre el carácter heleno, siempre en el supuesto de que los griegos modernos se parezcan á los antiguos.

*
* *

Entre las publicaciones de erudición é historia literaria debe citarse el breve folleto de D. Francisco Rodríguez Marín, *Cinco poesías autobiográficas de Luis Vélez de Guevara*. Es por sus dimensiones un artículo de revista, tirado en folleto aparte. El Sr. Rodríguez Marín ha publicado ya muchas de estas breves y sabrosas monografías que ilustran puntos diversos de nuestra historia literaria, en la cual se están haciendo, de algún tiempo á esta parte, tantas investigaciones nuevas por nacionales y extranjeros. De las cinco poesías de Vélez de Guevara, que ahora da á la estampa, comentadas por el Sr. Rodríguez Marín, cuatro habían sido publicadas ya por el Sr. Bonilla San Martín. El ilustre autor de *El Loaysa de El celoso extremeño* ha agregado la quinta procedente del mismo manuscrito, y las ha sazonado todas con oportunas y eruditas notas, engarzando dichas poesías en una relación que hace ver el interés biográfico que ofrecen.

A mi juicio, ese es el mayor mérito de las citadas poesías de Vélez de Guevara, que son, excepto un soneto en que se queja de haber estado al servicio del príncipe de Gales durante la estancia de éste en Madrid, memoriales en verso pidiendo destinos ó ayudas de costa. Salvo el respeto debido á nuestros clásicos, que no debe llegar á extremos de ceguera, no nos parecen más que medianas esas poesías, llenas de un conceptismo revelador del mal gusto que iba introduciéndose en las letras y sembradas de alusiones contemporáneas, que harían poco comprensibles algunas de sus expresiones si no tuviéramos al lado un tan excelente y sabio guía y comentarista como Ro-

dríguez Marín. Con todo, no carecen de donaire y tienen una versificación fácil y fluida. Este es, en realidad, su mejor timbre literario, si las consideramos prescindiendo del autor y de ese sabor de época que embellece y realza las cosas antiguas y nos hace estimarlas en más de lo que intrínsecamente valen.

Son, además, un documento curioso para la historia de las costumbres; un documento más, porque abundan los semejantes. Se ve en ellas la mísera existencia de los escritores de la época, que, sobre ser criados de los grandes y príncipes, eran criados mal pagados. La penuria y desarreglo económico de la Corte y de las principales casas de la nobleza española, verdaderas por tantos testimonios contemporáneos, se reflejan una vez más en estos memoriales poéticos. Malos son los tiempos presentes, pero aquellos no eran ciertamente mejores para los discípulos de las Musas.

*
* *

La poesía está representada entre estos libros del mes, de que vengo hablando, por un libro del Sr. Cavestany, *Al pie de la Giralda*. La línea es el género de poesía más invadido por el modernismo, á punto de que los poetas que continúan la tradición castellana nos van pareciendo forasteros y extraños en esta provincia de las letras, ó por lo menos, los últimos supervivientes de una generación antigua. En muchas cosas, sin embargo, defienden la buena causa. Son los paladines de la métrica, el elemento conservador del verso ante la turba de innovadores que pretenden estirarlo, encogerlo, retorcerlo, imprimirle otras formas que las que en la evolución del metro castellano prevalecieron y se hicieron más comunes y aceptadas. La pasión del modernismo es la originalidad, tanto en la forma como en los temas poéticos y en la manera de tratarlos. Cuando se calme un tanto la ebullición propia de las nuevas escuelas y tendencias, la métrica tradicional recobrará sus fueros; acaso aparecerá enriquecida con algunas formas nuevas, y estos poetas que la han defendido y la han rendido pa-

rias en los momentos de confusión y de batalla, recibirán por ello honor y aplauso .

El Sr. Cavestany es un excelente versificador. Su verso es limpio, sonoro; fluye naturalmente y tiene el ritmo de nuestra clásica poesía. Y no sólo la música, sino el espíritu de esa poesía, en cuanto puede conservarse al través del cambio de los tiempos, se halla también en los versos del Sr. Cavestany, que no son solamente rimas melodiosas que se pegan al oído, sino que tienen un valor descriptivo, un fondo de sentimiento y una riqueza de imágenes que las hace dignas del público aplauso.

Estas cualidades se aprecian en las bellas composiciones de *Al pie de la Giralda*. Es un libro consagrado á Sevilla, á sus flores, á sus mujeres y á su cielo, á sus monumentos y paisajes, á los recuerdos que la hermosa ciudad andaluza guarda para el poeta. Sevilla, y en general Andalucía, son uno de los lugares poéticos más frecuentados por nuestros vates; pero el tema no se agota, y prueba de ello es el volumen de versos del Sr. Cavestany, del que estampamos esta breve referencia.

E. GÓMEZ DE BAQUERO

REVISTA DE REVISTAS

SUMARIO.—ECONOMÍA FISIOLÓGICA: La alimentación racional.—COSTUMBRES: Las señoritas de miriñaque.—PSICO-FÍSICA: Las ideas morales nacidas de la necesidad de nutrición.—CIENCIAS ÉTICAS: La felicidad.—CRÍTICA: La deformación del castellano en América.—Grecia vista á través de un libro de Gómez Carrillo.—IMPRESIONES Y NOTAS: La hospitalidad en los siglos xvii y xviii.—Un silbido mal interpretado.—Napoleoniana.

ECONOMÍA FISIOLÓGICA

LA ALIMENTACIÓN RACIONAL.—Dice el Dr. Gautrelet, de la Facultad de Medicina de Burdeos, en *La Grande Revue*, de París, que comemos demasiado, ó demasiado poco.

Son muy pocas, en efecto, las personas que se alimentan racionalmente, aunque, por fortuna, cada vez va siendo mayor el número de las que se preocupan de estas cosas y procuran ajustar sus comidas á las exigencias de la economía fisiológica. No sabemos comer, y nuestros padres sabían de esto menos que nosotros.

La historia nos enseña lo poco con que se contentaba el aldeano del antiguo régimen, y las opíparas comidas que hacían los señores y aun los artesanos acomodados, que no se conformaban con menos de cuatro servicios, de varios platos cada uno. La sangría era la consecuencia natural de tales excesos. Hoy creemos estar más de acuerdo con la higiene; pero las dos grandes diátesis contemporáneas, el artritismo y la tuberculosis, demuestran que estamos todavía muy distantes del ideal. Los factores esenciales de la tuberculosis, según las conclusio-

nes del Congreso Internacional de 1895, son las malas condiciones higiénicas en general, y la alimentación defectuosa en particular, pues en ese terreno es donde el bacilo de Koch evoluciona á sus anchas. El artritismo, con sus manifestaciones ordinarias, reumatismo, gota y diabetes, es otra enfermedad social, resultado de una alimentación exagerada. La tuberculosis es la enfermedad del pobre y el artritismo la enfermedad del rico.

La cuestión de la alimentación racional es una cuestión social. Pero, ¿cuáles deben ser las bases de esa alimentación? Nuestros tejidos y humores se componen de agua, sales minerales, hidrato de carbono (azúcares), grasas y albuminoides; estos últimos constituyen la base, la trama de la célula viviente. Los alimentos deben estar formados por cuerpos de la misma naturaleza química. Pero, ¿es urgente dar al organismo, íntegramente, alimentos de cada una de estas diferentes clases: albúmina, grasa y azúcar?

La respuesta es compleja. Nuestro cuerpo exige, ante todo, albuminoides, pues estos cuerpos, caracterizados por su fórmula cuaternaria (carbono, hidrógeno, oxígeno y ázoe), encierran un elemento específico, el ázoe, que no se encuentra ni en los azúcares ni en las grasas, alimentos ternarios, que no pueden suplir á las albúminas. Basándose en la cantidad de ázoe que diluimos por la orina diariamente, los fisiólogos calculan que la base de toda ración alimenticia son cien gramos de albúmina. En cuanto á las grasas y azúcares, el organismo, laboratorio maravilloso, tiene la propiedad de fabricarlos á expensas de tal ó cual otro alimento químico: la abeja fabrica la cera (grasas) con azúcares; los músculos (albúminas) del cadáver se transforman en el agua en grasas, etc. El organismo, después de absorber albuminoides, almacena azúcar.

Ahora bien: fijada en 100 gramos de albúmina la base de nuestra alimentación, ¿hemos de dejar, por esa facilidad de transformación, la elección de los demás alimentos á nuestro libre arbitrio? No, sin duda. Para responder al coeficiente de

digestibilidad tenemos que hacer la selección de las cuatro clases de alimentos. La primera necesidad á que atiende el alimento, «proveedor de materiales de reparación y crecimiento», puede expresarse por una lista de substancias, tomadas de las diferentes clases químicas, con el peso correspondiente. Pero hay que atender también á otra necesidad, «el gasto de fuerza viva», que podría expresarse en kilográmetros ó ergs, y que representamos con mayor comodidad en calorías, porque el organismo gasta en forma de calor la energía que le suministran los alimentos.

Como las necesidades energéticas del organismo no son constantes, hay que distinguir la ración de reposo de la ración de trabajo, pues aunque es verdad que el organismo, mientras funciona, trabaja continuamente, no cabe confundir el trabajo interno mínimo de la marmota durmiendo, con el trabajo del caballo tirando de un camión cargado. El trabajo del hombre de bufete es, por otra parte, muy distinto del trabajo del mozo de cuerda, y la preocupación del fisiólogo consiste en averiguar lo más exactamente cuáles son las necesidades del organismo, según los casos.

La cifra media representativa del gasto diario de energía de un hombre en estado de reposo, puede representarse por 2.500 calorías. ¿Cómo crear una ración en relación con esa necesidad? Muy fácilmente: un gramo de albúmina desprende 4'3 calorías; uno de azúcar, 4'1, y uno de grasa, 9'3. Aceptando los 100 gramos de albuminoides como base esencial que representan 430 calorías, la ración podría completarse con 220 gramos de grasa (2.046 calorías) ó por 500 de azúcar (2.050 calorías). Pero esto es teoría pura, pues aunque la isodinamia permita admitir la sustitución de unos alimentos por otros, la experiencia muestra que la ración alimenticia conveniente no puede estar formada por un solo tipo de alimentos, pues hay que tener en cuenta el coeficiente de digestibilidad y hasta el gusto.

La alimentación mixta se impone, y los autores, tras nu-

merosos ensayos, han llegado á establecer este promedio de ración del hombre en reposo: Albuminoides, 100 gramos.—Grasas, 50 gramos.—Hidratos de carbono (azúcares), 470 gramos. Este es el régimen pobre; el régimen de los presos, del mendigo, del obrero sin trabajo, del burgués sedentario, del haragán. En cuanto al gasto de energía del trabajador, los fisiólogos lo calculan, según su clase é intensidad, en 3.000, 4.000, 5.000 calorías. El sexo, la edad, el peso, influyen en las necesidades.

Desgraciadamente, la ración alimenticia se ajusta generalmente á los recursos del alimentado, y de ahí los errores y las enfermedades. Landouzy y Labbé han publicado cuadros llenos de enseñanzas en esta materia, mostrando las faltas que se cometen contra la higiene y lo mal que se emplea el dinero en muchas ocasiones. He aquí dos ejemplos:

1.º Minuta de un herrador, de treinta y siete años: Trabajo empezado en ayunas á las cinco de la mañana; 150 gramos de pan y medio litro de vino tinto á las ocho y treinta; 2 ajenjos á las once; 150 gramos de pan, 100 de carne, 120 de legumbres, $\frac{3}{4}$ de litro de vino, café con aguardiente y una copita á las doce; un ajenjo á las seis y treinta de la tarde; 100 gramos de pan, 100 de carne, sopa, 70 gramos de legumbres y $\frac{3}{4}$ de litro de vino tinto á las siete, y un litro de vino tinto por la noche: total, 4.600 calorías por 4,50 francos. Demasiada carne, demasiado alcohol, y pocas legumbres y azúcar. Bastan 3.600 calorías, y puede hacerse una minuta higiénica, que sólo costaría 2,78 francos, del modo siguiente: 520 gramos de pan, 200 de carne, 200 de legumbres frescas, 200 de legumbres secas ó 500 de patatas, 300 de leche, 40 de manteca, 40 de queso, 30 de arroz, 200 de frutas, un litro de vino y una taza de café.

2.º Minuta de una obrera plumista, de diez y seis años: 250 gramos de pan, 70 de carne, 80 de legumbres, 15 de cruderas y $\frac{1}{4}$ de litro de vino: total, 1.400 calorías por 80 céntimos. Por poco más, por 96 céntimos, según Landouzy, podría obtener 2.090 calorías distribuídas más higiénicamente: 370 gra-

mos de pan, 125 de carne, 300 de patatas, 200 de legumbres frescas, 10 de azúcar, 250 de leche, 30 de manteca, 15 de arroz, 100 de frutas, $\frac{1}{3}$ de litro de vino y una taza de café.

Nunca se alabará bastante á los que, con Cheisson, Strauss y Moll Weis, han organizado la enseñanza casera. Esta enseñanza no se contenta con atender á la gerencia del salario del obrero y á la buena distribución de la casa, sino que se extiende al estudio práctico de la alimentación razonada para conservar la salud, sostener las fuerzas y asegurar el valor creciente del trabajo del obrero. ¡Cuántas miserias se evitarán cuando se practiquen los principios de la alimentación racional, cuando las familias se preocupen del modo con que deben atender á su alimentación! Entonces sabrá el pobre que no debe *derrochar* sus escasos recursos, sino acomodarlos á sus verdaderas necesidades; y entonces sabrá el rico que no vive para comer, sino que come para vivir.

COSTUMBRES

LAS SEÑORITAS DE MIRIÑAQUE.—«Caballero, cuando una señorita está bien educada, piensa siempre como su mamá.» Así se expresa una de las graciosas heroínas de Labiche, Enriqueta, la hija encantadora y razonable del Sr. Perrichon, y tal era, en efecto, bajo el segundo imperio, el canon ortodoxo de toda familia decente, aristocrática ó burguesa, según dice Brada en la *Revue Hebdomadaire*.

La joven de aquellos tiempos, que, á pesar de su cercanía nos parecen lejanos, era muy distinta de la actual, y en ninguna parte se halla mejor caracterizada que en las obras de Labiche. En ellas, todas las jóvenes parecen cortadas por el mismo patrón; pero á pesar de esa uniformidad aparente, cada una posee personalidad propia, y lo mismo sucedía entonces con las señoritas. Unas y otras obedecerán sin vacilar á las reglas y decisiones de la autoridad, porque la autoridad existía, encarnada en los padres. Así, bastaba á una madre decir, como

la señora Malingear de *La Poudre aux yeux*: «Hija mía, me he dejado el ovillo en la cómoda de mi cuarto; ve á buscarlo», para que la joven se eclipsara al instante con laudable discreción. A veces, si tenía conciencia de que molestaba, ella misma se adelantaba á buscar un pretexto para alejarse: «Mamá, me espera el profesor de dibujo»; y la madre la respondía con aprobadora seriedad: «Anda, hija mía». Hay á veces hasta rasgos neciamente sublimes, como el de aquella señorita de *La Grammaire*, á quien decían: «También usted está en edad de casarse», y respondía con épica ingenuidad: «¿Yo? No sé... papá no me ha hablado de ello todavía».

Es evidente que la educación que daba tales resultados tenía ventajas muy apreciables. Hoy ciertas ficciones se han abolido. Antes la vida se tomaba de otro modo: las jóvenes iban al matrimonio tranquilamente por caminos muy distintos de los actuales. El matrimonio era el gran asunto de la vida de la mujer; el carácter de la joven se modelaba exclusivamente con vistas al marido; esa infancia prolongada, mezclada con la extraordinaria independencia que hoy se usa, era entonces desconocida; la joven maduraba mucho antes; á los diez y seis años se daba por terminada la educación y se vestía con dignidad el traje largo, un amplio miriñaque y una capota de bridas; los trajes, elegidos por la madre sin intervención de la hija, eran siempre de irreprochable sencillez y conveniencia, y el peinado de impecable corrección, pues el menor capricho en este punto se consideraba como signo evidente de abandono moral, y los cabellos sueltos sobre los hombros hubiera sido cosa de bacantes ó de dementes. El peinado llamado de perro, es decir, con unos inocentes bulecitos en la frente, sólo se atrevían á llevarlo muchachas de cuya categoría social no era lícito hablar ante las señoritas.

La edad límite para casarse era la de diez y ocho años, y muchas no esperaban á tanto. Y es innegable que el desarrollo físico era más precoz, no siendo raros los matrimonios á los diez y seis años. La cosa en sí nada tenía de irracional, pues

se miraba al marido como el verdadero educador, y la mujer, como hace decir Feuillet á una de sus protagonistas, debe ser «la discípula sumisa, feliz, apasionada de su esposo, pues una mujer lo aprende todo del que ama». Hoy, á esa edad, la joven es ordinariamente una chiquilla, y parecería casi bárbaro casarla, bastándola el *flirt* para aguzarla los dientes.

La busca del marido tenía pocas aventuras. La familia se ocupaba de ello y lo presentaba dignamente en el momento oportuno. El sistema de los grandes almacenes no se había aplicado á las jóvenes todavía. Nada era más serio que la preparación del matrimonio, y los padres se preocupaban de ello desde muy temprano como de una de sus más importantes funciones, poniendo en ello toda la prudencia, delicadeza y ardor de que eran capaces, sin que sus hijas se dieran siquiera cuenta de tales cuidados.

Los grandes principios que sirven de resorte á las grandes acciones, *Dios, la familia, la patria, el deber*, eran verdades indiscutidas, enseñadas y aceptadas como fin, móvil y razón del vivir. Las jóvenes además reconocían como principio fundamental de educación la rigurosa obligación de la gratitud á sus padres. Toda la literatura juvenil está saturada de esa idea, y las jóvenes llegan constantemente al heroísmo en el cumplimiento de sus deberes filiales.

Una señorita bien educada ignoraba, por otra parte, el Código y las cuestiones de derecho. La cifra de su dote era un secreto para ella, y ninguna joven hubiera pensado en preguntar á sus padres sobre tal cosa. La cuestión de dinero claro es que preocupaba, pero se echaba un velo sobre este aspecto inferior de la existencia.

¿Cómo se educaba á las señoritas? ¿En la ignorancia? No. La instrucción era variada y sólida. Quien no podía tener á domicilio una buena institutriz, metía á su hija en el convento ó la llevaba á una pensión, abrigándola en todo caso del contacto del mundo. Las institutrices eran personas formales, ya maduras, y sólo se las exigía el título, bastando que supieran

bien su lengua y las materias propias de la educación. Generalmente estaban diez años afectas á la casa, y luego se las señalaba una rentita vitalicia. Las lenguas extranjeras eran enseñadas por profesoras especiales que no intervenían en la dirección de la educación, y las artes de recreo se cultivaban con moderación, sin otro objeto que el de proporcionar á la joven medios para emplear de un modo inocente el tiempo antes del matrimonio.

Muchas madres se permitían además tener ideas en materia de educación, que hoy miraríamos como atrasadas; así algunas consideraban el apretón de manos del saludo á los jóvenes con la repulsión que inspira á los chinos. Los bailes, sin embargo, estaban en boga, y las señoritas iban á ellos frecuentemente solas con su institutriz, adornada para el caso con un traje de seda y un tocado de circunstancias. En esos bailes el vals no era permitido; muchas cuadrillas, lanceros y rigodones, en los que las señoritas de miriñaque, con los cabellos lisos y trenzados y con el pañuelo bordado y el abanico en la mano, bosquejaban pases y saludos con graciosas y profundas reverencias enseñadas por el maestro de baile.

Las relaciones filiales se mantenían en el tono del mayor respeto y de la más exquisita deferencia; entre la madre y la hija no había ninguna promiscuidad de camaradas; siempre la madre conservaba su puesto sin rebajarse á ese papel que hoy hacen muchas madres de confidentes y auxiliadoras de sus hijas, que no tardan en considerarlas como señoras de compañía. La joven ocupaba en la familia el puesto secundario que la correspondía, sin que su voluntad fuese consultada para nada, pues sólo la tocaba obedecer. Hasta el día de su boda permanecía en ese estado de subordinación.

Las madres se hacían pocas ilusiones, y eran severísimas en materia de conveniencias sociales. No se consideraba inocente la menor libertad, y el novio seguía siendo, hasta la salida de la iglesia, D. Máximo ó D. Adrián; y llegar á llamarse por su nombre, y no por su apellido, aun precedido del *don*, era

ya una familiaridad. ¡Qué distancia tan enorme de semejante estado de cosas al que revela este diálogo, tomado de un periódico inglés: «EL: ¿Y soy yo el primer hombre que abraza á usted?—ELLA: Sí; el primero que me abraza *oficialmente*. Claro es que se trata de un epigrama, pero es un epigrama que responde á una realidad y que explica una de las causas del retraimiento de los hombres serios cuando se trata de empujarlos á la Vicaría.

PSICO-FÍSICA

LAS IDEAS MORALES NACIDAS DE LA NECESIDAD DE NUTRICIÓN.—*La Moral natural* de Lanessan se inspira en el positivismo materialista, y es el término de la evolución del concepto moral en esa dirección. El autor mismo nos da en la *Revue Bleue* uno de los capítulos de su obra, en el que se contiene la sustancia de su pensamiento en la materia.

Lanessan sostiene que las ideas morales no son privativas del hombre, como se imaginan las religiones y los metafísicos con sus revelaciones, su ley natural ó su imperativo categórico, sino que también las poseen la mayor parte de los animales superiores, siendo además cosa demostrada por la observación, que la producción de las ideas morales está determinada en unos y otros seres, hombres ó animales; por las necesidades naturales, siendo idénticas las categorías de esas ideas en los animales que en los hombres.

Lanessan presupone naturalmente que el hombre es resultado de la evolución de los animales superiores (cosa no *demostrada* todavía, digan cuanto quieran Darwin y sus continuadores), y admite que los primeros hombres debieron recibir de sus ascendientes antropoides cierta educación moral, semejante á la que dan á sus hijos los animales superiores. Y como esos animales superiores y el hombre son omnívoros, nada más natural que á nutrición igual correspondan ideas iguales, cuando estas ideas son producidas por las mismas necesidades. La observa-

ción muestra las diferencias existentes en las ideas morales según la naturaleza de los alimentos de cada especie.

La inteligencia de los animales vegetívoros, que sirven de alimento á los carnívoros, evoluciona en el sentido de la desconfianza y de las precauciones para librarse de sus enemigos naturales. En las comarcas en que no hay grandes carniceros y el hombre es desconocido ó no es cazador, los vegetívoros nada temen y ninguna precaución toman, sucediendo lo contrario en el caso opuesto. Lo mismo pasa con el hombre; las tribus que los europeos veían por primera vez eran serviciales y confiadas; si luego han cambiado, es porque la conducta de los civilizados les ha hecho desconfiados y hostiles.

Las ideas de temor y desconfianza se manifiestan por medio de precauciones y astucias adecuadas. El abrigo en forma de nido, caverna ó casa es el resultado de esas precauciones contra los cambios atmosféricos y contra los enemigos naturales. De esta necesidad de abrigo nace la idea de la *propiedad*: el conejo, los pájaros, las abejas conocen admirablemente sus casas y las defienden con ardor cuando se las ataca. Contemporánea con esa idea es la de la *guerra*, por la necesidad de luchar unos animales con otros para disputarse lo que codician.

Las emigraciones de los animales son bien conocidas, y todas tienen por objeto buscar los parajes en que pueden vivir y alimentarse mejor. Lo mismo sucedió, y sucede, al hombre. El primitivo tenía que vivir como nómada, y en los tiempos históricos es fácil asegurarse de que la mayor parte de las emigraciones humanas han sido determinadas por la busca de alimentos. La misma colonización de hoy no reconoce, en general, otra causa.

Pero si el hombre y los animales de fácil locomoción han resuelto de este modo el problema de su alimentación, los animales tardígrados han tenido que resolverlo de otra manera, y han llegado á ello mediante la idea de *previsión*. Se aprovisionan durante el verano para el invierno, como las hormigas, ó en el otoño, como las marmotas; los monos se atascan de arroz

y de maíz los carrillos, y cargan con cuantos ramos pueden de frutas para volver á sus guaridas y comerlo luego todo allí libres de cuidados. La previsión no es idea peculiar del hombre, y en muchos animales está más desarrollada que en no pocos hombres.

En los carnívoros la inteligencia se desarrolla principalmente atendiendo á la captura de los animales que les sirven de alimento. Sus sentidos se afinan, y la *astucia*, el *disimulo* y la *hipocresía* están constantemente puestos en juego para acercar á la presa y apoderarse de ella, como lo hace el hombre mismo. La dificultad que los carnívoros tienen para proveerse de alimentos, por la escasez de caza y por la desconfianza de sus presas, les ha llevado á vivir en el aislamiento, salvo en la época del celo, y ha hecho surgir en su espíritu una idea semejante á la que inspira la conducta de los cazadores modernos con sus cotos cerrados: la mayor parte de los carniceros se arrogan el goce exclusivo de la caza en determinado circuito y no consenten ninguna competencia en su territorio, considerándose como propietarios del dominio en que se han establecido. Lannan cita al efecto el caso del tigre, y nosotros podríamos añadirle el caso bien conocido de los perros de Constantinopla, repartidos por barriadas á guisa de sociedades de caza.

El hábito de cambiar de lugar en busca de alimento suscita el gusto del cambio por el puro placer de cambiar, y de aquí nace en los animales otra idea que los psicólogos suelen reservar al hombre: la de la *libertad individual*. Fácil es comprobar el disgusto de los animales cuando se les aprisiona ó se les confina en determinado lugar. El pájaro encerrado en la jaula sólo piensa al principio en escaparse, y á veces llega á morir en sus tentativas de evasión; el león da vueltas sin cesar en la jaula buscando una salida como en su caverna; y no es raro que muchos animales prefieran dejarse morir de hambre á permanecer en esclavitud. Esta idea de la libertad ha nacido en el hombre lo mismo que en los animales. Es frecuente ver á los negritos de Africa dejar sus familias y su aldea yéndose

con transeuntes que jamás han visto por el solo placer de gozar de una libertad que nadie les disputa (1), no siendo raro luego verles someterse á cualquier amo por la satisfacción que da á su necesidad de alimentación.

La satisfacción de esta necesidad va acompañada, en todos los animales superiores y en el hombre, de un aumento de actividad en la circulación, seguida de marcada excitación cerebral, de la que resulta una excitación de placer y bienestar, tanto más viva cuanto más se hace sentir la necesidad de comer. No es lícito dudar, según Lanessan, que este placer es la fuente primitiva y más importante de la idea de *felicidad*, porque la necesidad de nutrición es la primera que los hombres tienen que satisfacer y la única que experimentan durante toda su existencia y en todas las circunstancias de la vida, pues la necesidad de reproducción no reúne estas condiciones y es sólo fuente de dicha fugaz.

La satisfacción de la necesidad de actividad constituye también fuente importante de la idea de *felicidad*. Prueba de ello la alegría de todos los animales, sobre todo en su juventud, cuantas veces pueden moverse, correr y jugar á su capricho.

La excitación nerviosa que acompaña á la satisfacción del hambre y de la sed, determina notable aumento del apetito y tendencia á comer más de lo requerido por las necesidades fisiológicas; el abandono á esta tendencia produce la glotonería y la golosinería, dando luego lugar á esa especie de agradable entorpecimiento y de somnolencia que suele seguir á las comidas copiosas. Las bebidas alcohólicas tienen su origen también en la misma tendencia, y no hay pueblo que las desco-

(1) Y ¿por qué atribuir ese abandono del hogar al deseo de libertad? Si esa fuera la idea dominante no se irían con nadie, se marcharían solos. ¿No es más natural atribuirlo al gusto por la novedad y por el cambio, tan ingénito en muchos hombres? *Voir c'est avoir; allons courir, car tout voir c'est tout conquérir*, hace decir Béranger á sus bohemios. Y esa es la verdadera razón del hecho citado por Lanessan.

nozca en una ú otra forma, habiendo muchos animales domésticos que se acostumbran á ellas fácilmente.

En resumen: la necesidad de nutrición da origen á las ideas de *temor* y de *desconfianza*, para defenderse de los enemigos más poderosos; de *astucia* y de *hipocresía*, para burlar los más fuertes la desconfianza de los débiles; de *propiedad*, por el afecto á los abrigo, nidos, chozas, cavernas; etc., de cada especie, de *previsión* por la necesidad de asegurarse víveres para las malas estaciones; de *emigración*, por la obligación de ir en busca de alimentos ó de refugios benignos; de *libertad individual*, por el hábito de salir en busca de alimento; de *sumisión y esclavitud*, por el deseo de asegurarse víveres con el menor esfuerzo; de *felicidad*, por el placer resultante de una buena comida, y á las pasiones de la *gula* y del *alcoholismo*, por el abuso de los placeres de la nutrición. En suma, que todas las ideas morales de orden egoísta nacen de la necesidad de alimentarnos.

Pobre en demasía es la argumentación de Lanessan; ni lo que él llama *ideas* son *ideas*, sino *hechos* en su mayor parte, ni muchos de esos hechos cuentan otra explicación que la del instinto. Claro es que como para vivir es necesario comer, todo lo que nos asegure la comida contribuye á asegurarnos la vida; pero de eso á que, por virtud de esos hechos, nazcan en nosotros tales ó cuales ideas, hay mucha distancia. Si en lugar de esa tesis, quisiéramos llegar á la demostración de que esas supuestas ideas son originadas por la necesidad de respirar, encontraríamos fácilmente otra serie de argumentos y ejemplos semejantes. Una cosa es que la satisfacción de las necesidades perentorias de la vida obligue á los animales á realizar determinados actos, perfectamente explicables por el impulso incónciente del instinto, y otra es que tales actos sean resultado del juego consciente de determinadas ideas, adquiridas y desarrolladas por la inteligencia limitada del animal. No vayamos á salir del fanatismo de las revelaciones de las religiones positivas, para dar en el fanatismo de las hipótesis científicas.

ficas. Tomemos de la teoría de la evolución el sentido general y la parte positiva de verdad que contiene; pero no exageremos su alcance si no queremos dar en el ridículo de las suposiciones del *mío, mío* del cuento.

CIENCIAS ÉTICAS

LA FELICIDAD.— La aspiración más universal, más imperiosa, más intensa del hombre es la de la felicidad. Pero, ¿en qué consiste, qué es la felicidad?, pregunta Claudio de Habloville.

Nicole dice que «la dicha casi no nos es sensible en esta vida sino cuando nos libramos del mal». «¡Dichoso el que ve la luz!», exclama el ciego; pero el que ve claro no lo dice. «¡Dichoso el que está sano!», dice el enfermo; pero cuando ese mismo enfermo se encuentra bien, ya no encuentra la dicha en la salud. «¡Ah, si yo tuviese pan!», grita el hambriento. «¿Por qué no seré yo rico?», murmura el que vive con relativa holgura.

¿Consiste la felicidad entonces en el estado negativo del no sufrir? No; la dicha no es la ausencia del dolor. ¿Es entonces el placer, la posesión de lo necesario y de lo superfluo? Tampoco. El placer es un relámpago, y las riquezas pueden darnos goces de lujo y de vanidad, pero son incapaces de dar ese contento íntimo, cuya duración constituye la dicha. ¿Es que acaso se halla la dicha en la virtud ó, como quiere Kant, en el valor absoluto del deber? No. Platón habría querido que la dicha estuviera ligada con la belleza moral, con la virtud, por una cadena de oro; pero la satisfacción del deber cumplido es frecuentemente amarga; lleva la paz al alma, pero la paz del alma no es la dicha.

La dicha es la dilatación de nuestro sér en la plenitud de todas sus facultades. Sólo existe cuando nuestro yo se desarrolla en conformidad con las tendencias de su naturaleza. Por eso cada cual, según su temperamento, creencias é inclinaciones, se forma un concepto particular de la felicidad. La dicha de los simples no es la de los inteligentes; la de los sen-

sitivos no es la de los ambiciosos; la del artista no es la del sabio. Donde unos buscan un tónico, otros quieren un calmante.

La dicha de los antiguos, que no conocían nuestras necesidades ficticias, da lástima á los modernos intelectuales, cuya única pasión es la *alta curiosidad*, como decía Renán. Mientras unos se embriagan con palabras, otros se contentan con esa dicha estúpida y fea que consiste, como goce supremo, en comer y dormir bien. En cambio, la sublimidad de una hipótesis arrebatada al filósofo; una página elocuente transporta al literato, una línea ó una imagen encantan al artista. Hay quienes se olvidan del mundo entero oyendo una obra maestra musical, mientras el vecino se duerme ó se aburre con la misma música.

Cada cual percibe así, no *el* universo, sino *su* universo; no la realidad absoluta, sino la relativa que su cerebro y su naturaleza le permiten apropiarse. Y de tal modo es esto así, que puede decirse que la felicidad varía con las épocas, los climas, las edades, los temperamentos, y hasta según los días y las horas. Lo extraño es que el hombre que ha encontrado su felicidad desaprobe á menudo, con intolerancia, la elección de los demás, porque no la comprende. Pocas personas saben salir de sí mismas y representarse una felicidad distinta de la suya. De ahí tantos fracasos por culpa de los padres que no admiten que sus hijos sean felices de otro modo que ellos lo han sido.

La dicha, según Nietzsche, consiste en vivir todas sus fuerzas y en crear belleza viviente en sí y fuera de sí por el empleo valeroso y heroico de todas sus facultades. Esta fórmula se reduce, en resumen, á la de Augusto Comte, «vivir para los demás», ó á la de Stuart Mill, que da también la utilidad como principio de la acción. Todo ello es un pálido reflejo de la doctrina cristiana del amor al prójimo, no por las recompensas eternas, sino por puro y desinteresado altruismo. De esta doctrina, sin embargo, ha nacido el *arribismo* contemporáneo: el empleo heroico de todas las facultades se ha convertido en la fiebre de triunfar por todos los medios en la política, en los

negocios, en el arte, en la ciencia, hasta en los juegos; pero el éxito no es la felicidad.

Para ciertos seres buenos, nulos y flojos, la pereza es un estado superior; Budha ha hecho de la inercia un estado divino: el nirvana. ¿Consistiría la dicha en ese sueño de la India, en la extinción absoluta de todo deseo? Gabriel Tarde ha demostrado, en su *Sociología individualista*, que los deseos son los vientos perpetuos de las tormentas que sanean la humanidad, el aguijón de las más altas actividades del hombre. Lo que importa es acomodar nuestros deseos al orden de las cosas, en lugar de luchar contra él para sujetarlo á nuestros deseos.

Hay quienes entienden por felicidad un estado de reposo y de quietud en que no se pueda desear nada: es la dicha gris, empañada y fría de los seres degenerados, de los viejos, de todos los que tienen los resortes del alma relajados. El hombre entero sólo desea crecer, «tiende al reposo por la agitación», como dice Pascal.

Las pasiones no siempre son enfermedades del alma, y á veces son elementos de felicidad. El amor legítimo es el primer elemento de la familia; el ilegítimo ocasiona crisis y dramas de conciencia. Fuera de Schopenhauer, que lo mira como «una trampa que nos tiende la naturaleza», y de algunos alienistas, que lo consideran como un estado patológico ó un estigma de degeneración, el amor ha sido siempre considerado como uno de los principales factores de la felicidad humana. Pero, ¿está en él la dicha? Léase *Werther*, *Adolfo* ó las *Confesiones* de Jorge Sand, y se verá que si el borde de la copa está cubierto de miel, su fondo es atrozmente amargo.

«El entusiasmo es el sentimiento que da más felicidad, el único que nos haga soportar el destino humano en todas las situaciones en que la suerte puede colocarnos.» El entusiasmo, enfermedad de juventud, no es la de nuestro siglo de decadencia. El entusiasmo que hace los héroes, los mártires y los santos, nos asombra hoy por su rareza, y exige cierta facultad de

ilusión, como la de los que corren tras los juegos fatuos ó persiguen fantasmas.

La avaricia, por repugnante que parezca, es acaso la pasión que proporciona los goces más fáciles; no exige corazón, ni espíritu, ni talento, sino sólo codicia; si el temor del ladrón no le turbara, el avaro sería completamente feliz.

Espinosa ha buscado la felicidad en el panteísmo; ese compuesto de naturalismo y misticismo, ese cariño exagerado á la creación es sólo una desviación del sentimiento del infinito, sensibilidad errónea, puesto que para curar el alma la mata.

«La felicidad, dice la Rochefoucauld, está en el gusto y no en las cosas, y se es feliz por tener lo que se quiere, no por tener lo que quieren los demás.» La dicha es el arte de comprender la vida. Hay naturalezas vigorosas ricamente dotadas que parecen hechas para la dicha; otras que parecen organizadas para la desgracia. «Es extraño, dice Flaubert, con qué poca fe en la dicha he nacido yo; he tenido desde pequeño un presentimiento completo de la vida: era como un olor de cocina nauseabunda que se escapa por un respiradero; no se necesita comer de ella para saber que hace vomitar.»

Al lado de este pesimismo desencantado está la melancolía nostálgica de las almas á quienes nada de aquí abajo satisface. Sería el caso de hablar aquí del problema del destino y de la inmortalidad del alma. En esa misma familia del pesimismo resignado hay que colocar el diletantismo elegante de que son ejemplos Alcibíades y Petronio entre los antiguos, y Heine y Renán entre los modernos, espíritus que aceptan con la misma sonrisa desdeñosa é indulgente todas las contradicciones del universo.

¿Será cosa de relegar la felicidad al rango de los problemas insolubles, como el movimiento perpetuo y la cuadratura del círculo? No. Si hay un pesimismo malo, hay otro bueno. El malo es el que, partiendo del principio de que la suma de sufrimientos en la vida excede al de goces, deduce que el hombre debe llegar á negar el querer vivir y á desear la nada. El bue-

no es el pesimismo intelectual, que obra como estimulante, y consiste en que, admitiendo que el hombre está fatalmente condenado al sufrimiento, tienda al heroísmo y considere como goce cuanto hace la vida más intensa y más bella. Hay que «superarse», pero sobre todo hay que «vivir», es decir, luchar para abrirse paso en el campo de la actividad; y ya que la vida se empeña en proporcionarnos rozaduras y choques, resignarnos á vivir con sus heridas. La felicidad se encuentra así en la alegría del esfuerzo, en la esperanza con fin determinado, pues, como dice Leibnitz, «la ciencia de la dicha es amar su deber y buscar en él su placer».

Y no solamente aceptando y sufriendo ese deber, frecuentemente desagradable, sino abrazándose á él amorosamente, apasionadamente, alegremente, consagrándole todas nuestras energías, con ímpetu y con buen humor. Santa Teresa y los Padres de la Iglesia ponen la tristeza en el número de los pecados capitales. Seamos valientes y sepamos sonreír.

CRÍTICA

LA DEFORMACIÓN DEL CASTELLANO EN AMÉRICA.—Es realmente un dolor lo que sucede con el castellano en América. Y no se trata aquí de la cuestión de la introducción en nuestro idioma de *americanismos* propiamente dichos, ya se llamen *nahuatlismos*, ya *paraguayismos*, etc., pues esa introducción es legítima y plausible, y lejos de oponernos á ella, debemos abrir amorosamente los brazos para recibir en castellano cuantos términos, *castellanizados*, nos suministren las lenguas indígenas, ya para expresar seres desconocidos en España, ya para señalar variantes y matices que carezcan en castellano de expresión adecuada; todo eso contribuye á enriquecer *nuestro* léxico, el léxico que los de aquende y allende el Atlántico hemos recibido en herencia, y por cuya conservación, limpieza y aumento todos debemos mirar con el mismo interés, con el mismo celo, con el mismo amor.

Lo intolerable es la deformación del castellano por la introducción de galicismos, anglicismos, alemanismos y solecismos de todo género, vicio corriente en la Península misma, como cien veces hemos tenido ocasión de ver, y que en las Repúblicas de Sur-América llega á extremos increíbles. Aquí y allí tenemos la manía de nutrirnos de lecturas extranjeras y sobre todo de malas traducciones, y de aquí las atrocidades que se cometen con nuestra pobre lengua, digna de mayor respeto. El purismo no consiste en mantener intacto el léxico, pues todo léxico de lengua viva ha de ser movable y flexible si no quiere petrificarse y perecer; pero una cosa es el crecimiento y desarrollo natural de una lengua, como el de un individuo, dentro de sus facultades y en armonía con sus proporciones, sus elementos constitutivos y su desenvolvimiento normal, y otra el crecimiento anormal, enfermizo y deformador por medio de diviesos y de jorobas, de excrescencias y de abotargamientos que le desfiguran y estropean.

La misma literatura oficial, que en ninguna parte se distingue por su corrección, da en América la medida de lo que allí se hace con el castellano. No tomemos un decreto cualquiera ni una circular de cualquier ministerio; cojamos nada menos que una Constitución, la ley fundamental de cualquiera de los Estados sur-americanos, ley elaborada en las Cámaras con todo detenimiento, y sujeta á todas las intervenciones y correcciones posibles, y veamos lo mal parado que sale el castellano de las pecadoras manos de aquellos legisladores. Ahí está, por ejemplo, la Constitución de Colombia. Recorrámosla por encima y analicemos su redacción:

«Vista la aprobación que *impartieron* las municipalidades de Colombia á las bases de la Constitución.» ¡Impartieron! ¿De dónde sale ese terminacho? ¿qué quiere decir eso? Si quiere decir *dieron* ú *otorgaron* ó *concedieron*, ¿por qué no se dice? ¿Qué falta nos hace ese *impartir*, que no tiene sentido ninguno, ni responde á ninguna necesidad?

«Cuando de la aplicación de una ley *expedida* por motivos

de utilidad pública.» (Art. 31). ¿Qué es eso de expedir una ley? ¿Se expiden acaso las leyes como se expide una mercancía cualquiera? Si podemos decir «una ley *dictada* ó *promulgada*,» etcétera, ¿por qué hemos de decir *expedida*? Cada palabra debe reservarse para la expresión del matiz más adecuado que en cada frase quiera darse al pensamiento. Obrar de otro modo es empobrecer ó embarullar la lengua.

«*Son prohibidas* las juntas políticas populares de carácter permanente.» (Art. 47.) ¿No sería más castizo decir: «quedan prohibidas» ó «están prohibidas», ó «se prohíben» que «son prohibidas»? Claro es que en definitiva es lo mismo. Pero ya que en castellano tenemos medios y recursos para marcar los diversos valores del *être* francés, ¿por qué hemos de emplear nuestro *ser* en equivalencia de nuestro *estar*? El francés, más pobre de recursos en este caso, tiene que decir *être*, lo mismo con *méchant* para expresar *ser malo*, que con *malade* para expresar *estar malo*; pero nosotros no, nosotros podemos matizar perfectamente esas expresiones, y no hay para qué empobrecernos cuando somos ricos. Cuando se prohíbe una cosa, se dice que esa cosa *está prohibida* y no que *es prohibida*. Lo mismo que esto es lo de «es permitido formar compañías», que dice el mismo artículo de la Constitución. ¿No es preferible decir: «se permite» ó «está permitido»?

«Las Cámaras se abrirán y *clausurarán* pública y simultáneamente.» (Art. 69). ¿Por qué *clausurarán*? ¿No es más sencillo y adecuado *cerrarán*? Ese *clausurarán* parece cosa de un paleta pseudo-instruido, que se las quiere echar de fino y que estima poco altisonante *cerrar*. *Clausura* es sinónimo de *cierre*, pero es un cierre especial que no puede aplicarse á todos los casos. De *clausura* puede sacarse *clausurar*, como de *censura* sale *censurar*; pero ninguna falta hace esa expresión, como no fuera para darle el sentido especial que tiene *clausura* como variante de *cierre*. Déjense los colombianos de *clausurar* sus Cámaras y conténtense con *cerrarlas*, que no es poco.

«Toda reunión de los miembros del Congreso que con la

mira de ejercer el Poder legislativo se efectúe fuera de las condiciones constitucionales será ilegal; *los actos que expida nullos.*» (Art. 75.) Otro desdichado empleo de *expedir*, más desdichado que el criticado anteriormente. ¿Qué es eso de *expedir actos*? Los actos se ejecutan, se realizan, se llevan á cabo, pero no se expiden. Ese repetido empleo de *expedir* fuera de lugar, revela una pobreza de recursos realmente inexplicable.

«Si las Cámaras se pusieren *en receso* dentro de dichos términos.» (Art. 86.) ¿Qué quieren decir con ese *palabro* los legisladores colombianos? Por el contexto parece que su propósito es indicar que «si las Cámaras se *cerraren* dentro de dichos términos»; pero si es así, ¿por qué no lo dicen y lo entenderíamos todos? ¿O es que allí legislan para que no se entienda lo legislado? *Receso* es un término técnico astronómico que indica el apartamiento del sol del Ecuador, y en consonancia con este significado, da la Academia á *receso* el sentido de «separación, apartamiento, desvío», ninguno de los cuales viene bien al caso de que se trata, y aunque vinieran, no tendría justificación el empleo de semejante palabra, casi totalmente desusada y de todo punto innecesaria para expresar lo que se quiere decir, habiendo otras más pertinentes y adecuadas.

«Los senadores (art. 95) durarán seis años.» ¡Pobres senadores! Esto realmente no está mal; pero bien podían haber buscado un modo de decir algo menos duro, para que no resultara la expresión tan brutal. Si lo de *clausurar* es cosa de paleta redicho, esto otro parece cosa de los tiempos prehistóricos, cuando las lenguas carecen de flexibilidad para la expresión del pensamiento.

«El Senado podrá *cometer* la instrucción de los procesos á una Comisión de su seno.» (Art. 97). ¡Cometer á una comisión!

¡Qué lujo de expresiones! Claro es que una comisión es *comisión* porque se la *comete* algo; pero el verbo *cometer* apenas se emplea en castellano en el sentido de su derivado comisión, y aunque se empleara por gusto de usar un arcaísmo, no de-

bería emplearse en este caso concreto por lo mismo que se habla de *comisión*. El Senado «podrá *encomendar* ó *encargar* de la instrucción de los procesos á una Comisión», estaría mejor dicho.

Entre las atribuciones de la Cámara de representantes está (artículo 102) la de examinar y *fenecer* definitivamente la cuenta general del Tesoro. Esto de *fenecer* una cuenta, si no quiere decir *matar*, no sabemos qué cosa sea, empleado el verbo con carácter transitivo; y *fenecer definitivamente*, si no es *morirse de veras*, tampoco entendemos lo que pueda ser. Pero si es eso, el empleo de *fenecer* en ese caso supone que no siempre se *fenece definitivamente* y que se puede *fenecer* de otro modo, y eso sí que ya no lo entendemos. En castellano el que *fenece*, *fenece*, y si es cristiano se le canta el *gorigori*; ni se puede *fenecer á otro* ni nadie *fenece nada*, aunque todo *fenece* y todos *fenecen* cuando les llega la hora.

Y *fenezca* aquí, puesto que de *fenecer* hablamos, esta crítica, pues si fuéramos á poner reparos gramaticales á toda la Constitución, necesitaríamos mucho más espacio del que disponemos. Conste únicamente que hemos elegido, como muestra de la deformación del castellano, un documento de tanta importancia como una Constitución, y que no es ésta de las peor redactadas. ¿No es lástima que tales cosas ocurran, cuando con un poquito de cuidado sería tan fácil evitarlas? Precisamente, por lo mucho que queremos á nuestros hermanos de América y por el grandísimo interés que nos inspira su desarrollo y su cultura, nos duele que incurran en tales descuidos y que no presten al uso acertado de un instrumento tan maravilloso como nuestra lengua común, la atención y los cuidados que requiere, para seguir siendo lo que siempre ha sido en buenas manos.

*
* *

GRECIA, VISTA A TRAVÉS DEL LIBRO DE GÓMEZ CARRILLO.— El incansable publicista Gómez Carrillo ha dado á luz otro libro más, tan ameno y tan interesante como todos los suyos: *Grecia*, con un prólogo del ilustre Juan Moreas (digo *Juan* y no *Jean*, como reza la portada, porque los nombres propios deben ponerse, en los libros castellanos, en castellano).

Grecia no es un libro de viajes propiamente dicho, es algo mejor que un libro de viajes; es una visión de conjunto de Grecia con su cuerpo y con su alma, pero sobre todo con su alma. Quien lea el libro con atención, puede decir que ha visto Grecia, que conoce Grecia, que sabe de Grecia todo lo que necesita saber, después de consultar los itinerarios y listas de fondas del Bedeker ó del Joanne. Y no sólo conoce la Grecia actual, sino la clásica, la heroica y la martir, pues el libro, sin quererlo ni buscarlo, y simplemente como resultado espontáneo y natural de la cultura del autor, viene á ser, al par que una obra de amena literatura, un excelente libro de información literaria, histórica, geográfica, filológica, mítica y legendaria, todo ello vaciado en un molde de armoniosas líneas, perfectamente proporcionado y en el que ningún pormenor sobra, ningún adorno está churriguerescamente hinchado, sino que todo se halla tan bien traído y tan agradablemente tratado, que el libro resulta de facilísima digestión intelectual, á pesar de lo suculento de su composición.

Gómez Carrillo es un artista de cuerpo entero: conoce los resortes todos del arte y sabe tocarlos todos oportunamente para que produzcan el efecto apetecido. Con su erudición, con los elementos acumulados por sus estudios, sus lecturas, sus recortes, sus conversaciones, hubiera podido hacer un libro á la alemana, atiborrado de notas sabias y curiosas, pero indigestas; ó un libro á la francesa sicalíptico, salpicado de anécdotas picantes, de referencias escabrosas y de pinturas eróticas; la materia se prestaba á lo uno y á lo otro, y todos hubieran disculpado la explotación de la erudición ó la del pornografismo, como se disculpa en Jorge Ebers ó en Pedro

Louys. Pero Gómez Carrillo ha huído de ambos extremos y ha evitado ambos escollos, no porque lo haya buscado así de propósito, sino porque su alto sentido estético se lo imponía.

Así se comprende que se escriban capítulos como los de *El mar de la Odisea*, *Los hijos de Ulises*, *La antigüedad viva* y *La leyenda de Homero* sin tropezar en ellos con un solo párrafo indigesto, y que se escriban otros como *La mujer de Atenas*, *Las damas de Tanagra*, *Los misterios de Eleusis* y *Las cortesanas*, que no puedan ponerse en manos de cualquier doncella bien educada, á pesar de lo resbaladizo del asunto. Gómez Carrillo ha sabido huir de la tentación, y merece por ello sincero y entusiasta aplauso.

No todo, sin embargo, es de alabar en *Grecia*. La prosa de Gómez Carrillo es fácil, fluida, armoniosa, hasta deliciosa á veces. Pero el medio ambiente en que Gómez Carrillo vive le pone en gravísimo riesgo de incurrir en pecadillos de redacción, no por leves menos sensibles, para quienes rendimos culto á nuestra hermosa lengua. Con frecuencia se tropieza en los capítulos de *Grecia* con defectuosos empleos del *lo*, debidos precisamente al plausible empeño de evitar su confusión con *le*, sin acertar á lograrlo; hay también muchos galicismos del *un* indeterminado (*un* valor sin límites, *una* sutileza á toda prueba y *una* paciencia extraordinaria) que en castellano resulta innecesario por lo menos; es frecuente encontrar nombres propios, no apellidos, con disfraz extranjero (*Edmond*, *Elisée*, *Jean*), cuando tienen en nuestra lengua exacta expresión; y á veces se hallan expresiones y giros de todo punto inadmisibles en buen castellano: «todo ha sido *suputado*»; «llegar á *concluir* que la estirpe autóctona ha desaparecido»; «entre los que así *concluyen*», «no podía menos *que* parecerles», «la venerable diosa *erra* durante nueve días», etc.

Todo ello son faltas leves, descuidos ligeros, lunares insignificantes; pero, ¿no sería muchísimo mejor que tales lunares no vinieran á empañar el limpísimo espejo de la prosa de Gó-

mez Carrillo? Con un poco de cuidado, y á lo sumo con una revisión de los originales encomendada á persona competente, quedarían las obras de Gómez Carrillo como modelo de bien decir, ya que sin disputa lo son de bien pensar.

IMPRESIONES Y NOTAS

LA HOSPITALIDAD EN LOS SIGLOS XVII Y XVIII.—H. de Gallier ha dedicado en *La Revue* varios artículos á exponer «cómo se gastaba en otro tiempo», y de ellos entresacamos las notas relativas á los gastos producidos por la hospitalidad en las grandes casas del tiempo.

La hospitalidad era estimada como un deber y formaba parte del tren ordinario de casa. No había hidalgüelo que no tuviera mesa puesta para los huéspedes que se presentaran, ni dejara de alojar y mantener en su castillo deudos y amigos y hasta transeuntes desconocidos. Hoy sería difícil hasta para los príncipes de la plutocracia tener 700 camas dispuestas constantemente para los amigos, como lo hacía el cardenal de Rohan en su palacio de Saverne. Aquellas cacerías no podía permitírselas hoy ni un jefe de Estado: se escogían 600 batidores entre el paisanaje, y se daban tres batidas hasta la hora de comer; entretanto cada batidor recibía una libra de carne, dos libras de pan y dos botellas de vino, todo preparado en grandes mesas sobre el césped.

Nada, sin embargo, llegaba al derroche de los duques de Choiseul en Chanteloup; allí vivían ordinariamente á costa de los duques 400 personas y se gastaban diariamente 300 francos en pan. La mayor libertad reina en el castillo, y cada uno baja al comedor ó se hace servir en su cuarto á su gusto.

Y no se crea que esto fuera cosa excepcional; lo era naturalmente en la cantidad, pero en la calidad era lo corriente. Los Nevers tenían á su servicio 146 personas, los Pontchartrain 113, y la misma señora de Sevigné, con su modesta for-

tuna y su carácter relativamente económico, tenía 30 servidores en Rochers y su hija 80 en Grignan. En casa de los Porcellets no es conocido el número, pero por las cuentas se sabe que gastaban sólo para la gente de librea 160 varas de galón ancho y 60 de galón estrecho.

Sobre ese personal fijo cuéntense los parásitos, parientes lejanos, amigos antiguos de la familia, gentes de toda especie que no forman parte de la servidumbre, pero á quienes se da casa y sustento, muchas veces sin saberse por qué, por tradición, y se comprenderá cómo podían disiparse fortunas enormes.

*
* *

UN SILBIDO MAL INTERPRETADO.—Es curioso el hecho referido en las Memorias de Sabatier, teólogo protestante que formaba parte de la Facultad de Teología de Strasburgo cuando la guerra franco-prusiana, y que, siendo decidido amigo de Francia, prefirió presentar la dimisión á seguir prestando servicios al vencedor.

Sabatier asistió á la inauguración de la Universidad alemana de Strasburgo en 1.º de Mayo de 1872, y cuenta en sus Memorias que un anciano sabio alemán, el barón Aufses, de Nuremberg, había ido á Strasburgo para celebrar aquella inauguración. Hospedado en casa de un amigo, se sintió enfermo por la noche, y no encontrando campanilla en su cuarto, salió al vestíbulo y con un silbato que tenía se puso á silbar como un desesperado. Dos profesores alemanes que pasaban entonces por la calle, y que le oyeron silbar, creyeron que aquello era una manifestación de antigermanismo, subieron á la casa y dieron tal paliza al pobre viejo, que murió de resultados de la misma á su regreso á Nuremberg.

*
* *

NAPOLEONIANA.— El general Chlapowski, barón del Imperio y ayudante de Napoleón I, era un polaco que escribió unas *Memorias sobre las guerras de Napoleón*, recientemente publicadas por la casa Plon, de París.

En ellas cuenta que, teniendo que atravesar en España un río, Napoleón tropezó con la dificultad de ser el río bastante caudaloso. Para salvar las municiones del riesgo de mojarse, hizo entrar á la caballería en el río. El agua llegaba al pecho de los caballos. Mandó á los escuadrones que pusieran sus caballos lo más juntos posible, y así vino á formar una especie de barra viva que contuvo en parte el paso del agua. Entonces, hizo pasar la artillería río abajo, y gracias á la improvisada exclusiva, la artillería pasó sin que las municiones se mojaran.

En Aspern llevaba Chlapowski un despacho á Massena, y éste, en cuanto lo leyó, montó á caballo; pero notando que el estribo derecho estaba corto, llamó á un soldado para que se lo alargara, quedando entretanto montado á mujeriegas del lado izquierdo. Una bala de cañón mata al soldado, y Massena cae en brazos de Chlapowski. El caballo por fortuna quedó ileso, y Massena hace arreglar el estribo fríamente, y vuelve á montar como si nada hubiera pasado, cual otro Carlos XII de Suecia.

En Wagram, Napoleón da una orden á Chlapowski, y éste saluda militarmente levantando su sombrero. Una bala de cañón pasa en aquel instante (como en el de la muerte de Turéna), y se lleva el sombrero. «Fortuna es que no seáis más alto», le dice con calma Napoleón.

En Bautzen, Napoleón, hacia las siete de la mañana, recibe la noticia de que Ney, á quien espera para dar la batalla, no podrá llegar, por el mal estado del camino, hasta pasado algún tiempo. El emperador da la orden de aguardar, cañoneando entretanto las posiciones enemigas; manda extender una manta en el suelo, se tumba en ella, ordena que no le despierten hasta las dos, y se queda dormido al ruido de los cañonazos sin que turbara su sueño aquel estrépito, ni siquie-

ra el de un obús que cayó á su lado. De pronto, llega un oficial anunciando la llegada de Ney á la línea de combate. El mariscal Duroc mira el reloj, y dice: «Faltan todavía veinte minutos para las dos», y deja dormir á Napoleón. Poco después, la artillería de Ney entra en juego, y Napoleón se despierta: «Ese es Ney, que ataca», dice, montando en seguida á caballo; «dentro de una hora la victoria es nuestra.»

FERNANDO ARAUJO

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Les types sociaux et le droit, par Joseph Mazarella. Paris, Octave Doin, éditeur, 1908.—Un vol. de 457 págs.

En este libro, que pertenece á la *Encyclopédie scientifique*, publicado en París bajo la dirección del Dr. Toulouse, condensa el autor, y presenta bajo un plan de sistematización orgánica, los resultados de las investigaciones que durante los últimos años ha venido haciendo acerca de etnología jurídica.

De la mayoría de los respectivos trabajos he ido yo dando cuenta al público español, casi siempre en esta misma revista, según iban apareciendo.

Eran ellos, como recordarán acaso algunos lectores, de índole monográfica, fragmentos sueltos, por decirlo así, que formando todos parte de una concepción única y de un único sistema, estaban reclamando la fusión en un solo cuerpo de doctrina. A esta idea responde, en buena proporción, la nueva obra de Mazarella, cuyas secciones segunda y tercera están precisamente consagradas á tal objeto, como asimismo, á la vez, á servir de comprobantes, mediante su aplicación al estudio de instituciones particulares, de la doctrina personal del autor sobre los tipos sociales etnológicos desde el punto de vista jurídico.

Pues Mazarella—lo dice él mismo,—habiendo comenzado por hacer estudios etnológicos sobre puntos particulares, tuvo que preocuparse, como es natural, del valor que tales investigaciones merecían; y así, poco á poco, ha ido elaborando un

método propio suyo de indagación y de crítica, un sistema general, diríamos, sobre los tipos sociales, modo de reconocerlos en las distintas situaciones sociales, procedimientos para determinarlos, etc. Y por la discusión y exposición de semejante teoría general, empieza Mazzarella su obra dedicándole toda la primera sección de ella.

De modo que, en conjunto, constituye un pequeño tratado de etnología jurídica, con su parte general y su parte especial ó de aplicación. Todo él, lo mismo en la primera parte que en la segunda, escrito con la parsimonia científica, la erudición y el escrupuloso cuidado que el autor ha puesto siempre en sus trabajos.

P. DORADO

ÍNDICE

por orden alfabético de autores
de los artículos publicados en «La España Moderna»
durante el año 1908.

- A. C.—*Notas bibliográficas*. Mayo, pág. 204.
- ALBORNOZ (Álvaro de).—*La Universidad de Oviedo*. Octubre, página 153.
- ALVAREZ OSSORIO (Francisco).—*Notas bibliográficas*. Agosto, página 200.
- AMADOR DE LOS RÍOS (Rodrigo).—*Los «del montón» el Dos de Mayo de 1908*. Octubre, pág. 56.—*Notas de una excursión por la provincia de Málaga*. Noviembre, pág. 13.
- ANDRÉ (Eloy Luis).—*Fe, caridad y esperanza*. Febrero, pág. 20.
- ARAUJO (Fernando).—*Revista de Revistas*. Enero, pág. 178; Febrero, pág. 171; Marzo, pág. 171; Abril, pág. 163; Mayo, pág. 172; Junio, pág. 166; Julio, pág. 182; Agosto, pág. 169; Septiembre, pág. 179; Octubre, pág. 174; Noviembre, pág. 171; Diciembre, pág. 175.
- BALLESTEROS (Antonio).—*Doña Leonor de Guzmán*. Abril, página, 67.
- BAYER (Johan).—*Maternidad* (novela). Enero, pág. 117; Febrero, pág. 127; Marzo, 129; Abril, pág. 121.
- BERTAUX (E.).—*Los primitivos españoles*. Enero, pág. 151; Febrero, pág. 107; Marzo, pág. 110.—*Monumentos y recuerdos de los Borgias en el reino de Valencia*. Mayo, pág. 139; Junio, pág. 49.
- BECKER (Jerónimo).—*La Independencia de América*. Enero, página, 22; Marzo, pág. 44; Abril, pág. 29; *La cesión de las Floridas*. Diciembre, pág. 41.
- BONILLA Y SAN MARTÍN (Adolfo).—*De lingüística regional y sus concomitancias*. Febrero, pág. 48.—*El pensamiento de Espronceda*. Junio, pág. 69.

- CAMBRONERO (Carlos).—*La Cruz de Madrid*. Mayo, pág. 5.
- CASA TORRE (Marqués de).—*El cardenal Newman*. Agosto, página 15.
- CASCALES Y MUÑOZ (José).—*José de Espronceda y Delgado*. Mayo, pág. 23; Junio, pág. 27.
- DORADO (Pedro).—*La inquisición política*. Julio, pág. 100.—*Los hombres de buena voluntad*. Septiembre, pág. 60.—*Notas bibliográficas*. Enero, pág. 206; Febrero, pág. 206; Abril, pág. 200; Junio, pág. 203; Julio, pág. 206; Octubre, pág. 200; Noviembre, pág. 206; Diciembre, pág. 203.
- ECHEGARAY (José).—*Recuerdos*. Enero, pág. 47; Febrero, pág. 36; Marzo, pág. 98; Abril, pág. 55; Mayo, pág. 77; Junio, pág. 5; Julio, pág. 5; Agosto, pág. 5; Septiembre, pág. 31; Octubre, pág. 25; Noviembre, pág. 5; Diciembre, pág. 31.
- FUENTES (Anselmo).—*Asociación mental*. Junio, pág. 16.—*Juicio contradictorio*. Noviembre, pág. 52.
- GÓMEZ DE BAQUERO (Eduardo).—*Crónica literaria*. Enero, página 169; Febrero, 163; Marzo, pág. 164; Abril, pág. 150; Mayo, pág. 162; Junio, pág. 157; Julio, pág. 173; Agosto, pág. 158; Septiembre, pág. 170; Octubre, pág. 166; Noviembre, pág. 160; Diciembre, pág. 168.
- GUERRA (Angel).—*El regionalismo literario en España*. Octubre, pág. 5.
- GEBHART (Emile).—*España fuera de España.—Un problema de Moral y de Historia: Los Borgia*. Noviembre, pág. 102; Diciembre, pág. 155.
- HAVELOCK ELLIS.—*Ideales españoles contemporáneos*. Abril, página 77.—*El pueblo español*. Julio, pág. 129.—*Las mujeres españolas*. Agosto, pág. 89.—*El arte español*. Septiembre, pág. 74.—*Bailes españoles*. Octubre, pág. 95.—*Velázquez*. Diciembre, pág. 92.
- HENRI WELSCHINGER.—*Talleyrand y la guerra de España*. Septiembre, pág. 162.
- JUSTI (Carlos).—*Diego Velázquez y su siglo*. Enero, pág. 84; Febrero, pág. 76; Marzo, pág. 67; Abril, pág. 92; Mayo, pág. 89; Junio, pág. 102; Julio, pág. 67; Agosto, pág. 122; Septiembre, pág. 96; Octubre, pág. 35.
- INGEGNIEROS (José).—*Concepto y definición del delito, según la filosofía evolucionista*. Diciembre, pág. 135.
- MARFIL (Mariano).—*La emigración en general y la emigración en España*. Febrero, pág. 5.

- MARTÍNEZ OLMEDILLA (Augusto).—*La Universidad complutense*. Septiembre, pág. 41.
- OLMEDILLA Y PUIG (Joaquín).—*La coronación del poeta Quintana*. Diciembre, pág. 5.
- OVEJERO (Eduardo).—*La crítica pseudo-clásica*. Agosto, pág. 30.
- PARDO BAZÁN (La Condesa de).—*La literatura moderna en Francia: La transición*. Enero, pág. 72; Diciembre, pág. 71.
- PÉREZ DE GUZMÁN (Juan).—*La embajada de España en París en los comienzos de la Revolución francesa*. Enero, pág. 79.—*El reinado de Carlos IV en las conferencias del Ateneo*. Septiembre, pág. 5.—*La embajada de España en París en los comienzos de la Revolución francesa*. Noviembre, pág. 87.
- POSADA (Adolfo).—*La extensión universitaria de Oviedo*. Marzo, pág. 32.
- RODA (Cecilio de).—*El año musical*. Marzo, pág. 5.
- SALES FERRÉ (M.).—*Evolución social contemporánea*. Enero, página 5.—*Horas críticas de España*. Abril, pág. 5; Mayo, pág. 56.
- SBARBI (José María).—*El espíritu general de dualidad*. Julio, página 41.
- SPIELHAGEN (Federico).—*El suplicio del silencio* (novela). Mayo, pág. 115; Junio, pág. 129; Julio, pág. 152; Agosto, pág. 54; Septiembre, pág. 124; Octubre, pág. 109; Noviembre, pág. 125; Diciembre, pág. 107.
- SANGRO Y ROS DE OLANO (Pedro).—*El lirismo y la emigración*. Julio, pág. 15.

ÍNDICE

	<u>Págs.</u>
<i>La coronación del poeta Quintana</i> , por Joaquín Olmedilla y Puig.	5
<i>Recuerdos</i> , por José Echegaray.....	31
<i>La cesión de las Floridas</i> , por Jerónimo Becker.....	41
<i>La literatura moderna en Francia: La transición</i> , por la Condesa de Pardo Bazán.....	71
<i>Velázquez</i> , por Havelock Ellis.	92
<i>El suplicio del silencio</i> (novela), por Federico Spielhagen.....	107
<i>Concepto y definición del delito, según la filosofía evolucionista</i> , por José Ingegnieros.....	135
<i>España fuera de España.—Un problema de Moral y de Historia: Los Borgia</i> , por Emilio Gebhart.....	155
<i>Crónica literaria</i> , por E. Gómez de Baquero.....	168
<i>Revista de Revistas</i> , por Fernando Araujo.....	175
<i>Notas bibliográficas</i> , por P. Dorado.....	203
<i>Índice general por orden alfabético de autores</i>	205